
**CARACTERIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL QUE
LAS UNIVERSIDADES ASUMEN EN LA EDUCACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER**

Alberto García Jerez

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Director:

Dra. Luz Elena García García

Universidad de Manizales

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Desarrollo Social y Humano

Cohorte Cinco

Manizales

2017

Dedicatoria

A mí familia por ser la fuerza que impulsa en la realización de cada meta.

Agradecimientos

A la doctora Luz Helena García García por todo el apoyo que me brindó en momentos que más necesitaba de la orientación docente.

Contenido

1	CAPÍTULO 1	21
1.1	Antecedentes del problema de investigación	21
1.2	Planteamiento del Problema	26
1.3	Marco teórico	31
1.3.1	Ejes de gestión socialmente responsable	33
1.3.2	Impactos del funcionamiento organizacional	34
1.3.3	Impactos cognitivos y educativos	35
1.3.4	Impactos sociales	36
1.3.5	Campus responsable	39
1.3.6	Formación profesional y ciudadana	41
1.3.7	Servicio social del conocimiento	42
1.3.8	Participación social	43
1.3.9	Responsabilidad ambiental	44
1.3.10	El encargo de la universidad frente a la responsabilidad ambiental	44
1.3.11	Desarrollo sostenible, medio ambiente y papel de la Universidad	45
1.4	Justificación	49
1.5	Objetivos	53
1.5.1	Objetivo General	53
1.5.2	Objetivos Específicos	53
1.6	Metodología	53
1.7	Población	54

1.8	La muestra	57
1.9	Técnicas de recolección de información	60
1.9.1	Prueba piloto	65
1.9.2	Sistematización de la Información	65
1.9.3	Interpretación de resultados	66
2	CAPÍTULO 2.....	67
2.1	Conocimiento de la responsabilidad social y la dimensión ambiental de la universidad.....	67
2.2	Conceptualización de responsabilidad social y ambiental de la universidad	73
2.3	Caracterización de la responsabilidad social y ambiental de la universidad	77
2.3.1	Docencia y formación	78
2.3.2	Investigación	81
2.3.3	Internacionalización de la educación y movilidad académica en el marco de la responsabilidad social	85
2.3.4	Gestión y extensión social del conocimiento en red	87
2.3.5	Gestión institucional y la formación	95
2.3.6	Gestión y desempeño institucional.....	98
2.3.7	La responsabilidad social y ambiental un concepto que traspasa la normatividad ..	101
2.3.8	Aporte de las universidades de la región a la mitigación del impacto ambiental	103
3	CAPÍTULO 3.....	105
3.1	Relaciones universidad, mundo y región.....	107
3.2	Relación gestión socio-ambiental y transformación en las Universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander	110

3.3	Condiciones sociales, programas y proyectos en los que participa la universidad	114
3.4	Relaciones entre la movilidad académica y la gestión social en las universidades	119
3.5	Puentes entre la universidad y la comunidad: espacios de divulgación de la producción académica y asociación de acciones.....	120
3.6	Difusión global del saber y la responsabilidad social de la universidad	124
4	CAPÍTULO 4.....	129
	DESCRIBIR LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CONCORDANCIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER.....	129
4.1	Acciones establecidas en los proyectos de investigación en la sostenibilidad ambiental de las universidades.....	130
4.2	Responsabilidad social y ambiental de la universidad en relación con las acciones de las cumbres y conferencias internacionales	132
	Primera cumbre.....	133
	Cumbre de la Tierra de Estocolmo (1972)	133
	Segunda Cumbre. Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992)	133
4.3	Las acciones de responsabilidad Social de la universidad de acuerdo a las nuevas realidades	138
4.4	El compromiso de la comunidad universitaria.....	142

4.5	Responsabilidad social de la universidad y la docencia.....	143
4.5.1	La investigación y la docencia son complementarias	145
4.5.2	Programas de extensión universitaria.....	146
4.5.2.1	La extensión de la Universidad de Pamplona	148
4.5.2.2	La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-	149
4.5.2.3	La Universidad Santo Tomás –USTA-	149
4.5.2.4	La Universidad Industrial de Santander-UIS-	149
4.5.2.5	Las responsabilidades sociales de la universidad se soportan en el marco legal 151	
4.5.3	El actuar responsable de la universidad en la comunidad.....	152
4.6	Acciones de la dimensión social de la universidad	153
4.6.1	Consultorio Jurídico	154
4.6.2	Los Centros conciliación.....	154
4.6.3	Las casas de justicia	155
4.6.4	Proyectos de intervención para la solución de problemas urbanos, rurales y territoriales	155
4.6.5	Proyectos de impacto ambiental, desarrollo tecnológico, agropecuario, minero e industrial.....	155
4.6.6	Proyectos en el área de salud.....	156
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	157
5.1	Conclusiones	157
5.2	Recomendaciones	161
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	163
6	ANEXOS	168
6.1	A Caracterización de las universidades escogidas en la muestra	168

6.1.1	La universidad Industrial de Santander	168
6.1.2	La universidad nacional abierta y a distancia (UNAD)	169
6.1.3	La Universidad de Pamplona.	170
6.1.4	La Universidad Santo Tomás	170
6.2	B Encuesta de responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander	171
6.3	C Análisis de información secundaria	176
6.4	Revisión de contenidos de las páginas web	178
6.5	Indicadores de contenido	181
6.5.1	Indicadores de visibilidad y de impacto	181
6.5.2	Indicadores de popularidad	181

Lista de Figuras

Figura 1. Ejes de acción que guían las instituciones hacia una gestión socialmente responsable.....	38
Figura 2. Tomado de: (Vallaey et, 2009).Ejes de Responsabilidad Social Universitaria.	41
Figura 3.Caracterización la comunidad académica de las universidades encuestadas.....	60
Figura 4. Significado de la responsabilidad Social y Ambiental.....	69
Figura 5. Conocimiento sobre temáticas de responsabilidad social y ambiental.	76
Figura 6.La comunidad universitaria reconoce los programas ambientales que la universidad realiza.	84
Figura 7. La universidad y los programas de formación.....	96
Figura 8.Participación en iniciativas externas de la universidad. Autoría propia	108
Figura 9. Como percibe la comunidad académica las acciones en gestión de instituciones de educación superior de la región.....	111
Figura 10. La universidad evidencia acciones de equidad a través de un rol activo en proyectos de investigación en sostenibilidad ambiental.	131
Figura 11. Contribución de la universidad el desarrollo humano en acciones de gestión.....	142
Figura 12. Acciones en programas de extensión regionales de interés ambiental, social y cultural.....	147

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Institución de Educación Superior (IES) Con área de influencia en el departamento de Norte de Santander, la misma no se encuentran en el departamento de Santander.</i>	55
Tabla 2. <i>Institución de Educación Superior (IES) Con área de influencia en el departamento de Norte de Santander, la misma no se encuentran en el departamento de Santander.</i>	56
Tabla 3. Descripción de las universidades objeto de estudio.	58
Tabla 4. Concepto la responsabilidad social y ambiental que asumen las universidades.	61
Tabla 5. Determinar las relaciones entre la responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades.	62
Tabla 6. <i>Describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental en las universidades</i>	63
Tabla 7. Evolución y desarrollo de la educación ambiental –EA-	102
Tabla 8. Población de la ciudad Bucaramanga registrada desde 1825.....	117
Tabla 9. Programas académicos e institucionales de las universidades elegidas para el estudio	118
Tabla 10. Resultado de números de documentos públicos en formato PDF, por las universidades del estudio.	123
Tabla 11. Porcentaje de visitantes y puesto en cada país durante los últimos tres meses.	127
Tabla 12. Cumbre ambientales internacionales organizadas por la Organización de Naciones Unidas –UNO-	133

Tabla 13. Tratados y convenios internacionales adoptados por Colombia en su normatividad.....	134
Tabla 14. Programas en educación ambiental de la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura –UNESCO-	136
Tabla 15. Perspectivas de la responsabilidad social de la universidad	138
Tabla 16. Los principios que puede regir una institución de educación superior:....	151
Tabla 17. <i>Definición de elementos de responsabilidad socialmente</i>	178
Tabla 18. <i>Indicadores que presenta la estructuración de la página web de la universidad.</i>	181

Resumen

Esta investigación se propone caracterizar la responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander a partir del papel que estas instituciones, desempeñan en el desarrollo sociocultural de la región. En el transcurso de las tres últimas décadas, las universidades han traspasado su quehacer en las aulas y éste ha llegado a las comunidades, gracias a su autonomía entendida la misma como la responsabilidad social universitaria de autogobernarse.

Abordar el tema implica revisar la identificación del concepto de la responsabilidad social y ambiental; determinar las relaciones entre la responsabilidad social y la transformación que compete a la universidad en la región, y por ultimo describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental de las universidades de los Santanderes. Estos aspectos permiten mostrar la relación que se da entre la universidad y los diferentes estamentos sociales, con el fin de propiciar el desarrollo investigativo y de innovación a partir del cual se propende el avance de la ciencia, la tecnología y los procesos productivos, encaminados a incrementar la productividad para impactar el avance de la sociedad.

Palabras Claves: autonomía universitaria, responsabilidad social, misión, ambiental y sociedad, grupos de interés.

Abstract

This research aims to characterize the social and environmental responsibility of a sample of universities in the departments of Santander and Norte de Santander based on the role that these institutions play in the socio - cultural development of the region. During the last three decades, universities have transferred their work in the classroom and this has reached the communities, thanks to its autonomy, understood as the university's social responsibility to self-govern. Addressing the issue involves reviewing the identification of the concept of social and environmental responsibility; to determine the relationship between social responsibility and the transformation of the university in the region; And finally describe the actions of extension and social projection in accordance with the social and environmental responsibility of the universities of both Santanderes. These aspects allow us to show the relationship between the university and the different social strata in order to foster research and innovation development, from which the advance of science, technology and production processes aiming to increase productivity to impact the advancement of society.

Key words: university autonomy, University Social Responsibility, environmental, mission and society, stakeholders

INTRODUCCIÓN

La educación superior en Colombia y América Latina, en las últimas décadas, ha ampliado la cobertura del proyecto educativo ampliando la geografía regional, llegando a comunidades apartadas. El número de instituciones de educación superior en los años sesenta rondaban s y medio millón de estudiantes, para América latina. Desde de los años setenta el incremento es sostenido, con siete mil quinientos instituciones de educación superior, mil trecientas de la cuales son universidades y más de quince millones de estudiantes matriculados. Según Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO 2000-, en su informe, Situación Educativa de América Latina y el Caribe, en el programa: Hacia la educación de calidad para todos al 2015, en su informe, presenta la mayor accesibilidad en la década de los 2000 con un 40%.

La Ley 30 de 1992 permitió a Colombia incrementar el número de Instituciones de educación superior (IES), para responder a las demandas sociales, productivas y económicas del país. Según la Presidencia de la República existe 286 instituciones de educación superior, de las cuales 80 son públicas (32 universidades) y 206 son privadas (48 universidades), con una cobertura que alcanza el 40%. (Centro Virtual de Noticias MEN, 2011).

Esta expansión de la universidad permite que ocupe esferas en la sociedad y asume la responsabilidad social y ambiental a partir de las falencias de conocimiento en las comunidades. Es así como se plantea por parte se la (UNESCO, 2009) políticas estratégicas y planes regionales, subregionales y nacionales en educación ambiental en América latina y el Caribe, con el fin asumir responsabilidades, en educación para un desarrollo sostenible, en un amplio campo de estudio que toma aspectos ambientales, sociales y económicos. La responsabilidad social y ambiental es un

área aún en construcción, pero goza de un protagonismo entre organizaciones, empresas e instituciones de educación superior. Poco a poco esta tendencia ha llegado a las universidades, que empiezan a rendir cuentas de los impactos desde su misión de formación, investigación y participación en la sociedad.

En primer lugar, la responsabilidad social y ambiental es un tema en pleno auge en el nivel mundial que, junto los postulados del desarrollo sostenible, está empujando una profunda reflexión y debate público internacional que involucra a actores de todos los sectores sociales: empresas, asociaciones, entidades públicas, organismos internacionales y, por supuesto, la universidad, en un contexto que favorece la realización de eventos académicos de promoción del tópico de responsabilidad ambiental, con la participación activa en las comunidades.

La responsabilidad social y ambiental se constituye en una política institucional en relación con la misiones y visiones declaradas por las universidades, puesto que éstas suelen insistir en el compromiso institucional universitario con la sociedad, la formación integral y humanística de los estudiantes, la promoción de la ética y la calidad en los procesos institucionales, la búsqueda de un conocimiento socialmente pertinente en la solución de los problemas sociales más urgentes, la participación socialmente responsable de la universidad en el desarrollo local y nacional.

A partir de 1972, la sostenibilidad de la educación superior es evidente en la conferencia de las Naciones Unidas realizada en Estocolmo (Foladori & Tommasino, 2000). La Universidad asume transformaciones desde los currículos, planes de estudio y entra en la dimensión ambiental de la educación superior. Estas disposiciones se complementan la declaración de Halifax, Canadá de 1991. (Aikenhead, 2005), declaración de Kioto (Asociación Internacional de Universidades 1993), declaración de Swansea (reconoce todas las universidades 1993) hasta la declaración de Río de Janeiro la cual trae nuevos retos en sus responsabilidad ambiental y social.

La responsabilidad social universitaria desde su componente ambiental trasciende más allá de la práctica educativa sobre temas ambientales y el desarrollo sostenible de las comunidades humanas. El carácter de urgente que nos plantea la problemática ambiental ante una catástrofe eminente por los cambios globales generados principalmente por la actividad humana, ubica a la universidad como un ente generador de nuevo conocimiento gracias a la investigación y participación en los diferentes espacios que se requiera.

La responsabilidad social y ambiental de la universidad de los Santanderes, surge del papel transformador que la misma tiene en la ciudadanía, a la cual llega masivamente y que aun así una parte considerable de la población no tiene acceso. La reflexión académica es influyente cuando la misma se enfoca en cambiar las condiciones actuales de estas comunidades con el abordaje de programas pertinentes cuya estrategia pedagógica influye en la búsqueda de soluciones en la región por parte de sus educandos. Además de su rol formativo, la extensión de la universidad debe dejar de lado una oficina o grupo de personas y desbordarse hacia las comunidades con acciones en las problemáticas sociales, ambientales y económicas.

La universidad en su papel transformador no puede ser un ente observador simplemente, que emite conceptos sobre las distintas problemáticas que afecta la comunidad en donde está inserta, además su gran aporte es participar directamente al interior de la sociedad con investigación, programas de intervención y generación de conocimiento que impulse el desarrollo de la región. La universidad actual oferta diferentes programas transversales a las áreas del conocimiento científico y tecnológico, con una responsabilidad social y ambiental. Con base en los anteriores planteamientos surge la pregunta ¿Cuál es la responsabilidad social y ambiental (RSU) de las universidades del Gran Santander (Departamentos de Santander y Norte de Santander)?

Esta inquietud da origen a esta investigación mediante la cual se pretende realizar una descripción sobre la incorporación en los niveles teóricos, procedimentales y prácticos del concepto de responsabilidad social y ambiental universitario –en las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander–.

Esta investigación es de tipo descriptivo, plantea la caracterización de la responsabilidad Social y ambiental en las universidades de Santander y Norte de Santa a través de etapas tales como: la aplicación de encuesta estructura, análisis de resultados, discusión de sobre la caracterización y revisión complementaria de la páginas web de la instituciones de educación superior. Con estas estrategias se pretende identificar el deber ser de la universidad es divulgar y orientar hacia un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales.(Consejo Nacional de Acreditación, 2013)

La responsabilidad social y ambiental está dada por el pensamiento de autores como (Vallaey, 2009), cuya tesis de que la universidad, sin ser una empresa, es una organización que funciona en la sociedad y genera impactos tanto en las personas que laboran en ella (docente, administrativos estudiantes) como en su entorno social y natural (De la Cuesta, M., De la Cruz, C., Rodríguez, 2013). Por otra parte, (Leff, 1998) en su discurso propone la importancia de la educación e investigación ambiental de las universidades de Latinoamérica y la responsabilidad inherente de la universidad a abordar las problemáticas ambientales. La responsabilidad social de la universidad es una estrategia válida para el modelo de construcción sostenible y justa que requieren nuestras sociedades. Esto implica tener que mirar a la universidad desde la óptica de su compromiso por construir ciudadanía (De la Cruz Ayuso, C 2009).

La universidad tiene como principales funciones tres aspectos, la formación, la investigación y la extensión, y con este último expresa su compromiso social con el entorno. Sin embargo, el contexto actual exige nuevos retos y demandas que pueden relacionarse con la actualización del conocimiento global (Misas, 2004), es decir la universidad es un filtro que permite extraer y tomar de los sucesos mundiales, la mejores experiencias que permita mejorar las condiciones de vida de la sociedad. (Bacigalupo, L 2009)

La experiencia de la universidad de responsabilidad social y ambiental en América latina, destaca las iniciativas de las universidades de Chile, que en el marco del Proyecto Universidad Construye País, han establecido una red con el fin de difundir las prácticas en responsabilidad social de las universidades. Responsabilidad Social Universitaria la capacidad que tiene la universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. (Jiménez dela Jara, M 2009)

La presencia de la relación universidad sociedad es el resultado de una historia compartida íntegramente, con mutua dependencia y notorio compromiso. Proviene desde el origen mismo de la universidad y se encuentra ligada a su misión y naturaleza institucional. La Universidad ha estado presente siempre, atenta al llamado de la sociedad, cada vez, en cada momento que ha sido convocada por la sociedad en momentos de dificultad e incertidumbre (Unesco-Iesalc, 2008). En una época con tantos cambios que afectan el estilo de vida de la sociedad, aún más dinámica es el papel de la universidad y las acciones que la misma ocupa (Martínez, R. 2009)

Para este trabajo se tomaron los aportes teóricos de las reflexiones y posturas que muestran el concepto de Responsabilidad Social Universitario, que han generado investigadores, grupos

académicos y redes universitarias. “El proyecto universidad construye país” en Chile hace un marcado énfasis en el horizonte valórico de toda la universidad socialmente responsable; Vallaeys (2009) centra la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la gestión inteligente de los impactos educativos, medioambientales, de construcción de conocimientos, laborales y sociales; La Red de Universidades Jesuitas de América Latina (Ferreira, 2009), se sitúa en el concepto de justicia social como horizonte de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU); El Aula de Ética de la Universidad de Deusto en España (2009), asumen la responsabilidad, desde la perspectiva de la ética de las organizaciones en el fundamento de la responsabilidad ética como tal de toda universidad; la asociación Colombiana de universidades (ASCUN) y el Instituto Tecnológico de Monterrey en México asumen la Responsabilidad Social como referente de la identidad de las universidades latinoamericanas e iberoamericana. (Villar.J, (2007).

Las universidades de la región están presentes con acciones y decisiones que mejoran la calidad de vida de las comunidades, a través de funciones de investigación, formación, proyección y firma de convenios de cooperación con el sector privado y las comunidades, con el fin de desarrollar proyectos de interés para la región y permitir así, un equilibrio entre las condiciones sociales, económicas y ambientales, para obtener unas situaciones aptas para el desarrollo sostenible de las comunidades, garantizando, condiciones dignas para las personas, las sostenibilidad de los recursos naturales y la estabilidad económica.

Este documento cuenta con (4) acápite: el primero aborda aspectos generales del problema de la investigación; el segundo identifica el concepto de la responsabilidad social y ambiental que asume la universidad de Santander y Norte de Santander; el tercero determina la relaciones entre responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades Santander y Norte de Santander y el cuarto describe las acciones de las acciones de extensión y

proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander como instituciones de educación superior.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes del problema de investigación

El concepto de la responsabilidad social y ambiental ha traspasado la educación tradicional y visibiliza un amplio campo para aportar, con investigación, generación de conocimiento y ejercicios de cambio en los contextos sociales y ambientales. Las universidades de la región, han asumido los retos que traen las nuevas dinámicas regionales y globales; el esfuerzo por transformar la sociedad en donde está inserta, debe evidenciarse contundentemente en la mejora de la calidad de vida de las comunidades, la preservación del medio ambiente y la visión a mediano y largo plazo sobre el cambio constante de la región, teniendo en cuenta, con ello, las tendencias que lleven a superar los retos que se presenten, por ello la Universidad de los departamentos de Santander y Norte de Santander como instituciones transformadoras están llamadas a emprender nuevas acciones, más contundentes en la relación que existe entre la universidad, sociedad, protección de los recursos naturales sin perder la proyección sobre los nuevos retos que conlleva una sociedad del conocimiento.

La universidad ha desempeñado, a lo largo de toda su historia, un importante papel de transmisión social, de generación de conocimiento y un eslabón entre la sociedad, la empresa y los sectores productivos. El modelo socioeconómico que es el pilar fundamental del orden mundial de la riqueza está en el conocimiento (objetivo del Consejo Europeo de Lisboa del año 2000) y el encargo de la universidad debe consistir en poner el conocimiento al servicio del ser humano, para su progreso, construcción personal, desarrollo profesional y vinculación solidaria. La Responsabilidad social de la universidad es la capacidad de servicio a la sociedad y una filosofía

de valores, como la solidaridad, el respeto, tolerancia entre otros. Esta capacidad se genera a partir de la gestión y quehaceres que impactan positivamente con acciones y decisiones, sobre un actuar ético.

Las acciones de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), orientan la gestión social y la ecología global, pero también la masificación de la Educación Superior. Este cambio se da por el crecimiento de instituciones de educación superior y el acceso a grandes masas de estudiantes a las aulas físicas y virtuales. (Muñoz, o 2012)

En torno a la responsabilidad social universitaria emerge la dimensión ambiental. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, crea en 1975 el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) y la Conferencia Intergubernamental de Tiflis, Georgia (Tbilisi) en 1977, instaurando como prioridad, introducir la dimensión ambiental en las universidades. (García & Quintana. 2012). En la Declaración de la Unesco (1998), realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, se afirma que la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, en lo relacionado con la erradicación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente, mediante esfuerzos interdisciplinarios para analizar los diferentes problemas. Sostiene también que los vínculos con el mundo del trabajo deben reforzarse, realizando intercambios de diversos tipos entre la academia y el mundo laboral (UNESCO, 1998).

La responsabilidad social universitaria en el contexto de América latina recoge los postulados, orientaciones y recomendaciones del movimiento mundial, de luchas estudiantiles e igualmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (UNESCO, 1998). De otra parte la universidad de la América latina son promotoras, del desarrollo

humano, estas han sufrido transformaciones muy similares en todos los países de la región, dadas por acontecimientos políticos, luchas sociales, urbanismo desbordado, amenazas de daños ecológicos, sobre poblamiento, pobreza y procesos de desarrollo de los estados; además de la gran cantidad de población busca en la educación una opción de progreso de las comunidades.

La historia de la universidad de América latina, se está escribiendo y lucha por cumplir el rol central en los procesos democráticos de autogobernarse, crear programas educativos pertinentes para la sociedad, participar en proyectos desarrollo regional, ser generadora de capital humano para proteger el planeta. La responsabilidad social y ambiental emerge en el contexto de construcción social, contribuyendo desde los procesos educativos a la mejora de la calidad de vida de las comunidades, pero también participando en programas de desarrollo tecnológico, de nuevo conocimiento y de toma de decisión con estamentos gubernamentales y del sector productivo.(Herrera, 2008)

La universidad de América Latina es un proyecto en construcción, constituido por instituciones de educación superior, formadas la mayoría de ellas durante las últimas cinco décadas y forjadas a través de movimientos universitarios. La universidad ha adquirido su responsabilidad con el desarrollo de sus propuestas académicas, la investigación, pero también con el estatus de autonomía que ha logrado en los estados, los cambios globales y el desarrollo de nuevas las tecnologías de información.

Cuando hablamos de Responsabilidad Social Universitaria hemos intentado mostrar que debemos considerar a la Universidad vinculada con su identidad, su misión y su hacer, intentando hacer congruentes con ella sus procesos educativos, investigativos, sociales y de gestión.

Esta identidad y misión de la Universidad está orientada a construir conocimiento, a formar a los profesionales de su región y país, y a conectar y colaborar en la resolución de los grandes problemas sociales considerados y definidos por la Unesco en Los Objetivos del Milenio y la Educación para Todos.

Y para ello es fundamental una integración curricular que responda a esta lógica de la Responsabilidad Social mediante la elección de modelos educativos adecuados y dentro de ellos insertar armónicamente la formación ética y en Responsabilidad Social. (Villar.J, 2007)

La concepción de responsabilidad de la universidad aplica en sus obligaciones cotidianas, la gestión del desarrollo institucional, a partir de su autonomía y la construcción de la democracia, los proyectos educativos y la investigación, la docencia y la extensión, que son quehaceres de participación directa en la población.

La congruencia de la educación superior debe apreciar en términos de formación que espera la sociedad de las universidades. Para ello se debe tender por articular las dificultades de la sociedad y las soluciones que impacten su desarrollo; los propósitos de la educación superior deben tener como fin último las necesidades sociales, del respeto a las culturas y la protección del medio ambiente(Ortiz-Riaga & Morales-Rubiano, 2011).

La reflexión sobre la responsabilidad social y ambiental de la universidad implica el entendimiento y la importancia de la institución en la sociedad actual, los profesionales formados incrementa la difusión del conocimiento, así mismo el surgimiento de ideas que permita desarrollar la sociedad de una determinada región. Este es uno de los caminos en donde se evidencia el impacto que puede realizar la universidad en la sociedad, pero además existen diversos campos de actuación en donde el alma

mater es protagonista, como transferencia de conocimiento con investigaciones que aporta a la solución de escenarios sociales ambientales y por supuesto económicos.

La región de los Santanderes las comunidades exigen de la universidad la implementación de programas que permitan desarrollar las poblaciones que la conforman los departamentos de Santander y norte de Santander. La minería y el establecimiento de cultivo son de las actividades humanas que más producen impactos ambientales que causan el deterioro de ecosistemas de alta montaña, afectado por igual las actividades económicas, las poblaciones en un área de cientos de kilómetros cuadrados y el medio ambiente, alterando todos los seres vivos.

Esta perspectiva de responsabilidad social y ambiental para el desarrollo regional, lleva a la universidad ha desempeñar una importante función en la participación de las demandas sociales desde el aspecto propio a la universidad, en cuanto a sus acciones en temas sociales, pero que integren para el desarrollo de la comunidades los aspectos económicos con un protección los recursos naturales, permitiendo así a través de múltiples estrategias de evolución y desarrollo, tomado como partida comportamientos éticas como la cooperación, la dignidad, la honestidad, el mantenimiento de compromisos y el cumplimiento de deberes, el conocimiento, de manera que pone al servicio de la humanidad la ciencia y tecnología para transformar y diseñar soluciones a las problemáticas. La Universidad asume plenamente su condición social y de servicio de tal forma que cada una de las acciones ejecutadas desde la gestión, la docencia, la investigación, la extensión y la gestión están pensadas en la promoción de una cultura(Zárate Rueda & García Rincón, 2014).

El resultado más importante de hacer explícito la responsabilidad social y ambiental como un modelo ético de administración universitaria a partir de las experiencias externas y la estructura interna con el propósito de visibilizar y potencializar la relación universidad- sociedad (Milena & Arateco, 2011). La investigación, la participación de mesas técnicas regionales, la realización de eventos académicos y científicos, la proyección que alcanza sus egresados en la región

es una visibilización los quehaceres de la universidad. La responsabilidad social y ambiental de las universidades de Colombia se ha descrito, principalmente a través de los análisis y discusiones por parte de los rectores y comunidades académicas quienes ven la necesidad de ahondar en esfuerzo que logren superar las barreras de exclusión con el fin de buscar caminos que puedan acceder a mejores oportunidades de la población.

La universidad de la región de Santander y norte de Santander, durante décadas priorizo sus acciones en la profesionalización de la población que se requería en ciertos campos de la industria dejando de lado la pertinencia de los programas de importancia para la generación de conocimiento en temáticas regionales de valor para el desarrollo de la región. A partir de las décadas de los 70's y 80's, la universidad asume la responsabilidad social y ambiental con programas que acercan a las comunidades con la academia. La universidad, se hace partícipe del desarrollo regional al permitir que gran cantidad de la población inicie un pensamiento formativo a través de la educación, además actúa "in situ" en las comunidades con proyectos de investigación y con alianzas gubernamentales que han visibilizado la importancia de la universidad como institución de educación superior.

1.2 Planteamiento del Problema

La universidad en sus actuares afronta el reto de traspasar los enfoques tradicionales de la "proyección social y extensión universitaria", para acercarse a las comunidades (Vallaey, 2009). En este orden de ideas es necesario determinar cuáles son los efectos e impactos de la responsabilidad social y ambiental, que permita entender los alcances de las intervenciones de la universidad en los ambitos regionales. Si bien, la responsabilidad social y ambiental es un tema reciente en el ámbito mundial, la sociedad reclama respuestas a sus problemáticas más asiduas,

como son la pobreza, las políticas públicas, el trabajo infantil, el desplazamiento y la violencia, el deterioro ambiental entre otras (Vives & Peinado, 2011).

La responsabilidad que cabe a la universidad tiene su génesis en ser institución formadora y también participativa en las decisiones trascendentales para la región, que ofrezcan herramientas significativas para que impulsen el cambio social y el desarrollo del entorno; es decir, que acepten un papel con mayor participación en las gestas sociales. Los vacíos de la responsabilidad social y ambiental son en perspectiva ausencia de nuevo conocimiento que traspase fácilmente la comunidad académica, los grupos de investigación y que la misma se convierta en nuevos desarrollos científicos, tecnológicos, instrumentos de intervención social y acciones de protección a la naturaleza.

Es evidente que los procesos de globalización han llevado a desarrollar modelos económicos en los países de América latina, basado en la explotación de los recursos naturales. De ahí la importancia de la responsabilidad ambiental de la universidad como instituciones de educación superior, capaces de percibir estas realidades que afectan los ecosistemas y, por tanto, a las comunidades.

Aunque la universidad como institución formadora, profundiza en el conocimiento de diversas áreas y prácticas académicas, no logra con su acción trascender las problemáticas económicas, sociales y ambientales. Tampoco el desarrollo de la innovación alcanza un impacto social significativo, parece que va a un ritmo más lento del que demandan las necesidades regionales y locales en este sentido. La interdisciplinariedad tampoco se asume de manera tal que logre un movimiento de lo disciplinar a lo inter, que impacte los conocimientos y las prácticas desde el vínculo de las disciplinas y los saberes, pues sigue imperando la fragmentación de los conocimientos. Uno de los aspectos que interfiere en la gestión social y ambiental de las

universidades y la interdisciplinariedad son las rivalidades entre instituciones para emprender proyectos conjuntos y la jerarquización de unos conocimientos sobre otros.

La interdisciplinariedad tampoco se asume de manera tal que logre un movimiento de lo disciplinar a lo inter, que impacte los conocimientos y las prácticas desde el vínculo de las disciplinas y los saberes, pues sigue imperando la fragmentación de los conocimientos. La universidades de la región requieren hacer fuerte el trabajo interdisciplinario y permitir que los resultados de la investigaciones se puedan difundir a través de publicaciones, eventos regionales y a la comunidad. Las acciones investigativas de las universidades y todos los productos que surjan tendrían que servir de base a nuevas intervenciones y dejar de lado rivalidades y confianza profesional que frenan el desarrollo de la región. El carácter abstracto de los saberes ha dejado al margen algunos conocimientos y saberes que son importantes, como los culturales, los políticos y los ambientales.

La importancia de caracterizar el papel asumido por las universidades en la región radica en la jerarquía que ha tenido tanto en el número de estudiantes atendidos, como en la injerencia regional y el reconocimiento de las comunidades que transforma. La universidad tiene una misión social y la educación de los estudiantes no se limita únicamente a la profesionalización: la universidad orienta sus roles sociales al aporte de soluciones a las necesidades sociales (Pardo & López, 2008). Por lo tanto, la responsabilidad social universitaria, desde el ámbito social, está orientada hacia una formación de individuos integrales y comprometidos con valores al mismo tiempo que portadores de un conocimiento por el cual sirven a los demás para la construcción de un país.

La visibilización hace que las instituciones de educación superior de la región tengan un reconocimiento que le permite formar, pero además ir las comunidades y hacer un trabajo, el cual

la sociedad le da importancia porque se puede llevar innovación a través de la investigación o participar en las decisiones que pueden transformar las dificultades en nuevas oportunidades de desarrollo. (Zárate Rueda, R.; García Rincón, S. 2014)

Para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la educación, además de un derecho orientado al desarrollo pleno de las personas, es la principal y más eficaz estrategia social para la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales: instaura relaciones sociales basadas en la equidad de género, bienestar y promoción de productividad, competitividad económica y democratización que inciden en las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, las familias y la comunidad (Naciones Unidas, 2005). Sin embargo, lo que ocurre en Colombia y las localidades es una tendencia hacia una vulneración del derecho a la educación de calidad, debido a unas condiciones de vida de las personas que impiden acceder al sistema de manera oportuna y acrecentar su formación, más aun, en los niveles de formación avanzada.

Ante los múltiples desafíos que impone la economía globalizada, en contraste con la pobreza, la injusticia social y la inequidad presentes en la sociedad; la educación superior se ha convertido en el eje principal de progreso y transformación social a partir del aumento de capacidades y oportunidades individuales y sociales, de manera que se avance significativamente en la construcción de una comunidad sostenible a través del tiempo. (Brunner, 2011). El problema radica en que la educación y, menos aún, lo ambiental, no parecen ser las prioridades de la política pública, por lo que las condiciones de exclusión y contaminación tienden a incrementarse en niveles avanzados de formación.

Igualmente la responsabilidad de la universidad va más allá, hasta la comprensión de la dinámica del entorno natural y del comportamiento de la sociedad frente a este aspecto. Una sociedad que ha estado ausente de lo que es su responsabilidad frente al problema ambiental y

educativo. Cabe resaltar que en el proceso de transformación de los ecosistemas surge la urgencia de remediación ambiental, en donde la universidad participa con iniciativas en el desarrollo de nuevas tecnologías, educación ambiental desde sus programas de formación, aunque se dan pasos en la solución de las problemáticas que surgen en la sociedad. Aún las tareas que acompañan la mitigación de las afecciones sociales son insuficientes, principalmente, por que la responsabilidad social y ambiental de las instituciones de educación superior en la región estuvo ausente por varias décadas y solo ejercía un rol formador en las aulas de clase.

En las dos últimas décadas la universidad se visibilizó con acciones que llegaron a los diferentes grupos sociales, tanto gubernamentales como a la sociedad en general. Estos esfuerzos han fortalecido diferentes sinergias sociales, aunque la realidad indica que, a pesar de las acciones de las universidades en la región, aún hay vacíos tanto educativos, de extensión e investigación.

La educación superior en la región antes de la década de los años setentas, era exclusiva de un pequeña élite que por distintas causas, económicas, sociales y políticas, de presencia de la institución en una ciudad e incluso por las mismas condiciones asociadas a la deficiencia de la educación básica primaria y secundaria limitaban el acceso a la profesionalización que brindaba la universidad.

En los años ochenta la universidad se expande en su campus, abarca nuevas disciplinas del conocimiento y llega a lugares de la geografía de los departamentos de los Santanderes, ausentes de estas posibilidades educativas. Por las anteriores razones, esta investigación es importante porque muestra la responsabilidad social y ambiental de la universidad en educar a una población predominantemente joven, que por diferentes causas ha sufrido los rigores del abandono del Estado, el desplazamiento, la pobreza y las diferentes variables que, al combinarse, dan como

resultante obstáculos en la mejora de la calidad de vida de las comunidades del departamento de Santander y Norte de Santander.

De allí surge la pregunta: ¿Cuáles son los elementos que caracterizan la responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander?

1.3 Marco teórico

Los departamentos de Santander y Norte Santander han tenido una historia común, hasta 1910 se consideraba la región del gran Santander. En esta región existen Veinte y seis (26) instituciones de educación superior (IES) entre públicas y privadas con oferta de programas en todas las áreas de conocimiento y con injerencia en las comunidades a través de sus proyectos de extensión. Todo esto se enmarca finalmente en la denominada Responsabilidad Social Universitaria, tema que ha adquirido gran importancia en los últimos años, gracias a la autonomía universitaria que afirma su carácter social. La autonomía universitaria está consagrada por la Constitución Política de Colombia y reglamentada en gran parte por la Ley 30 de 1992 en el Capítulo VI.

Las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander, en su gran mayoría, son instituciones jóvenes formadas después de la Constitución Política de Colombia de 1991. El carácter académico constituye el principal rasgo de la creación de una institución de educación superior, que define y da identidad respecto de la competencia (campo de acción) en lo académico y le permite ofertar y desarrollar programas de educación superior, en diferentes modalidades académicas, según la obtención del registro calificado. (Min educación, 2010)

Según su carácter académico, las Instituciones de Educación Superior (IES) se clasifican en:

- Instituciones Técnicas Profesionales
- Instituciones Tecnológicas

- Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas
- Universidades

Un número de no más de seis instituciones de educación superior en la región, se cuenta con una tradición de más de cinco décadas (6 universidades) y una población estudiantil superior a los 15.000 estudiantes.¹

La responsabilidad social y ambiental es concordante con el desarrollo sostenible de las instituciones, la comunidad y por ende del país. Este cambio de política influye en las diferentes actividades humanas, las buenas prácticas con ecosistemas saludables y en el bienestar integral de la población. La responsabilidad social y ambiental depende de las iniciativas de las comunidades, de la industria, del papel activo de la universidad y de un estado responsable que concibe una legislación ambiental acorde con las realidades que afectan el país y contemplan posibles circunstancias que a futuro sean riesgos ambientales y sociales. La universidad acepta la invitación a formar parte de Los Comités Universidad-Empresa Estado (CUEE) que tiene como referente especial el plan de acción de la Alianza Universidad Empresa-Estado de Región (Ramírez & Valderrama, 2010).

¹ **Carácter académico:** naturaleza o vocación en el quehacer académico de una Institución de Educación Superior (IES). Estas instituciones se clasifican de acuerdo con su carácter académico así: universidad, institución universitaria, institución tecnológica e institución técnica profesional.

Referencia:

- Artículo 16° de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
- Artículo 1° y 2° de la Ley 749 de julio 19 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

La experiencia exitosa y las prácticas a seguir por parte de todas las instituciones de educación superior de la región permitirán el fomento en la inversión de proyectos investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Se ha impulsado de manera exitosa la alianza estratégica que se ha dado entre la Comisión Regional de Competitividad, el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología y la Red de Universidades de la región, cuyos alcances han sido participaciones en ruedas de negocios, estructuración de proyectos, investigación aplicada en diversos sectores industriales. (Salazar, & Valderrama, 2013)

1.3.1 Ejes de gestión socialmente responsable

Para efectos de esta investigación se seguirá algunos conceptos propuestos de la responsabilidad social universitaria la cual descansa sobre cuatro ejes de gestión socialmente responsable en el campus, en la formación, la producción y difusión del saber y participación social. (François Vallaeys, 2007).

En la gestión del campus se da una responsabilidad de organización de los procesos y procedimientos que rigen una estructura democrática reconocida por los docentes, estudiantes, administrativos y la sociedad. Desde esta actividad surgen directrices que buscan los caminos de concertación con la comunidad universitaria, asociadas a las políticas institucionales sobre el cuidado del medio ambiente y la investigación con los aportes que correspondan para recorrer caminos que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Es parte de la autonomía universitaria y, como tal, herramienta de gestión para organizarse desde adentro y cumplir con responsabilidad el papel que le corresponde en la región de los departamentos de Santander y Norte de Santander. Es la gestión un papel de preparación para actuar y a su vez es una acción continua y muy dinámica que obliga a la universidad a evaluarse y estar en constante reingeniería.

La responsabilidad de la universidad se extiende a la formación académica y pedagógica. A repensar los procesos curriculares y las metodologías de aprendizaje basadas en la modalidad de educación, de acuerdo con los retos que la universidad se imponga, sin perder la esencia, en medio de las oportunidades y peligros que ofrece un mundo globalizado, que se apoya en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para llegar a las comunidades más apartadas, con programas acordes a las necesidades regionales. La universidad se acerca a sus estudiantes sin que ellos se desplacen, permitiendo que el conocimiento construya progreso en dicha región.

El camino a seguir durante la responsabilidad social universitaria está significado de acuerdo con los impactos que la misma genera en diferentes estamentos, los cuales están agrupados en cuatro y corresponden a: funcionamiento organizacional, educativos, cognitivos y sociales.

1.3.2 Impactos del funcionamiento organizacional

Los impactos no son siempre visibles y comprende todas las acciones y actuaciones sobre su personal administrativo, docente y estudiantil, responsabilidad, palpable con: la academia, el personal docente y administrativo, las comunidades y el medio ambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica por transporte vehicular, etc.). (Álvarez, 2009)

Los impactos son todas las fuerzas que permiten que una acción se dé. Para que una cátedra pueda llegar al estudiantado es necesario prepararse con anterioridad, pero a su vez otra unidad de la universidad realiza la planeación de la misma y determina la pertinencia para un programa académico determinado. La utilización de los recursos es un compromiso asumido desde indicadores que cuantifican su ejercicio autónomo y coyunda a las comunidades de influencia en

su autorregulación, como la de relación densidad poblacional con sostenibilidad, a partir de la “huella ecológica”(Londoño, 2013) ².

1.3.3 Impactos cognitivos y educativos

La universidad dentro de su responsabilidad social es un mediador e influye en el pensamiento de los educandos de las comunidades más vulnerables e incluso en la sociedad que cuenta con más oportunidades de formación. Este impacto hace parte de los alcances en formación, pero también en innovación y desarrollo de nuevo conocimientos.

Cuando la universidad es dinámica en su actuar está asumiendo un rol transformador en la comunidades, pero a su vez la universidad realiza un proceso de rediseño y transformación institucional que permite ser más eficiente en la labor que realiza, adquiriendo un reconocimiento regional por parte de la comunidad académica (estudiantes, docentes y egresados), así como de los diferentes gremios económicos que ven a la universidad un bastión de conocimiento, innovación y de desarrollo.

En este escenario, la obtención del saber e implementación de nuevas tecnologías es un proceso formador y orientador de la universidad y tiene como objeto la validez de definiciones “verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, entre otros muchos”. Asociado a un componente ético, de respeto por la producción intelectual y la responsabilidad de procesos investigativos, de generación de conocimiento, formación y autoformación intelectual y cognitiva.

² «La huella ecológica es un indicador ambiental de carácter integrador del impacto que ejerce una cierta comunidad humana, país, región o ciudad sobre su entorno». Es el área de terreno necesario para producir los *recursos* consumidos y para asimilar los *residuos* generados por una población determinada con un modo de vida específico, donde quiera que se encuentre esa área.

De ahí que los impactos académicos de los estudiantes parten de las estrategias cognitivas y académicas que incorporan los currículos acordes con las necesidades de formación de profesionales capaces de afrontar los retos que se presentan en las regiones.

La educación es la entrada al mundo del conocimiento, con sustento pertinente, capaz de formar la dimensión la ética del profesional de cada disciplina y su rol social. La Universidad es responsable de dicha apertura, por ello la necesidad de preguntarse por el tipo de profesionales y personas que forma, el sentido de la educación y la formación, y ésta como aporta a al desarrollo humano y social, buscando la adecuada estructuración de la enseñanza para formar ciudadanos responsables del Desarrollo justo y sostenible del país.. En este contexto la investigación es muy importante caracterizar el impacto educativo de las universidades de la región. Por eso el instrumento permite cualificar el alcance educativo en la formación de sus profesionales.³ (F. Vallaeys, De La cruz, & Sasía, 2009)

1.3.4 Impactos sociales

La universidad no es una institución que pueda aportar recursos económicos o de toma decisiones políticas sobre la gobernabilidad de la región. Pero aun así la universidad en su componente de responsabilidad social incluye la tesis de cambio en los diversos ámbitos y acciones con influencia

³ La iniciativa de implementar prácticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) parte de la voluntad de las altas directivas de las Instituciones de Educación Superior IES. Existen políticas nacionales en educación superior, como las propuestas por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), las establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) relacionadas con registro calificado (Acuerdo 1295 de 2010), por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y en el Plan de Desarrollo Nacional 2010 – 2014 hacia una Política de Prosperidad Democrática. Pero en ninguna de las políticas y normatividad anteriormente mencionadas establece que la universidad asuma un papel de responsabilidad social universitaria e igualmente las instituciones de Educación Superior (IES), a fin de identificar sus pensamientos y experiencias en la implementación de prácticas socialmente responsables, llevan a cabo actividades trabajo en la comunidades, miden el impacto y necesidades de sus programas y por último trabajan en red con otras instituciones nacionales e internacionales, así como con centros de investigación e innovación.

en la toma de decisiones sociales, económicas y ambientales. La principal labor es formar nuevos profesionales que puedan afrontar los retos de una sociedad cambiante. La educación juega un papel básico en el desarrollo de las comunidades y es la universidad con responsabilidad social y ambiental la que asume su esencia con educación transformadora.

Los impactos sociales de la responsabilidad de la universidad pueden percibirse en la sociedad con programas formativos, pertinentes con las realidades de las comunidades y con estándares alta calidad en sus contenidos, proyectos de investigación que aportan a soluciones a las problemáticas locales, el prestigio regional y nacional por las ideas realizadas en innovación y desarrollo de tecnología, la responsabilidad en mejorar la calidad de vida de la comunidades y por supuesto a la mitigación de los impactos ambientales.

La educación superior se ha masificado y cada año llega un gran número de estudiantes a las instituciones de educación superior, con una cifra cercana a 2.010.366 estudiantes en pregrado. Aun así hay otro número cercano a 2.346.087 de colombianos que no acceden a la educación superior. (Min educación, 2014), A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de las propias universidades, las brechas sociales aún son muy marcadas. El papel de la universidad se acentúa más cuando logra llegar hasta los poblados y allí desarrollar diversos programas que transforman in situ a la comunidad.



Figura 1. Perspectivas o enfoques teóricos de la RSU.

Tomado de: (Vallaeyes et al 2009)

Figura 1. Ejes de acción que guían las instituciones hacia una gestión socialmente responsable.

Los impactos de la universidad se refieren a los efectos que la intervención tiene sobre la comunidad en general, dada por las políticas institucionales que propenden por la mejora de las condiciones laborales entendidas estas como ambiente y condiciones que faculden el desarrollo habitual de las actividades académicas y administrativas.

La responsabilidad social de la universidad se plasmaría a partir de mecanismos de rendición de cuentas, que es el deber que tienen las autoridades de la administración pública con la ciudadanía en explicar y argumentar el balance sobre las competencias y compromisos de la universidad, generando una retroalimentación entre las autoridades y la población a través del diálogo (Domínguez Pachón, 2009).

La Universidad reconoce que son de interés todas aquellas asociaciones e instituciones con las que la universidad tiene correspondencias académicas, sociales, religiosas, comerciales, financieras, o de servicios, sin parcialidad o intereses por un sector.

Así mismo, reconoce su compromiso y responsabilidad ante Consejo Superior, Consejo Académico, docentes, estudiantes, egresados, investigadores, personal administrativo de la institución, contratistas y proveedores, veedurías, entes territoriales. Medios de comunicación, órganos de control y del gobierno, Ministerio de Educación Nacional, asociaciones y gremios económicos, sociales y culturales y a toda la comunidad en general. (F. Vallaeyts et al., 2009)

Los diferentes impactos generados por las universidades se reagrupen para construir los cuatro ejes de función que orienten hacia un manejo socialmente responsable. Estos ejes son un mecanismo para mejorar la imagen, reputación, legitimación social. Los mismos están compuestos por un campus responsable, la gestión del conocimiento, la participación social, y la formación profesional y ciudadana (Londo, 2014).

1.3.5 Campus responsable

El término original de campus responsable proviene del vocablo latino campus, que puede traducirse como “llanura” y se refiere a las construcciones y a las tierras que pertenecen a una universidad -facultades de la universidad junto con las bibliotecas, las cafeterías, las residencias destinadas a los alumnos, los gimnasios y los espacios verdes-. También el “campus virtual”, se refiere a una plataforma digital que expande la vida académica de una universidad más allá del espacio físico. Tiene como objetivo promover un comportamiento responsable de todos los miembros de la entidad universitaria, mediante la promoción de valores como buen trato

interpersonal, la transparencia, la democracia, el buen gobierno, el respeto a los derechos laborales, las prácticas ambientalmente sostenibles, entre otros.

El campus responsable hace alusión a los servicios que presta a los estudiantes, docentes, administrativos, en cuanto a las funcionalidades que permiten al estudiante obtener los conocimientos necesarios para desenvolverse socialmente en sus comunidades, pero también, es todas estas relaciones sociales que hay al interior de la universidad y conlleva a ordenamientos corporativos, del clima laboral, el manejo del talento humano, los procesos democráticos y de ciudadanía y medio ambiente.

Los valores que la universidad reafirma se perciben en buenas relaciones interpersonales, libertad, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, prácticas ambientales sostenibles. Por tanto toda la comunidad universitaria interioriza y comparten normas de convivencia y actitudes éticas y de buen ciudadano (Londo, 2014).

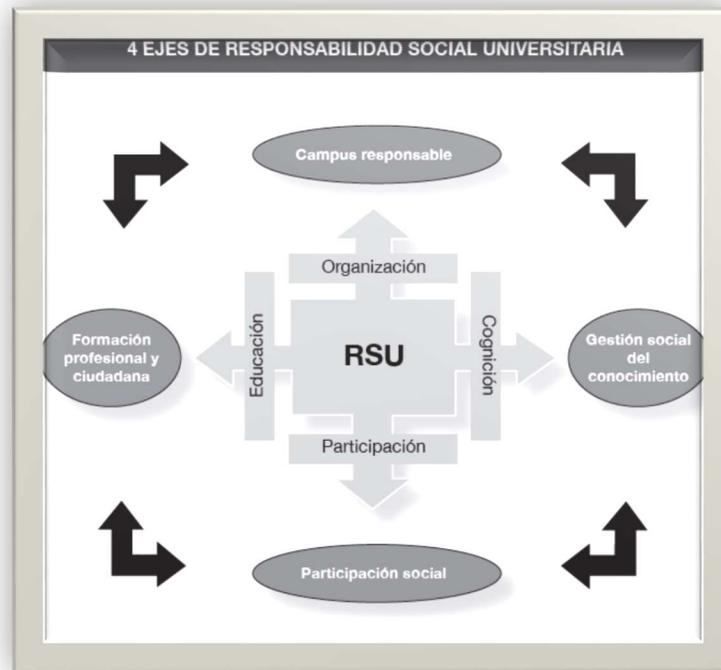


Figura 2. Tomado de: (Vallaey et, 2009).Ejes de Responsabilidad Social Universitaria.

1.3.6 Formación profesional y ciudadana

Relacionado con la administración socialmente responsable de la formación ilustrada. La orientación curricular debe estar estrechamente relacionada con las dificultades sociales, económicas y ecológicas de la sociedad y que se tenga relación con los afectados por las problemáticas. La tarea socialmente responsable de la formación académica recae en la organización curricular, metodología y propuesta didáctica. Cuando la población genera una idea y ésta es palpable en los cambios que la sociedad requiere, se desarrolla un pensamiento colectivo que parte del diseño de los microcurrículos hasta la implementación de programas no formales para el desarrollo de competencias relacionadas con el ámbito profesional. Pero también a un extenso grupo social que a través del conocimiento amplíe la mirada sobre cómo se pueden hacer cosas

distintas, incluso con los mismos recursos, todos gracias a ese desarrollo del pensamiento (F. Vallaeys et al., 2009).

La formación debe fomentar competencias de responsabilidad en las acciones de los egresados en el ejercicio de sus funciones. Para ello, es necesario una orientación curricular que contribuya a la formación en la solución de los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad. (F. Vallaeys et al., 2009)

1.3.7 Servicio social del conocimiento

La misión socialmente responsable de la elaboración y transmisión del saber consiste en orientar la investigación hacia líneas construidas a partir del análisis del contexto para articular todas las iniciativas con los diferentes planes de desarrollo local, regional y nacional. Implica también la construcción de conocimiento transdisciplinario, lo que se logra con la participación de actores sociales externos a la academia.

El propósito consiste en dirigir la actividad científica a través de una concertación de las líneas de la investigación universitaria con participantes externos para articular la creación del saber con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público. La responsabilidad social de la ciencia implica asimismo la labor de divulgar los procesos y resultados de la actividad científica para abrir la puerta a la actuación ciudadana de razonamiento crítico sobre la misma y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad.

La gestión de las instituciones de educación superior son procesos dinámicos en lo educativo, cognoscitivo y epistemológico, social, organizacional y ambiental. Entender las situaciones en la que está inversa la sociedad, tener el conocimiento a través de la investigación para afrontar las

mismas y valerse de estrategias de gestión para actuar son las importantes marcas de la responsabilidad social de la Universidad.

1.3.8 Participación social

La participación social se relaciona directamente con la gestión socialmente responsable de la universidad frente a la comunidad. La intención se orienta a la realización de proyectos con otros actores sociales para la educación y el desarrollo social.⁴ Esto supone la ejecución de planes con otros estamentos de tal modo que se organicen relaciones para el desarrollo social (F. Vallaeyts et al., 2009).

La intervención de la academia en su entorno no se limita a la capacitación de comunidades menos favorecidas, también suscita la estructura de congregaciones de enseñanza mutua. Se pretende la asociación de diversos protagonistas universitarios y no-universitarios para trabajar en conjunto alrededor de un ideal social común, de tal modo que la acción social asegure un aprendizaje permanente y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales.

La Universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los estudiantes, en cuanto al entendimiento de su entorno, en la construcción de los valores, en el saber su rol ante la sociedad, en la disciplina y persistencia ante las adversidades y en la dimensión ética y la valoración del trabajo bien hecho. La tarea social y ambiental de la elaboración académica y pedagógica se orienta hacia la fundamentación de profesionales tolerantes de los desafíos que enfrenta la humanidad y capaz de pensar que el desarrollo profesional se cumple cuando se da un servicio a la sociedad.

⁴ Vallaeyts et al (2009) dan especial importancia al tema de los *stakeholders* como un eje importante para el análisis de los impactos de las universidades, en tal sentido identifican como *stakeholders* a: personal no docente, personal docente, investigador, autoridades universitarias, estudiantes, proveedores, egresados, empleadores, competidores, comunidades locales, organizaciones sociales y el Estado

1.3.9 Responsabilidad ambiental

La responsabilidad ambiental va más allá de los diferentes tratados internacionales, de la normatividad vigente o de la rigurosidad de las autoridades ambientales. Implica no solo el cumplimiento de la norma, también es el esfuerzo extra que tiene por objeto la producción limpia, disminuir los impactos al medio ambiente, a los ecosistemas y, por ende, a las comunidades humanas. Todas las actividades humanas que contaminan y destruyen la vida del planeta pueden ser cambiadas o corregidas implementado nuevas tecnologías o simplemente con cambios de actitud. Es acá en donde aparece el papel principal que tiene la universidad y la responsabilidad de la misma, es evidenciable desde su esencia con procesos de investigación, desarrollo de innovación e impacto en la comunidad, para mejorar en las acciones de gran arraigo que limitan el desarrollo de la sociedad. (García, A; Quintana, 2013)

1.3.10 El encargo de la universidad frente a la responsabilidad ambiental

La universidad realiza diferentes acciones frente a la responsabilidad ambiental, la primera se evidencia en la política ambiental, allí se plasma la determinación de la institución, de los compromisos que asume respecto a la protección del medio ambiente, la educación ambiental, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos legales. Estos ejercicios se realizan dentro de la institución, ahora bien, la responsabilidad ambiental implica quehaceres

externos es decir cómo actúa la universidad en la región, el reconocimiento que la sociedad da a su labor y los productos que genera en pos de mejorar la condiciones de vida de la comunidad.

1.3.11 Desarrollo sostenible, medio ambiente y papel de la Universidad

El desarrollo sostenible tiene varios enfoques dependiendo de los intereses de los grupos económicos, sociales o ambientales. Colombia es un país mega-diverso y sus habitantes comprenden la importancia de preservar la naturaleza, después de décadas las actividades humanas descontroladas, las graves afecciones a la salud de las personas y de los ecosistemas. La consecuencia de las malas prácticas ambientales contamina el agua, el suelo o el aire, y recuperar estos recursos requiere de acciones dispendiosas, costosas y además de una continua gestión a mediano y largo plazo.

La injerencia en los ecosistemas lleva a la pérdida de especies biológicas diversas, esto quiere decir que una especie determinada no puede adaptarse a un cambio repentino y desaparece definitivamente en una región, si la misma es endémica o simplemente se restringe a determinadas áreas geográficas. La pérdida de diversidad biológica desequilibra un ecosistema, impide la interacción de los sujetos biológicos y permite que los cambios graduales, logrados en cientos de años, restrinjan el proceso de selección natural de los mejores.

El enfoque económico de la sostenibilidad no coincide con los tiempos que la naturaleza, es decir que los procesos biológicos de restauración de un determinado ecosistema puede variar en tiempos que van desde años hasta siglos. Es conocido con certeza que incluso introducir un

monocultivo como la palma de aceite (*Elaeis guineensis* Jacq) puede llevar como mínimo 5 años para iniciar una producción de frutos. Ahora bien, las especies biológicas de una región que ha sufrido un impacto por la introducción de un cultivo puede tardar décadas en el restablecimiento de una condición inicial, por la estrecha relación o asociación de sus componentes físicos (abióticos) y biológicos (bióticos), organizado de manera tal que al cambiar un componente se comprometen los otros y en consecuencia las relaciones de todo el ecosistema.

El tiempo que toma un ecosistema en recuperarse de un evento adverso se conoce como “resiliencia” o elasticidad de los ecosistemas o de las comunidades biológicas. Las especies que forman parte de estos ecosistemas pueden regresar al estado original después de que se ha producido un cambio debido a perturbaciones naturales o por actividades humanas. (Cuevas, 2010). Los tiempos de la resiliencia ambiental no coinciden con los tiempos del desarrollo sostenible. La recuperación de los ambientes naturales tiene diferentes ritmos de crecimiento y adaptación a un cambio. La interrelación de las diferentes especies biológicas juega una preponderancia tanto en la cadena alimenticia, la reproducción y el crecimiento de los nuevos individuos de cualquier especie. La universidad tiene un papel significativo en la gestión y responsabilidad social y ambiental, a través de su participación en diferentes comités de interés nacional o regional, por su injerencia ha contribuido en las mesas técnicas de autoridades ambientales y de gobiernos locales. La investigación con el aporte que se realiza con nuevo conocimiento sobre las problemáticas regionales ha permitido que las recomendaciones hechas se incluyan en la gestión sobre el manejo de los recursos o bienes que toma el hombre en la región.

El desarrollo sostenible entendido como "mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan"⁵(ONU, 1983) es posible siempre y cuando se apliquen las recomendaciones que surjan de las investigaciones que la universidad aporta. La labor de indagación en problemáticas ambiental es continúa, diversas actividades humanas afectan el medio ambiente y cada caso resultante tiene un abordaje particular y una estrategia de los diferentes estamentos como la universidad, el Estado y la industria.

Los ecosistemas similares se comportan de manera diferente en diversas regiones geográficas, el conocimiento previo de algunos casos particulares no se puede generalizar y esperarse resultados similares en los nuevos contextos investigativos. La universidad y los diferentes estamentos sociales deben abordar la problemática ambiental, así como los particulares y aunque algunos métodos de investigación prevalecen, las variables nuevas, cambian el rumbo de la investigación y la solución.

Un caso concreto permite ilustrar el manejo que se dio al tratamiento de aguas residuales, las gobernaciones de los departamentos de Santander y Norte de Santander que construyeron plantas de tratamiento de aguas residuales sobredimensionadas, con tecnologías poco eficientes en el tratamiento de los residuos del municipio, produciendo olores, incremento de insectos y enfermedades respiratorias. En el transcurso de una década se hizo necesario, cambiar los diseños y construir nuevas instalaciones que cumplieran con los estándares estipulados en las normas.

⁵ En 1983, las Naciones Unidas a través de la Comisión Brundland, denominado Nuestro futuro común, cuyo mensaje y contenido fueron aceptados en todo el mundo. Introduce el concepto de desarrollo sostenible, entendido como "aquel tipo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer o reducir las opciones de las generaciones futuras". Enfatiza en la necesidad de un nuevo orden económico y social, un nuevo orden de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, en el cual la base fundamental debe ser los principios

Casos similares sucedieron con los acueductos y los sitios de disposición de residuos sólidos⁶ En esta nueva etapa de toma de decisiones que mitigaran estos impactos, se dio la sinergia entre la universidad, los municipios y las empresas constructoras.(RAS, 2005) La corrección de diseños y nuevos estudios ambientales demandó la participación de la universidad, el trabajo en equipo con otros estamentos como los gobiernos locales, las autoridades ambientales, la empresa y la comunidad⁷(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial- MAVDT-,2004).

Las acciones de la universidad en las sociedades son un quehacer diario dadas las condiciones de cambios continuos que provocan las diversas actividades humanas. La universidad se organiza en el nivel regional, nacional y global y establece redes de universidades que trabajan en diferentes temáticas entre ellas el desarrollo sostenible y medio ambiente. Tal es el caso la Organización Internacional de Universidades por el desarrollo sostenible y el medio ambiente (OIUDSMA) que se fundó en 1995 y es integrada por cincuenta y nueve (59) universidades. Esta organización hace énfasis en las funciones esenciales de la educación superior como son la docencia, investigación, la extensión y la gestión. (Ramírez, 2012).

⁶ Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento basico RAS – 2000. El propósito del siguiente título es fijar los criterios básicos y requisitos mínimos que deben reunir los diferentes procesos involucrados en la conceptualización, el diseño, la construcción, la supervisión técnica, la puesta en marcha, la operación y el mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales que se desarrollen en la República de Colombia, con el fin de garantizar su seguridad, durabilidad, funcionalidad, calidad, eficiencia, sostenibilidad y redundancia dentro de un nivel de complejidad determinado.

⁷ Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales en Colombia. 2004. Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales – PMAR_. Este programa de optimización estará liderado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial- MAVDT-, y deberá contar en la región con el apoyo de: una universidad o centro de investigación, una Autoridades Ambientales Regionales -AAR- y el Departamento, preferiblemente a través de la unidad departamental de agua, ó un operador especializado regional. Con ellos se buscará establecer convenios que les permita a estas entidades asesorar al municipio en el diagnóstico, en la búsqueda de recursos para optimizar todo el sistema y en las actividades de contratación de las obras para la optimización de todos los sistemas y la puesta en marcha de los STAR.

El desarrollo sostenible es parte de la compromiso de la universidad que desde su servicio educativo impulsa el conocimiento dentro de sus propias aulas sobre las problemáticas que afectan a la comunidad, pero también las acciones más contundentes las realiza *in situ*, trabajando en estas realidades con estamentos de la sociedad que pueden implementar normas o iniciativas para transformar los actuares de la sociedad en acciones de sostenibilidad. Las principales variables que atentan contra un modelo perfecto de un desarrollo sostenible en la región es la pobreza de la población, la acción de un Estado permisivo con determinados gremios económicos, principalmente el de la minería y una población indolente a los daños ambientales que se producen.

Como se puede observar en todo lo anterior, el concepto de responsabilidad ambiental universitaria es una concepción amplia, en ella se conecta la dimensión ambiental con la social y se extiende a la ética, en las cuales acciones con alcance social son autónomas, y se transforman en política institucional y actuares mancomunados de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y administrativos.

La gestión responsable de los impactos educativos, laborales, sociales y ambientales busca promover un progreso mutuo de la universidad y la comunidad sobre la cual influye. El desarrollo de una conciencia ambiental, reside en la estrategia educativa que indaga por soluciones al inminente deterioro de los ecosistemas y al agotamiento de recursos naturales, explotados por décadas, con daños irreversibles a corto y mediano plazo del paisaje, la salud humana y a la vida silvestre.

1.4 Justificación

La responsabilidad social y ambiental de las universidades de la región es pertinente principalmente porque la universidad, como institución, cubre un cubren un amplio sector de

la sociedad, tanto a los estudiantes de la región como a un número de jóvenes que proceden de diversas regiones del país. Propone caracterizar los cambios en las políticas y prácticas provocados por la implementación de la responsabilidad social y ambiental de la universidad de la región, por tanto la misma debe ser identificada por la propia comunidad universitaria.

Los desafíos que presenta la educación en un mundo más interconectado y globalizado son mayores, por los retos que conlleva el constante cambio. Entender en qué consisten los retos que impone la globalización como los cambios regionales y en la sociedad, principalmente sobre el desarrollo económico que propenda por la protección del medio ambiente, mantenga un equilibrio que permita mejorar la calidad de vida de las personas y preparar a la sociedad para afrontar el devenir de las nuevas particularidades del conocimiento, es el encargo social de la universidad implicada.

El rol de responsabilidad social y ambiental de la universidad es reconocido por la propia sociedad, que busca el soporte de la academia, para trabajar en conjunto con la comunidad y el sector productivo en proyectos de interés regional que permiten avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible. El principio de responsabilidad universitaria parte de la autonomía de las instituciones de educación superior, la cual es avalada por la Constitución Política de Colombia y asumida por las instituciones en el trabajo continuo tanto educativo, como de extensión e investigación.

La responsabilidad social y ambiental son ámbitos de acción importantes en esta investigación. Si ésta es efectiva y se cumple, la educación llega hasta los lugares de asentamiento de las comunidades y forma a los jóvenes para entender el contexto local, fortalecer su forma de vida y coadyuvar al progreso regional, cumpliendo el papel primordial de responsabilidad social. La

gestión de crear nuevas sedes, de llegar a través de las tecnologías de la información y la comunicación va de la mano con la pertinencia de los programas que ofertan y de las actividades de investigación e intervención particulares en cada municipio.

Estudiar la responsabilidad social y ambiental de las universidades es relevante porque permite dilucidar como se están poniendo en práctica los conocimientos aprendidos en los diversos contextos; la responsabilidad de la universidad permite poner en práctica los conocimientos aprendidos, pero también el construir un mapa de conocimiento de la región, con su cultura, y las problemáticas sociales y del entorno que afectan.

La universidad responde a la demanda de una población estudiantil creciente, las ciudades de Bucaramanga en el departamento de Santander y de Pamplona en el departamento de Norte de Santander acogen una población estudiantil de la región, pero también un gran número de estudiantes proveniente de los departamentos de la Costa Atlántica, Boyacá e igualmente estudiantes provenientes de la República de Venezuela.

Esta investigación en responsabilidad social y ambiental resalta cómo la universidad en la práctica se ha integrado a las comunidades con procesos y proyectos que inciden en la explicación y comprensión de problemas. Además, los desafíos sociales, económicos y ambientales exigen una misión de compromiso entre la Universidad- Estado-Sociedad, con el fin nivelar la desigualdad que por décadas han traído la falta de oportunidades educativas, económicas y de alteración del medio ambiente.

Esta investigación es igualmente pertinente porque describe el camino de la gestión universitaria en la región, como la comunidad académica afronta dicha responsabilidad, a través de proyectos sociales y económicos, en los cuales la universidad puede seguir siendo protagonista, como son los proyectos del gran impacto en la región y el país.

En este estudio se toman variables importantes para realizar un análisis situacional de la responsabilidad social universitaria - RSU en las Instituciones de Educación Superior de la región. Con esta información se identifican fortalezas y debilidades que sirven de aporte a la comprensión de la sinergia que hay entre la universidad y la sociedad en la cual ejerce su acción. Esta información es útil a las propias universidades en cuanto deja ver cuáles pueden ser los quehaceres de mayor pertinencia en la mejora constante tanto en aspectos académicos como en aportes investigativos y trabajos que realiza in situ en las comunidades.

La universidad ha dejado de lado la formación de pequeñas élites, para convertirse en instituciones vibrantes y volcadas a diversos contextos, principalmente por la gran cantidad de estudiantes y aspirantes que requieren formación, pero también las comunidades que esperan acciones que contribuyan con soluciones in situ a problemáticas sociales, ambientales y económicas.

Para caracterizar la responsabilidad social y ambiental de las universidades de la región en estudio es importante reconocer la articulación de docencia, investigación y extensión como una misión de la responsabilidad social y ambiental de la universidad.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Caracterizar la responsabilidad social y ambiental que las universidades asumen en la educación y transformación social en los departamentos de Santander y Norte de Santander.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar el concepto de la responsabilidad social y ambiental que asumen las universidades en la educación y transformación social en los departamentos de Santander y Norte de Santander.
- Determinar las relaciones entre la responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander.
- Describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental en las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander, como instituciones de educación superior.

1.6 Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación es cualitativa de tipo descriptivo, toda vez que su propósito último es aportar a la caracterización de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior de los Santanderes, cuya misión es formativa y también de impacto en las comunidades. Este tipo de investigación toma la responsabilidad social universitaria y asocia a esta actividad la dimensión ambiental, la cual se encuentra fuertemente unida a los aspectos sociales y de desarrollo económico.

1.7 Población

La población está constituida por de cuarenta y dos (42) instituciones de educación superior localizados en los departamentos de Santander y Norte de Santander, avaladas por Ministerio de Educación Nacional, en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES, 2014) a fecha de abril de 2014. En la tabla 1 se observa las universidades que hacen presencia en los departamentos de Santander y Norte de Santander y que hacen parte del presente estudio.

La información de la primera columna corresponde al nombre de la IES, la segunda columna clasifica las instituciones de educación superior en: públicas (que dependen considerablemente del financiamiento gubernamental) y privadas (cuya organización se da por gremios económico privados); en la tercera columna se presenta la información sobre el número de municipios en donde hace presencia la universidad, en el caso donde hay dos números el primero corresponde a municipios en el departamentos de Santander y el segundo (después del signo más) corresponde a municipios de Norte de Santander. Igualmente se muestran las instituciones de educación superior, que forman parte de la muestra para esta investigación. (Universidad Industrial De Santander UIS, Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD, Universidad De Pamplona, y La Universidad Santo Tomás -USTA-)

Tabla 1. *Institución de Educación Superior (IES) Con área de influencia en el departamento de Norte de Santander, la misma no se encuentran en el departamento de Santander.*

Institución de Educación Superior (IES) Con área de influencia en Santander y Norte de Santander		
Institución de Educación Superior (IES)	Sector	Nro. de municipios
Corporación Educativa -ITAE-	Privada	1
Corporación Interamericana De Educación Superior-CORPOCIDES	Privada	1
Corporación escuela tecnológica del oriente	Privada	1
Corporación universitaria de ciencia y desarrollo – UNICIENCIA-	Privada	1
Corporación universitaria minuto de Dios -UNIMINUTO-	Privada	1
Corporación universitaria de investigación y desarrollo – UDI-	Privada	3
Corporación universitaria Remington	Privada	2 +2
Dirección nacional de escuelas	Oficial	1
Fundación universitaria católica del norte	Privada	24+14
Instituto universitario de la paz	Oficial	1
Tecnológica FITEC	Privada	2 +2
Escuela superior de administración pública-ESAP-	Oficial	6
Fundación universitaria de San Gil - UNISANGIL –	Privada	1
Servicio nacional de aprendizaje-SENA-	Oficial	54 +29
Unidades tecnológicas de Santander	Oficial	4+1
Universidad Antonio Nariño	Privada	1+1
Universidad CES	Privada	1
Universidad de la Sabana	Privada	1+1
Universidad de Santander – UDES	Privada	1+1
Universidad autónoma de Bucaramanga-UNAB-	Privada	2
Universidad de Pamplona –UP-	Oficial	3+6
Universidad del norte	Privada	1
Universidad Francisco de Paula Santander	Oficial	1+12
Universidad Libre-UNILIBRE-	Privada	1+1
Universidad nacional abierta y a distancia –UNAD-	Oficial	5+3
Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-	Privada	1
Universidad cooperativa de Colombia	Privada	2
universidad externado de Colombia	Privada	1+1
Universidad industrial de Santander -UIS-	Oficial	4+1

Institución de Educación Superior (IES) Con área de influencia en Santander y Norte de Santander		
Institución de Educación Superior (IES)	Sector	Nro. de municipios
Universidad Manuela Beltrán -UMB-	Privada	1
Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia – UPTC-	Oficial	2
Universidad Santo Tomas -USTA-	Privada	2+2

Fuente: sistema nacional de información para de la educación superior. Snies, Ministerio de Educación. ⁸

En la tabla 2 se muestran los establecimientos de educación superior que hacen presencia únicamente en el departamento de Norte de Santander. Muchas de ellas creadas en la región durante las tres últimas décadas y que permanecen con área geográfica de influencia en Cúcuta y Pamplona.

Tabla 2. *Institución de Educación Superior (IES) Con área de influencia en el departamento de Norte de Santander, la misma no se encuentran en el departamento de Santander.*

Universidades que funcionan solo en Norte de Santander		
Institución de Educación Superior (IES)	Sector	Nro. de municipios
Corporación unificada nacional de educación superior	Privada	1

⁸ La columna que hace alusión al sector, define la naturaleza jurídica, las principales características que desde lo jurídico y administrativo distinguen a una y otra persona jurídica y tiene que ver con el origen de su creación. Es así que con base en este último aspecto las instituciones de educación superior son privadas o son públicas.

Las instituciones de educación superior de origen privado deben organizarse como personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria. Estas últimas aún no han sido reglamentadas.

Los entes universitarios autónomos tienen autonomía especial en materia de contratación, régimen especial salarial para sus docentes (Decreto 1279/02), tienen un manejo especial en materia presupuestal y tienen aportes especiales que deben mantenerse por parte del Gobierno Nacional (Art. 87 Ley 30 de 1992).

Todas las universidades públicas conforman el Sistema de Universidades Estatales (SUE).

Universidades que funcionan solo en Norte de Santander		
Fundación de estudios superiores COMFANORTE -F.E.S.C	Privada	2
Fundación universitaria los Libertadores	Privada	3
Fundación universitaria San Martín	Privada	1
Instituto superior de educación rural-ISER-	Oficial	1
Universidad Autónoma del Caribe	Privada	1
Universidad Católica de Manizales	Privada	1
Universidad de Antioquia	Oficial	1
Universidad de Cartagena	Oficial	1
Universidad Simón Bolívar	Privada	1

Fuente: SNIES, Ministerio de Educación

1.8 La muestra

La muestra está constituida por cuatro establecimientos de educación superior de los departamentos de Santander y Norte de Santander. Para su selección se considera ciertos factores que demuestren la importancia para la región de dichas universidades, tanto en el tiempo de servicio y su rango de acción en un área geográfica; los impactos educativos que incluyen la transformación del currículo teniendo presente las nuevas tendencias educativas; la preferencia de la población por las instituciones educativas de la muestra, la disponibilidad en su oferta de programas e importancia de los mismos para la región y el país.

También se tuvieron en cuenta los siguientes criterios en la selección:

- Las universidades con mayor trayectoria, tradición y reconocimiento de la sociedad de la región, en formación educativa, investigación, participación y proyectos regionales.
- Impactos regionales a través del compromiso de la pertinencia en su oferta académica, innovadora que proyecta a sus egresados a actuar con ética del desarrollo regional.
- Número de estudiantes matriculados y programas ofertados.

- Las universidades que hacen parte de la muestra de este estudio, atienden un número aproximado de sesenta mil estudiantes, tanto en el departamento de Santander y norte de Santander: Universidad Industrial De Santander -UIS-, Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD, Universidad De Pamplona-UP-, y la Universidad Santo Tomás -USTA-

Tabla 3. Descripción de las universidades objeto de estudio.

Municipio en donde hace Presencia	Carácter	Estudiantes Matriculados	Año de fundación
Universidad Industrial De Santander –UIS-			
Bucaramanga(Santander), Socorro(Santander), Barrancabermeja(Santander) y Barbosa (Santander)	Institución de educación pública de carácter oficial, de orden departamental.	23.000	1948
La Universidad Santo Tomás –USTA-			
Bogotá (Cundinamarca), Tunja (Boyacá) Bucaramanga (Santander) Medellín (Antioquia) y Villavicencio (Meta).	Universidad Privada con presencia nacional.	8.000	1580
Universidad De Pamplona			
Bucaramanga (Santander), Pamplona (Norte de Santander) y Cúcuta (Norte de Santander).	Universidad Pública del orden Departamental.	26.000	1960
Universidad Nacional Abierta y A Distancia –UNAD-			
Bucaramanga (Santander), Málaga (Santander), Barrancabermeja (Santander), Vélez (Santander) Ocaña (Norte de Santander), Pamplona (Norte de Santander) y Cúcuta (Norte de Santander).	Institución de educación pública de carácter oficial, de orden nacional.	12.000	1981

Fuente: autoría propia

Las instituciones de educación superior escogidas en la muestra cuentan con una gran trayectoria y reconocimiento en los Santanderes, e igualmente es conocida su labor en el nivel nacional, primero que todo porque la mayoría de sus egresados desempeñan un papel de liderazgo en los campos de conocimiento respectivo. Se reconoce las capacidades de los profesionales en la industria, pero también es importante el emprendimiento de sus egresados en el desarrollo de proyectos sociales, empresariales y formación de empresas, que aportan al desarrollo de la región. También las universidades han llevado su quehacer institucional hasta las comunidades más apartadas ampliando así su radio de acción, con el fin de hacerse participe en el progreso que puede darse por la relación del Estado-universidad y sociedad.

La muestra asciende ochocientos cincuenta y tres (853) de las universidades elegidas para el estudio. En la figura 3 presenta la distribución de los participantes por universidad; presentando una participación promedio de doscientos trece (213) encuestados para las universidades tomadas como muestra. La participación mayoritaria del estamento estudiantil, los cuales por su gran número en la población universitaria y disponibilidad para atender al encuestador, permiten obtener una información de la realidad institucional.

En el anexo 1 se aporta información complementaria sobre las universidades elegidas para la muestra, con parte de su historia y trayectoria institucional, tanto en procesos formativos y la en la participación regional en trabajo colaborativo con los diferentes sectores, en temas de interés para la prosperidad.

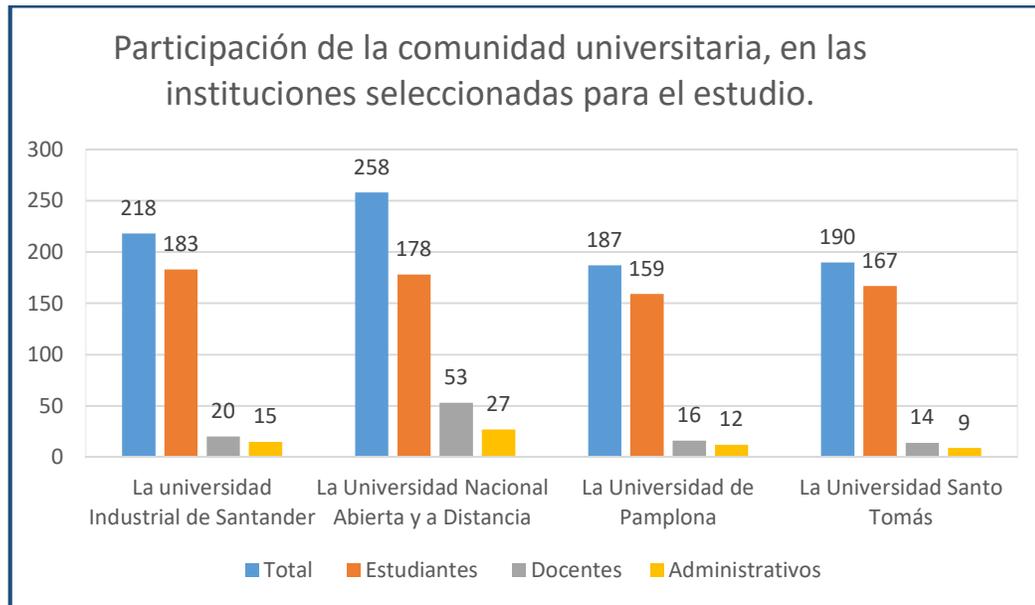


Figura 3. Caracterización la comunidad académica de las universidades encuestadas.

1.9 Técnicas de recolección de información

La técnica de recolección de datos aplicada en la presente investigación es la encuesta estructurada que proporciona elementos para establecer las acciones realizadas por las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander, en relación con sus actuantes de responsabilidad social y ambiental.

La encuesta es presentada a través de dos (2) procesos: el primero, la encuesta personal las preguntas se formulan en un encuentro directo entre encuestado y encuestador; el segundo se basa en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Para el último se utilizó el formulario de Google que permite enviar las encuestas a través del correo electrónico o publicar en páginas web de las universidades.

La encuesta tiene por objeto precisar sobre aspectos de la responsabilidad social y ambiental de las instituciones de educación superior en estudio, y obtener información sobre la percepción

por parte de los grupos de interés, en este caso estudiantes, docentes y directivos. Además de la percepción mide el grado de aplicación y vivencia dentro de la universidad.

El principal medio de aplicación es a través de los correos institucionales, aunque también se utilizan encuestadores en las universidades que nos dieron permisos, para usar medios los medios electrónicos de difusión. Las variables que se tuvieron en cuenta para caracterizar la responsabilidad social y ambiental de las universidades de Santander y Norte de Santander se muestra en la tabla 4. Las variables incluyen varios indicadores que se cuantifican de acuerdo con el valor que den los encuestados.

Tabla 4. Concepto la responsabilidad social y ambiental que asumen las universidades.

Identificar el concepto la responsabilidad social y ambiental que asumen las universidades en la educación y transformación social en los departamentos de Santander y Norte de Santander.			
¿Cómo reconoce usted el significado de la responsabilidad Social y Ambiental en su universidad? Evalúe en escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima.	Tiene un programa de manejo ambiental. Realiza acciones de educación ambiental. Cumple con las normas ambientales. Trabaja el tema en lo académico. Evidencia el trabajar el tema en lo práctico. Participa de iniciativas ambientales externas. Su infraestructura y funcionamiento es sustentable.	Continua	Evalúe en una escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima, el conocimiento que tiene sobre Responsabilidad Social y Ambiental en su universidad.
.Al interior de la universidad, ¿usted ha participado en programas de formación que tengan	Ética. Solidaridad. Desarrollo regional. Democracia y ciudadanía. Trabajo colectivo	Continua	Si-No

que ver con las siguientes temáticas?:	Manejo de residuos. Ética ambiental.		
¿Hace parte de proyectos de investigación en responsabilidad Social y Ambiental o conoce el desarrollo de los mismos, en su universidad?		Continua	Si- No

Fuente: autoría propia

Las variables que se tienen en cuenta en la presente investigación son: Concepto de responsabilidad social y ambiental de la universidad; relaciones entre la responsabilidad social y ambiental; transformación social que recaen en las universidades de la región y, por último, acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental en las universidades. En la tabla 5 se muestra información de la determinación de la relaciones entre la responsabilidad social ambiental, la transformación social y las acciones. Estas variables permiten percibir el impacto en general que la universidad realiza en la comunidad y como está comprende sus acciones.

Tabla 5. Determinar las relaciones entre la responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades.

Determinar las relaciones entre la responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades de los departamentos de Santander Y Norte de Santander.			
Si tuviera que medir de manera integral la responsabilidad Social y Ambiental de su universidad en la escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima. ¿Qué calificación le daría?	Si tuviera que medir de manera integral la responsabilidad Social y Ambiental de su universidad	Continua	Escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima
¿La Universidad cuenta con una política ambiental la		Continua	Si- No

cual es promovida desde las más altas instancias institucionales?			
La Responsabilidad Social es un sistema de gestión con base en criterios éticos de justicia y sostenibilidad para lograr un desarrollo social y ambientalmente sostenible en la tierra, en su universidad percibe estos criterios a través de:	La política ambiental institucional. Desarrollo de proyectos de investigación sobre responsabilidad social y ambiental de la universidad. Realización de simposios, congresos o eventos de carácter científico o social. Publicaciones relacionadas con las temáticas en sitios web oficiales o medios impresos de circulación periódica. Inclusión de temáticas de responsabilidad social y ambiental en los planes de estudio.	Continua	Marque Si o No

Fuente: autoría propia

La responsabilidad social y ambiental de la universidad es una actividad de inclusión en la población sobre la cual ejerce su predominio o grupos de interés (*Stakeholders*), usuarios internos y externos, por eso, para este estudio se revisa el alcance de este actuar. El tamaño de la muestra, los tiempos y los costos financieros permiten la opción viable la aplica de la encuesta en las universidades antes descritas, por la mayor trayectoria, mayor población estudiantil y mayor cobertura geográfica. En el anexo A, amplía la información sobre las universidades de en estudio.

Tabla 6. *Describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental en las universidades*

Describir las acciones de extensión y proyección social en concordancia con la responsabilidad social y ambiental en las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander, como instituciones de educación superior.			
En la Universidad la equidad de género se evidencia a través de:	Reconocimiento del trabajo de la mujer dentro de la institución.	Continua	Marque Si o No

	<p>Reconocimiento del trabajo de la mujer en las comunidades.</p> <p>Un rol activo en proyectos de investigación en sostenibilidad ambiental.</p> <p>Existencia de actividades que destaque la mujer dentro de la universidad.</p>		
<p>Las instituciones se relacionan con el entorno en la búsqueda permanente de contribuir al desarrollo humano y sostenible, desde esta perspectiva la universidad:</p>	<p>Participa con programas de extensión e investigación directamente en temas regionales de interés ambiental, social y cultural. Presenta propuestas ante el ICFES para la Conformación del Banco de Proyectos de Investigación.</p> <p>Participa de las redes de universidades que promueven la investigación en las comunidades sobre un desarrollo sostenible.</p> <p>Crea espacios de discusión sobre tratados internacionales o propende por la defensa del medio ambiente y el desarrollo humano en las comunidades.</p>	<p>Continua</p>	<p>Marque Si o No</p>
<p>Realiza espacios de discusión sobre tratados internacionales o propende por la defensa del medio ambiente y el desarrollo humano en las comunidades.</p>	<p>Transversal a todos los programas de la universidad.</p> <p>Asumida como parte de la esencia de la universidad y que se refleja en todos sus procesos.</p> <p>Palpable en todos los ámbitos y asumida por los docentes, estudiantes y administrativos</p> <p>Que permite reconocer el liderazgo de la institución en las comunidades sobre las cuales se ejercer un actuar</p>		<p>Marque Si o No</p>

Fuente: autoría propia

1.9.1 Prueba piloto

Se realizadora dos pruebas pilotos, a veinte y uno docentes y treinta y seis estudiantes, en la primera prueba y un segunda con doce docentes y quince estudiantes, las cuales permitieron hacer ajustes relacionados con redacción o en la pregunta. Anexo B encuesta de responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander.

1.9.2 Sistematización de la Información

La información recolectada es procesada a través de un análisis descriptivo utilizando las medidas de tendencia central y de dispersión para las variables cuantitativas y frecuencias absolutas y relativas utilizadas el software Stata 13.1 y página de cálculo de Excel.

Para la construcción de los gráficos, barras y radares, la cual se basa en la aplicación de ejes radiales con origen común y escalas estandarizadas, se indica un valor específico de responsabilidad social y ambiental.

Una vez recolectada y tabulada la información, los gráficos evidencian, de acuerdo con los indicadores, la mejor práctica sobre responsabilidad social y ambiental de las universidades de la región. Este análisis es para cada indicador, lo que permite tener en general una visión sobre el rol que cumple las instituciones de educación superior en la región.

Por otra parte se usan los gráficos, que permiten un análisis más acertado de los resultados encontrados, además de la formulación de estrategias para el fortalecimiento de la incorporación

de los principios en responsabilidad social y ambiental de las universidades de Santander y Norte de Santander.

1.9.3 Interpretación de resultados

Los productos del estudio se tratan según el planteamiento de la metodología con la finalidad de responder a los objetivos específicos de la investigación, se procede a la interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos. De los resultados de las encuestas surge como área relevante lo relativo a las respuestas dadas por los encuestados en cuanto a la significancia que dan de las diferentes variables y en donde se hace más énfasis sobre el papel de la responsabilidad y ambiental que tiene la universidad en la región y como esas acciones son identificadas fácilmente por todos, principalmente por su comunidad académica y universitaria. De esta manera la etapa de análisis de información se puede deducir acciones, interacciones y el resultado. Los planteamientos establecidos en los objetivos específicos llevan a identificar el concepto de la responsabilidad social; a determinar las relaciones entre responsabilidad social y ambiental; y por último a describir las acciones de extensión y proyección social.

CAPÍTULO 2

IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL QUE ASUMEN LAS UNIVERSIDADES EN LA EDUCACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER

El concepto de la responsabilidad social y ambiental de la universidad en la región se evidencia en el conocimiento y entendimiento teórico y empírico, y en caracterización de la dimensión ambiental y la responsabilidad social, además del trabajo que realiza la universidad en aspectos académicos (investigación, docencia, gestión y extensión) motivados por el auto-gobierno y la participación, así como mediante la implementación de estrategias educativas de los programas, los servicios y el desarrollo de proyectos, ratificando la permanencia de las mismas en la región. (Domínguez, J; Rama, 2012)

2.1 Conocimiento de la responsabilidad social y la dimensión ambiental de la universidad

De acuerdo con la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” (UNESCO, 1998) plantea la demanda de la formación superior, seguida de una gran transformación de la misma y una notable toma de conocimiento sobre el valor primordial que este tipo de enseñanza reviste para el progreso sociocultural, económico y ambiental de una región o territorio. En este marco, la responsabilidad ambiental es una dimensión transversal a todos los contextos de las acciones humanas que cuando se asume con conciencia genera capacidad de cambiar el entorno. En este escenario cobra fuerza la dimensión ambiental.

La dimensión ambiental es entendida como el desarrollo armónico entre la diversidad de ecosistemas, el hombre y su ambiente en el mismo territorio, de modo tal que se puedan llevar a cabo las actividades social, económica y cultural, sin dañar la naturaleza, tesis que resulta coherente con el pensamiento ambiental y sobre lo cual se están fortaleciendo las instituciones. En la sinergia que la universidad ha establecido con diversos estamentos se han determinado políticas y prácticas medioambientales tanto al interior de la institución, como estrategias organizacionales y acciones de extensión con trabajos de investigación, participación en proyectos regionales y programas de articulación entre la educación y la educación superior.

La dimensión ambiental de las universidades de la región indaga por la implementación del programa ambiental, el cual es efectuado y reconocido por la comunidad y el mismo está orientado al desarrollo de la responsabilidad social y ambiental de la universidad, específicamente en lo que tiene que ver con la gestión ambiental. Igualmente la comunidad universitaria reconoce las acciones de educación ambiental, manejo del agua, residuos sólidos, certificaciones en internacionales en aspectos ambientales y en general el uso eficiente de los recursos. (Ramírez, R; 2002)

El cumplimiento de las normas ambientales por parte de la universidad, lleva a que los procesos de implementación vayan acompañados por el trabajo en los temas académicos, pero además se requiere del reconocimiento de las acciones e iniciativas ambientales, las cuales se reflejan en su propio campus, es decir la estructura o ambiente que ofrece la universidad la comunidad estudiantil.

En el figura 4, se aprecia la evaluación de acuerdo con la escala de uno (1) a cinco (5), siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima. La comunidad universitaria de las instituciones de educación de la región de los Santander elegidas para el estudio, reconocen el

funcionamiento sustentable a partir de la estabilidad institucional que generan los procesos de gobernanza, de la autonomía universitaria y de injerencia en procesos educativos, de las investigación y la extensión.

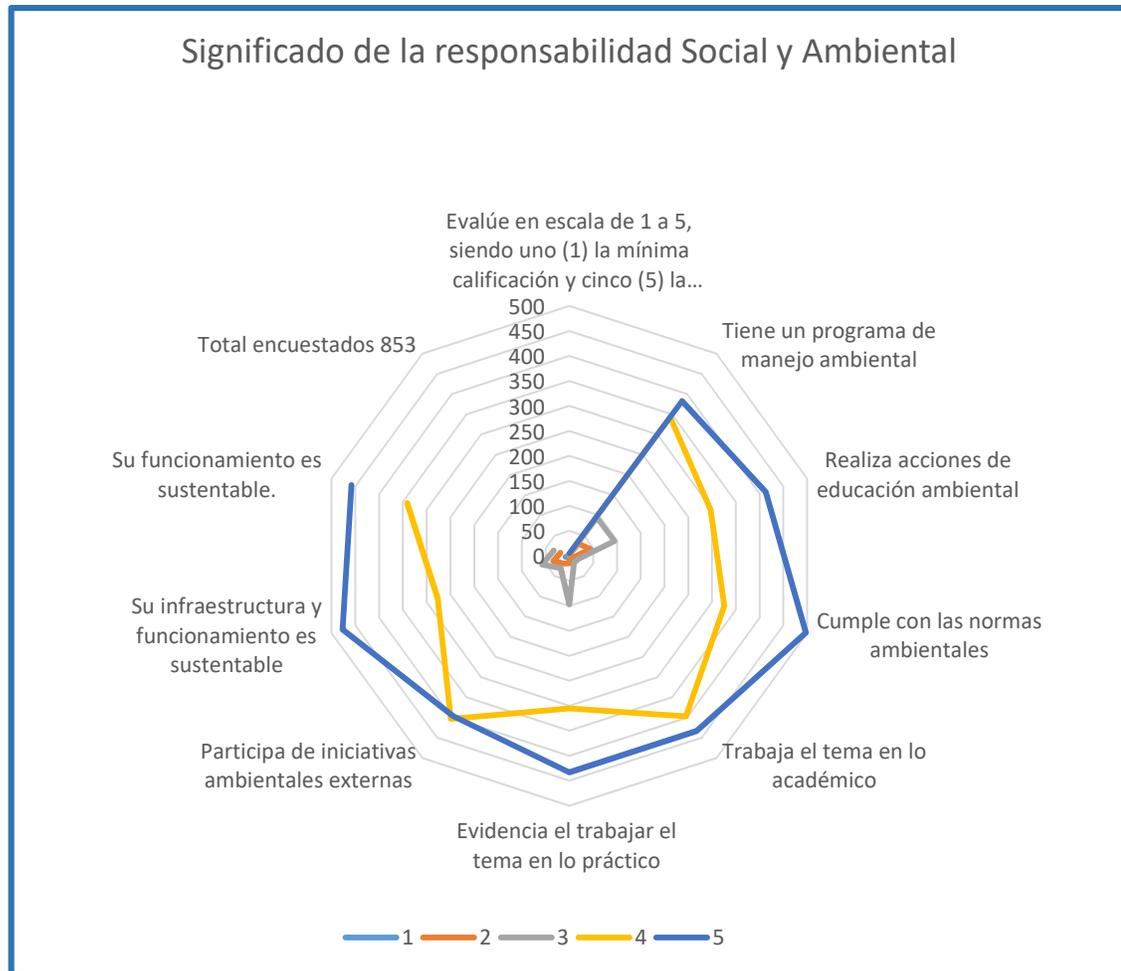


Figura 4. Significado de la responsabilidad Social y Ambiental

Fuente: autor

Indagando por el significado la responsabilidad social de las universidades del Santander, los encuestados evidencian a través de las variables de funcionamiento sostenible, en donde se

evidencia las políticas universitarias que permiten la viabilidad tanto académica, financiera y administrativa. La comunidad percibe las universidades de la región con una permanencia en el tiempo y así la ha identificado generaciones anteriores y las actuales. La educación superior es prioritaria para la región y prepara al pueblo para su desarrollo. En el fortalecimiento de la educación superior en su programa travesía por la educación superior, la región de los Santanderes cuenta con una cobertura de más del cincuenta y cinco por ciento, beneficiando a estudiantes de las comunidades más retiradas de los principales centros urbanos beneficiando más de ciento veinte y cinco mil estudiantes.

La participación de la universidad en iniciativas ambientales y el trabajo en actividades prácticas en responsabilidad social y ambiental parte de una estrecha interacción Universidad-Sociedad en cuyo medio en la inserción institucional en la continuidad de la comunidad, esta es entretenida en la oferta de servicios de extensión que van desde las relaciones de la universidad con el sector productivo, los egresados, la cooperación institucional, asesorías, programas de educación continua que fortalecen la cooperación, la docencia y la visibilizarían en la región y por supuesto la expansión de los programas educativos hasta las zonas más apartadas cuyo propósito es el educar “in situ” y prepara a las comunidades en los retos que ofrece la globalización. La universidad se ha constituido en una institución social por naturaleza, caracterizada por el servicio y su identidad a partir de la autonomía que orienta su labor en el trabajo educativo y social.(Mogollón, 2016)

La universidad de la región del Santander igualmente trabaja de educación ambiental, establece las estrategias y objetivos de un proceso que articula las instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, en el propósito de sensibilizar y fomentar en la comunidad, los

principios conceptuales, que se requieren en la protección de los recursos natural y el desarrollo de la comunidades humanas, la educación ambiental en los ámbitos formal, no formal e informal, es el camino para que den acciones de cambio en los manejos de los recursos naturales.(Quintero, A; Carvajal, Y, 2012)

El concepto de sostenibilidad universitaria se fundamenta en una definición amplia de región, la cual no solo se corresponde con pautas geográficas y espaciales, sino también con las dinámicas sociales, culturales y políticas que permiten a las comunidades creerse reconocidas o vinculados a un territorio en propio y con las instituciones de educación superior, que hacen injerencia en un territorio.

La sostenibilidad es una condición transversal indispensable para la construcción de una política pública de educación superior para el país, incluye obviamente la sostenibilidad económica y diversas dimensiones como la política, la social, la cultural y la ética. De ahí la necesidad de que los planes de estudios incorporen una intencionalidad de orientarse a promover que los estudiantes tengan la oportunidad de ingreso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología, a la cultura y a los diferentes mercados, a través del sistema de educación superior que propenda por el desarrollo de capacidades de diverso tipo en los estudiantes y la conservación de la naturaleza.

La significancia de las temáticas ambientales es percibida por comunidad académica en general como de gran importancia. Hasta la década de los noventa las problemáticas ambientales se les daban un manejo particular en cuanto a la falta de entendimiento de las causas y las acciones para disminuir el impacto.

El modelo de globalización de los noventa, junto a la reactivación de los acuerdos comerciales en la década pasada y las reformas legales e institucionales introducidas principalmente por la Constitución de 1991 y por la Ley 99 de 1993, están obligando a reducir los niveles de

contaminación, lo que favorece al medio ambiente y a los recursos naturales (Ley 99, 2013). Es aquí en donde la universidad aporta a la sociedad primero en la formación de la población en programas ambientales y segundo hace parte de comités de técnicos (actores sociales, Gobierno y academia). En un tiempo tan corto de ha llegado a pasar de medidas de intervención a prevenir las grandes alteraciones.

Gracias al debate constante que realiza la universidad a través de foros, simposios y diferentes encuentros científicos abiertos a la sociedad en general se ha cambiado la cultura y se da una responsabilidad a la propia sociedad sobre los recursos naturales, vitales para el desarrollo de diversas poblaciones. El recurso hídrico es el más importante por preservar debido a la tendencia a escasear, el cual, para la región, proviene de un ecosistema de páramo común a ambos departamentos y con problemáticas similares asociadas la minería y actividades agrícolas que causan grandes afecciones. Para la población de la región el deterioro del medioambiente han servido para la toma de conciencia colectiva que permita trabajar en disminuir los focos de contaminación además de perseverar los ecosistemas indispensables para la vida humana en la región.

Un aspecto significativo de la responsabilidad social y ambiental es el de promover una nueva sociedad para el desarrollo regional, el quehacer de la universidad también se da con el trabajo en conjunto con las comunidades. La universidad se integra con investigación científica, tecnológica, humanística y cultural. La labor de divulgación de los programas que ofrece a la comunidad, fortalece las relaciones con diferentes esferas sociales y propicia así, el incremento de conciencia ciudadana, la participación en el trabajo comunal, la propuesta de ideas y proyectos tanto con el sector productivo como con estamentos gubernamentales.

Otro aspecto que asume la universidad en la transformación de la sociedad se da en mundo intercomunicado a través de diferentes tecnologías, surge la sociedad del conocimiento que se entiende como aquella en que los ciudadanos disponen de un acceso prácticamente ilimitado e inmediato a la información. Estos conocimientos permiten transformar las realidades sociales, económicas, políticas y culturales de la región y por supuesto del país.

2.2 Conceptualización de responsabilidad social y ambiental de la universidad

La conceptualización de responsabilidad social y ambiental traspasa la estrategia de denominarse a las universidades como instituciones socialmente responsables, al reafirmar la transformación social en un contexto educativo a partir de las realidades cambiantes de la sociedad. De los distintos enfoques pedagógicos, apropiados en los últimos años, es importante que la universidad descubra el camino de humanización, que potencie comportamientos éticos en la formación de sus educandos. La responsabilidad social y ambiental de la universidad se construye desde las políticas institucionales y recaba a la sociedad que impacta a través de la gestión de sus procesos organizacionales con docencia, investigación y extensión para trabajar en conjunto con la sociedad.⁹ (François Vallaey, 2007).

En la conceptualización de la responsabilidad social y ambiental, la universidad señala su política de gestión y considera los impactos tanto positivos como negativos, realiza el diagnóstico permanente de los procesos de la organización que busca la mejora continua, tanto en sus

⁹ (Vallaey, F; Jarcia J. 2007), RSU: responsabilidad social universitaria, su impacto en la formación y el conocimiento, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Centro de Comunicaciones (CECOM), Paraguay.

ofertas educativas, programas de extensión, proyectos investigativos en asocio interinstitucional y con una integración interdisciplinaria del saber.¹⁰ (Rojas, M; 2000).

El concepto de responsabilidad social y ambiental de la universidad de la región se asocia a referentes teóricos inherentes con la gestión educativa y las políticas institucionales que impactan tanto a la comunidad académico - administrativa, como a la población en general en donde actúa (Díaz, Cabrera, & Rojas, 2011).

Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos: educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un dialogo participativo, con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible (Vallaey, 2007).

El significado de la responsabilidad Social y Ambiental corresponde a una nueva época en donde los constantes y cambiantes situaciones de los movimientos sociales han conducido a nuevas sendas del conocimiento, los recientes retos han conllevado el desarrollo de las comunidades actuales. De otra parte el constante crecimiento de la población humana ha incrementado la demanda de recursos necesarios para su progreso. Las transformaciones sociales dadas en tan corto tiempo han traído como consecuencia al deterioro de del medio ambiente y la pobreza en cinturones

¹⁰ (Rojas, M; 2000). La Responsabilidad Social de las Universidades en la Socialización Política del Estudiante como Componente Central de la Formación Integral, HOLOGRAMÁTICA -Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, Año VI, Número 7, VI, pp. 181 –204, año 2000

urbanos o en grandes extensiones geográficas como países y continentes. De ahí la importancia de abordar la responsabilidad social de la universidad en el ámbito ambiental; los grandes cambios que implica el medio ambiente en la sociedad, y afectan proporcionalmente el avance económico y social de cualquier comunidad humana.

Las acciones que se tomen con el fin de remediar una situación ambiental se soportan a partir del desarrollo científico y tecnológico, conocer las causas de dichas alteraciones para proceder a mitigar la afección. De ahí la responsabilidad de la universidad en los procesos educativos, de investigación y de proyección en estos nuevos contextos. Las universidades tienen una responsabilidad por su misión educadora y transformación social. La responsabilidad implica por un lado que sus acciones cotidianas generan consecuencias, y por otro lado significa poder de cambio. La responsabilidad ambiental de las universidades no se limita solamente a investigar científicamente el tema o en la propuesta de políticas públicas ambientales. La responsabilidad ambiental de las universidades comienza en su gestión ambiental interna que se extiende a la comunidad. (UNESCO IESALC, 2017)

Este nuevo concepto de la responsabilidad ambiental, surge de la preocupación de diversas organizaciones de orden mundial que ante los grandes sucesos de alteración climáticas, contaminación del aire y las fuentes hídricas, hacen llamados urgentes a los gobiernos a tomar acciones que cambien las condiciones que provocan el deterioro ambiental y que ponen en peligro la subsistencia de los ecosistemas y por supuesto a la especie humana.

Ninguna comunidad humana actual concibe el desarrollo sin la educación y es la formación en la educación superior la que prepara para asumir una responsabilidad ambiental a partir del conocimiento, que a pesar de lo reciente en este campo, es necesario comprender la misión de la universidad que lleva a la formación de una población y al desarrollo de un pensamiento colectivo.

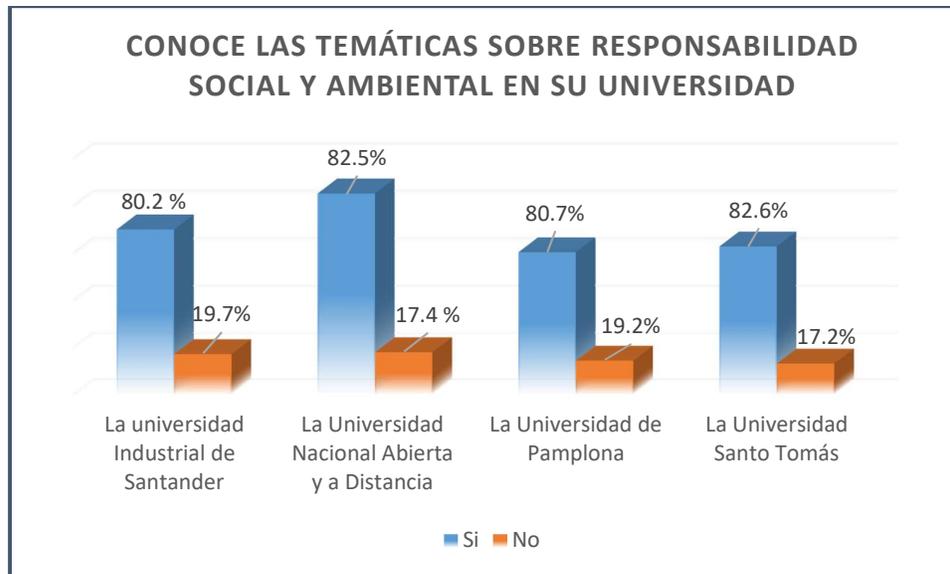


Figura 5. Conocimiento sobre temáticas de responsabilidad social y ambiental.

Las universidades participantes en la presente investigación conocen el concepto de responsabilidad social y ambiental, figura 4. Una proporción promedio (% promedio), se aprecia que la gran mayoría de los encuestados apropiaron la conceptualización de responsabilidad institucional. Esto reafirma el esfuerzo institucional en transmitir el concepto sobre la responsabilidad social y ambiental, así como de la comunidad a través de procesos educativos y el establecimiento de políticas institucionales.

La responsabilidad social y ambiental de la universidad en la región dio origen a una comprensión de la demanda tanto académica, como de los cambios constantes en la sociedad, que tuviera en cuenta los modelos económicos, los sistemas productivos, la alteración del medio ambiente y, por supuesto, el reto de establecimientos de redes intercomunicación global. Esto lleva a la universidad a dejar los claustros tradicionales de enseñanza y asumir los nuevos avances

tecnológicos como propios y participar activamente con investigación en la solución de problemas que afectan la región, a la realización de programas de intervención en poblados y zonas donde requieren la universidad con mayor cobertura educativa y proyectos sociales (salud y medio ambiente).

Cabe señalar que a postrimerías del siglo veinte y comienzos del siglo veinte y uno, en la región de los Santanderes se vivieron fenómenos de desplazamiento de poblados humanos que se asentaron en las periferias de las principales poblaciones. El drama social que se vivió fue impactante y fue necesaria la intervención de las autoridades civiles, en cabeza de los gobiernos locales. En este contexto, la universidad estableció alianzas con los diferentes estamentos que asistieron a la población desplazada por más de diez años (10) en los diferentes programas que se establecieron.

2.3 Caracterización de la responsabilidad social y ambiental de la universidad

La información recogida a través de la encuesta en relación con la identificación del concepto de la responsabilidad social y ambiental de la universidad de la región de los Santanderes trata de responder a la creciente preocupación de estudiantes, administrativos, docentes y los diferentes estamentos de la sociedad, respecto al papel que juega la universidad en la sociedad actual, sobre todo, tras un alto incremento de la población en edad universitaria, dificultades sociales, acceso a la educación superior, deterioro ambiental, crisis económicas, falta de transparencia del estado, etc. (Sánchez; Vásques, 2008)

La caracterización de la responsabilidad social y ambiental de la universidad se analiza a través de las variables de: infraestructura y funcionamiento sustentables, realiza acciones de educación ambiental y participa de iniciativas ambientales externas; las relaciones inherentes a la concepción

de la responsabilidad social y ambiental de la universidad; la participación de la comunidad universitaria en su al interior de la institución; los proyectos de investigación en temas de responsabilidad social o conocer de la investigaciones que se llevan a cabo. Además de la búsqueda permanente en la contribución al desarrollo humano (Molina, 2014).

Lo anterior implica entender no solamente el enfoque organizacional de las instituciones de educación superior de la región, sino también indagar sobre la historia, los cambios sociales, económicos y ambientales que han influido en el rol que asume la universidad, ante los retos que presenta el país por la influencia global, que afectan las diferentes esferas sociales y que requieren de atención inmediata. La responsabilidad social y ambiental es la capacidad que tiene la universidad de dar a conocer y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: **docencia y formación, investigación, internacionalización, gestión y extensión social.**

2.3.1 Docencia y formación

La docencia es considerara una actividad de rigor, de decisión de formación permanente y de convicción de la misión de la enseñanza. Los docentes asumen el rol de la didáctica como práctica y los referentes teóricos de la pedagogía, que tiene como propósito permitir la construcción del conocimiento, a través de diversas modalidades. La dinámica educativa, implica el aprendizaje constante, así como el aprender a entender las mejores prácticas de la transmisión del conocimiento.

La Universidad Industrial de Santander-UIS- ha llegado a compromisos laborales con los docentes y administrativos, asimismo con el estamento estudiantil en diversos aspectos que han logrado a través de acuerdos y concertaciones dialogadas en el avance en las dificultades que

presentaron en los últimos años. También es importante destacar la percepción del funcionamiento sustentable, gracias a las ofertas de programas que en concordancia con las realidades de la región e igualmente en la exigencia de los contenidos de los mismos con los procesos de acreditación de alta calidad, la sociedad en general reconoce como pertinentes.

Tal vez una de las principales razones está asociada al incremento de la población estudiantil y como las universidades de la región de los Santanderes atienden las comunidades propias de territorio, pero a su vez acoge a estudiantes que provienen de los departamentos de la costa Atlántica, Boyacá, Arauca, Antioquía e incluso estudiantes de Venezuela, que perciben la sostenibilidad institucional de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander.

Las políticas de las universidades de la región están encaminadas a afrontar los retos de un mundo globalizado que ha permeado todos los sistemas educativos. Esto se evidencia en la transformación de las instituciones referidas cambio de políticas institucionales, creación de programas académicos que permita dar respuesta a las nuevas dinámicas sociales que requieren de la aplicación de un conocimiento pertinente en nuevas áreas del conocimiento.

La Universidad Industrial de Santander aborda el tema desde las asignaturas de trabajo social y busca que sus estudiantes concluyan la importancia de la misma en procesos de construcción de ciudadanía; además la UIS, también participa en procesos investigativos que en la región, que conllevan desarrollo en las poblaciones en donde actúa

La Universidad de Pamplona realiza un trabajo de inclusión de la población desplazada, haciendo presencia en los lugares en donde se requiere. Dentro de su política institucional esta la formación docente tanto a nivel de maestría como doctoral, la oferta de programas de pregrado y posgrado de alta calidad por su pertinencia que conlleva a formar profesionales con un

reconocimiento importante por parte de la sociedad. Las acciones de responsabilidad social y ambiental han contribuido a aportar a solución de las problemáticas de la región en general principalmente en investigación, pero también en apoyo técnico y de participación mesas de trabajo tanto con la población, como diferentes organizaciones civiles, gubernamentales y académicas.

La universidad Santo tomas, participa de la temáticas ambientales en la región, con programas que permiten la formación de profesionales que toman decisiones en pos de mejorar las condiciones medioambientales actuales. Es la institución de educación superior de mayor trayectoria en Colombia. En la región hace presencia en mesa técnicas en diferentes municipios, asesorando procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, aportando soluciones éticas, creativas y críticas. La principal orientación por década fueron programas humanísticos, pero durante las últimas décadas ha abordado otras áreas del conocimiento.

La Universidad nacional abierta y a distancia –UNAD- En las últimas tres décadas, ha llegado con programas a distancia con modalidad virtual. Su responsabilidad social se encamina a ofertar programas que gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, los estudiantes pueden estudiar desde cualquier lugar y en la hora del día que más le favorezca. En los Santanderes fue pionera con el programa estatal vive digital y ciudadano digital, pero además han realizado trabajos de investigación principalmente sobre el cacao, por la importancia que tiene este cultivo en la región.

En el transcurso de la décadas de los noventa y dos mil, se han venido instaurando ejes, temas, centros e institutos de estudios ambientales en diversas universidades de América Latina; se han desarrollado programas de pregrado y postgrado en temas ambientales como ingeniera ambiental, biología, ecología y microbiología ambiental; se han constituido redes de universidades como la

Red de Universidades UNIRED, la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN y el Comité Universidad Empresa Estado de Santander – CUEES , que tienen como misión el trabajo con las comunidades y las protección del medio ambiente. Junto con ello se ha venido ampliando las publicaciones en libros y revistas en temas ambientales. (ACUN, 2010)

De esta forma, la educación superior responde a las necesidades de una sociedad que demanda y nuevas mejores condiciones de vida. La universidad se ha convertido en el medio que la población reconoce como camino no solo de formación para la adquisición de conocimientos, sino también de aportes significativos a través de la investigación que permitan desarrollos tecnológicos y el avance del progreso social sostenible en el tiempo.

2.3.2 Investigación

La universidad ha pasado de ser un centro que impartía conocimiento a nutrirse de la experiencia de investigación que aporta nuevas dinámicas al conocimiento y a lo social de la región, y a diseñar mecanismos que permitan la gestión socialmente responsable de la participación en el desarrollo propio de las comunidades, sobre las cuales se realiza su transformación como institución de educación superior. La universidad trabaja mancomunadamente con diferentes actores con el fin de desarrollar modelos, planes, proyectos de investigaciones y de intervención “in situ”, con el fin de permitir la gestión de la producción y difusión del saber.

Cabe anotar que la universidad, a través del establecimiento de convenios con gobiernos locales, ministerios y autoridades ambientales ha establecido estrategias que permiten realizar estudios de caracterización de las zonas de explotación que presentan problemáticas. Así mismo, apoyadas en la investigación y en la experiencia de estudios previos se ha mitigado los impactos, gracias al desarrollo de nuevas tecnologías o simplemente por la declaratoria de protección a

determinadas áreas consideradas santuarios de flora y fauna, además de constituirse en despensa hídrica para ciudades cercanas y para distritos de riegos.(Díaz, Ariza, & Hernández, 2013)

Las universidades como instituciones que impulsan procesos de formación e investigaciones en aspectos ambientales relacionados con los estudios en el páramo de Santurbán, cuya afección de este ecosistema se da principalmente por la actividad minera. Por tanto los aportes realizados en investigación en las zonas intervenidas han servido a la comunidad, autoridades gubernamentales, autoridades ambientales, organizaciones académicas y científicas, sobre las acciones a emprender en los aspectos sociales, económicos y ambientales. Esta zona tan importante para los dos departamentos, comprende un área muy importante.

El páramo de Santurbán se sitúa entre los departamentos de Santander y Norte de Santander, con una extensión aproximada de 150.000 hectáreas, entre los 2.800 y 4290 m.s.n.m. Alrededor de 72% del terreno se encuentran en el Territorio de Norte de Santander y un 28% en el Territorio de departamento de Santander (Duque et al., 2011). Dentro del área destacan el Parque Natural Regional Sisavita (12.248 hectáreas en Norte de Santander), el Parque Natural Regional Páramo de Santurbán (11.700 hectáreas en Santander), el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales (DMI) Paramo de Berlín (44.273 hectáreas compartidos por Santander y Norte de Santander) y el Complejo Lagunar del Norte con un total de 40 lagunas, entre las que se encuentra la “Laguna Brava” (municipios de Arboledas y Salazar de Las Palmas en Norte de Santander), con 39 hectáreas de lámina de agua, convirtiéndose en la laguna más extensa de la Unidad Biogeográfica de Santurbán (Callejas, 2015).

Igualmente las universidades de la región han aportado a la definición de la cota o línea que limita la zona protegida del páramo de Santurbán, la cual se definió en 2.800 metros sobre el nivel

del mar, esta línea divide la zona protegida principalmente de la actividad minera. La protección del páramo en la región se ha convertido en un gran movimiento social formado por campesinos, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y por supuesto la participación activa las corporaciones ambientales y las universidades.

Las áreas de actividad minera en los departamentos de Santander y norte de Santander representan explotaciones sin un eventual responsable que pague por los daños a los ecosistemas de alta montaña, dejando grandes secuelas ambientales en los entornos naturales de la montaña andina. Estos deterioros y transformaciones del territorio han generado una serie de fenómenos amenazantes, entre los cuales figuran deslizamientos, contaminación, erosión, inundaciones y deforestación, que representan altos riesgos para grupos humanos, además de grandes pérdidas económicas y de bienestar social.

Respecto a los encuestados que aportaron la información a la investigación, ellos reconocen el impacto que ha generado positivamente la universidad al interior de la institución y en la región, lo que tiene que ver con la forma con la visualización que la sociedad hace de la universidad, base de la gestión institucional para evidenciar el trabajo en lo práctico respecto al significado de la responsabilidad que le compete. Los cambios institucionales generan despliegues en las políticas institucionales, considerando éstas como la capacidad de para generar redes de colaboración académica, cumplimientos de directrices trazadas, trabajo en lo académico y participación ciudadana en los proyectos.

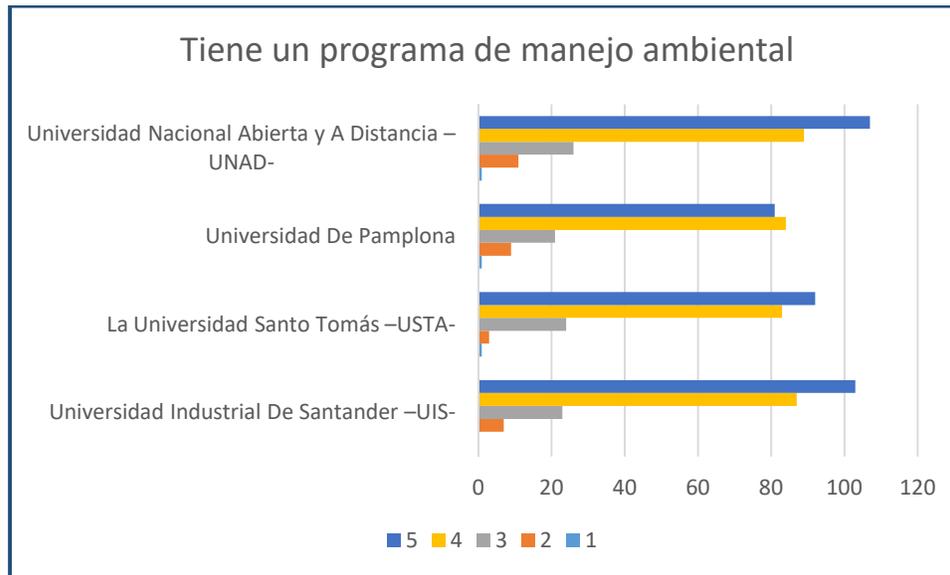


Figura 6. La comunidad universitaria reconoce los programas ambientales que la universidad realiza.

La universidad, desde su quehacer académico, promueve acciones ambientales, en la figura 6, muestra el reconocimiento, la visualización y la importancia de estas actividades, para las instituciones de educación superior y como influencia a la comunidad. Según los encuestados, la implementación de programas de mitigación como el reciclaje, el uso eficiente del agua, el manejo de energía y política de cero papeles son significativas. Cabe resaltar que el principal rol ambiental se da en la construcción de la cultura ambiental desde sus pautas de estudio, programas, métodos, y técnicas que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural de protección del ambiente (Fern, 2013).

La universidad de la región ha desarrollado experiencias para incluir la dimensión ambiental en sus programas y acciones de extensión con el fin de aportar investigación, científica y tecnológica en el marco social. Las universidades a través, de los grupos de investigación y de los

semilleros han contribuido con trabajos de grado, proyectos de investigación y publicaciones científicas. La problemática ambiental y las acciones que se tomen van dirigidas a la generación de nuevas tecnologías. (CDMB, 2013). La contribución de la universidad es palpable en la mejora de procesos, tecnología, desarrollo de tecnología limpia, agricultura biológica, biorremediación, manejo de aguas participación en comités de interés ambiental.

2.3.3 Internacionalización de la educación y movilidad académica en el marco de la responsabilidad social

La internacionalización es el proceso que establece las relaciones de cooperación con instituciones de educación superior. En Latinoamérica, la movilidad se da en los dos sentidos con universidades de Chile, México y Argentina. Las alianzas que se establecen además de la movilidad buscan la transferencia de conocimiento y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos que beneficien ambas partes.

Aunque las universidades de la región, no presenta documentos que registren estas acciones al detalle, desde las páginas web se evidencian estas acciones de responsabilidad que se tiene con la internacionalización y la evaluación de resultados. (I. C. Jaramillo, 2003). La universidad de Pamplona –UP- y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, ha realizado convenios con El Programa de Formación de la Fundación Carolina que tiene como rectos abrir la puerta y propagar la aumento de estudios de titulados universitarios, así como la determinación y modernización de enseñanzas en los países de América Latina miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y Portugal (Ruiz, I, 2013)

Igualmente las universidades de la región han establecido alianzas con el programa Alianza del Pacífico, el programa de becas “Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza

del Pacífico” establecido por Chile, Colombia, México y Perú, la alianza del Pacífico, es una estrategia de formación social que pueden acceder los jóvenes de los departamentos de Santander y norte de Santander a través de becas en igualdad de condiciones en los países de intercambio.

Becas Eurica Erasmus Mundus y EURICA consiste en proyectos de concurrencia entre universidades agremiadas. Promueve el dialogo en diferentes culturas y pueblos gracias a de los países garantes. EURICA otorgará un total de 292 becas en el período 2014-2017 a los nacionales de Latinoamérica y Europa. Las becas son de licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado y personal académico.

El DAAD es un organismo para el intercambio académico a Alemania. Cuenta con más de doscientos programas de becas en un centenar de países. En Colombia el DAAD realiza una cobertura amplia en programas de los distintos los niveles de la educación e investigación. La Organización de los Estados Americanos y el tema de becas académicas dadas cada año para programa de maestrías, doctorados e investigación está basado en becas especiales para el caribe angloparlante (SPECRAF), consiste en dar becas a estudiantes que estén en los dos últimos años de un programa universitario.(OEA, 2010)

La Universidad Industrial de Santander -UIS- y la Universidad Santo Tomás –USTA- (Bucaramanga), también han establecido más de cien (100) convenios de cooperación con diferentes organismos tanto del sector educativo como agencia gubernamental y no gubernamental.

2.3.4 Gestión y extensión social del conocimiento en red

Con el establecimiento de redes académicas regionales, nacionales y mundiales las universidades de los Santanderes suscriben convenios e implementan convenios internacionales establecidos por las universidades o a través de la reunión de cumbres de gobiernos que trabajan en objetivos específicos especialmente de educación y tareas ambientales.

A partir de la creación del Programa Internacional de Educación Ambiental -PIEA-, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura –UNESCO- y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA- (1975), y de acuerdos de las disposiciones para la formación ambiental, obtenidas de la conferencia de diferentes gobiernos realizada en Tbilisi (Tiflis Georgia) en 1977, se trazó el efectuar en las universidades el preparación para “internalizar la dimensión ambiental”¹¹.(UNESCO & PNUMA, 1977).

Con el Programa Internacional de Educación Ambiental -PIEA-, en la década de los ochenta se realizaron estudios y publicaciones científicas sobre la educación ambiental y las ciencias ambientales en las universidades.¹² Con ello comenzó una reflexión sobre la ciencias ambientales,

¹¹ Es la acción de interiorizar un pensamiento o sentimiento, hacerlo un hábito, “internalizar la ineludible relación de interdependencia entre la humanidad y el medio ambiente (natural y socio-construido), reconociendo que todo cambio en éste influye en el desarrollo humano” “la necesidad de internalizar un saber ambiental emergente en todo un conjunto de disciplinas, tanto de las ciencias naturales como sociales, para construir un conocimiento capaz de captar la multicausalidad y las relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que determinan los cambios socioambientales, así como para construir un saber y una racionalidad social orientada hacia los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y duradero” (Leff, 1994).

¹² La Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental organizada por la UNESCO en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrada en la ciudad de Tbilisi (Tiflis Georgia, 1977).

En los últimos decenios, el hombre, utilizando el poder de transformar el medio ambiente, ha modificado aceleradamente el equilibrio de la naturaleza. Como resultado de ello, las especies vivas quedan a menudo expuestas a peligros que pueden ser irreversibles. Como se proclamó en la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en 1972 en Estocolmo, la defensa y la mejora del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras constituyen un objetivo urgente de la humanidad

es así como en, en noviembre de 1976, se llevó a cabo en México el Primer Simposio sobre Ecodesarrollo (Estensoro, F. 2015).

Continuando con esta revolución de la educación ambiental con el inicio de la década de los ochentas, los gobiernos son apoyados por programa de las naciones unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y se crea la red de formación ambiental para américa latina y el Caribe (RFA-ALC)¹³, que a través de seminarios sobre las problemáticas ambientales se cran numerosos programas y actividades transversales a todas las áreas el conocimiento.

En mil novecientos ochenta y uno se realiza el programa de “Articulación de las Ciencias y Gestión Ambiental del Desarrollo”, El año ochenta y seis se establece la característica ambiental del progreso y el pensamiento ambiental se esparce por universidades de la región, con cambios, sustanciales en la misión y visión institucional, así como establecimiento de políticas ambientales, reestructuración del currículo y creación de nuevos programas educativos.

La responsabilidad de la universidad es por tanto compartida, la sociedad recibe educación y su vez esta transforma su realidad en situaciones nuevas que permitan su desarrollo económico, pero también dando mirada analítica subsistir de dañar el entorno natural del cual repente cualquier comunidad humana. (RCFA, 2007)

Las universidades de la región hacen parte de la red de universidades y sostenibilidad en América Latina y el Caribe (Sáenz, O 2014) que estable las acciones en:

¹³ Las Ciencias Ambientales: Una Nueva Área De Conocimiento. Red Colombiana de Formación Ambiental, RCFA

Intercambiar experiencias entre universidades sobre la incorporación de los temas de ambiente y sostenibilidad en sus funciones y actividades de dirección universitaria, formación académica, investigación científica, proyección social, gestión institucional y participación de sus integrantes.

Promover y generar un espacio de debate y reflexión sobre la articulación entre los Ministerios de Ambiente y de Educación y las universidades en Colombia, para mejorar la aplicación de las políticas ambientales con una base científica y social sólida, y con recursos humanos preparados para los retos del desarrollo sostenible.

Acordar acciones concretas de cooperación entre las universidades y la institucionalidad ambiental para cumplir cabalmente con sus funciones institucionales, mejorar su desempeño ambiental y contribuir a la sostenibilidad de la sociedad en los ámbitos nacional e internacional (Fern, 2013, pp 29)

Adicionalmente, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA- busca el desarrollo y tendencias respecto a la generación de redes de universidad y apoyar en actividades que mejoren el desempeño ambiental. Igualmente este trabajo le compete a todas las instituciones de educación superior por igual; en la Cumbre Río+20, se reunieron representantes de las universidades participantes y establecieron compromisos respecto a la crisis ambiental que vive el planeta y la responsabilidad de las universidades en esta materia.

También, para la región es significativo que la universidad haga parte de los cambios organizacionales que permite la participación en proyectos de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt en el proyecto para el establecimiento de sistemas de información para apoyar el jardín Botánico Eloy Valenzuela y su integración al sistema de

información sobre biodiversidad. Igualmente los aportes investigativos generan métodos de reconversión tecnológica, desarrollo de tecnología limpias y agricultura biológica. (RCFA, 2007)¹⁴

Todas las actividades realizadas para gestión de la educación ambiental en alianza con gobiernos, organismos internacionales, el sector productivo y la universidad han fortalecido el desarrollo de sinergias interinstitucionales para realizar investigación que permita el entendimiento de las situaciones actuales y la toma de decisiones para actuar con las tareas pertinentes a realizar en cada caso.

Las Universidades de los Santanderes hacen parte de la iniciativa que busca aumentar el número de Instituciones de Educación Superior con programas de formación, investigación, gestión y extensión social en producción y consumo sostenible; se trata de la “Unión Universitaria en Producción y Consumo Sostenible”, esta estrategia hace parte la política nacional de producción y consumo sostenible y a su vez va de la mano con lo establecido en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el cual define en el número 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

“La educación por sí sola no será suficiente para lograr un futuro más sostenible, sin embargo, sin la educación y el aprendizaje para el desarrollo sostenible, no podremos lograr esta meta”. (ONU, 2005) Por tanto, se debe acoplar educación y aprendizaje para reforzar valores y principios propios de la ecología cotidiana en las comunidades.

¹⁴ Las ciencias ambientales son un área de conocimiento que comienza a desarrollarse a nivel mundial y nacional desde finales de los años sesenta del siglo XX. Este nuevo campo de estudio y acción surge ante la necesidad de comprender y encontrar soluciones a la grave y compleja crisis ambiental que vive la sociedad globalizada en sus relaciones con la naturaleza, de la cual sólo se ha tomado conciencia en las últimas décadas. (Red Colombiana de Formación Ambiental, RCFA, 2007)

Respecto a la responsabilidad ambiental de los gobiernos y la tarea de la universidad, con el establecimiento herramientas como el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 1972, se programa la Conferencia de Estocolmo en ese mismo año, que es el inicio oficial de una era en donde la preocupación por los daños ambientales producidos principalmente por la industrialización y el crecimiento de la población mundial, las naciones realizan esfuerzos con el fin de abordar temáticas ambientales que dejaron de pertenecer a una región y se transformaron en globales.

La causa las problemáticas sociales y ambientales, pueden surgir en distintas regiones del mundo, pero las consecuencias afectan a todos los ecosistemas del planeta y por tanto a la población humana global, esto centra la atención en tópicos como la pobreza, sobrepoblación, acciones contra productores de la industria y la degradación ambiental; la consecuencia actuales más contundente de dichas perturbaciones locales, es el cambio climático del planeta.

Los eventos extremos cada vez más frecuentes, relacionados principalmente con el clima, en los últimos años se han registro picos altos en la temperatura, crecimiento del nivel de los mares, pérdida de glaciales andinos, disminución de fuentes hídricas: el cambio es percibido de distintas formas y modifica a todo el planeta. Durante la últimas siete décadas, la transformación de la civilización humana realizó a un ritmo acelerado en las innovaciones tecnológicas, el desarrollo de la ciencia, de la medicina y de la industrialización. Los cambios sufridos después de las guerras mundiales, mejoro las condiciones de vida de países ricos, pero también trajo pobreza y deterioro ambiental a los países pobres, la mayoría de ellos explotados en sus recursos naturales para los países industrializados. Con una población en constante crecimiento, los retos se incrementan con el fin de sustentar a pueblos y sus necesidades. En 1950, se calculaba la población mundial en 2.600 millones de personas, para 1987 la población alcanzó los 5 mil millones de habitantes, un

incremento del 48%, en 37 años. Para 1999 la población llegó a los 6 mil millones de personas y el día 31 de octubre del 2011 nació, Danica May Camacho, la habitante 7.000 millones del planeta, según la organización de naciones unidas (ONU, 2011).

La responsabilidad social y ambiental de la universidad como un carácter prioritario en la atención a problemáticas de la sociedad actual, la cual muestra un patrón en países como Colombia y regiones como la de los Santanderes, en donde se presentan dificultades similares en parte por la cultura, la propia orografía de la región. Uno de los más importantes ecosistemas de montaña como lo es el páramo Santurbán se ubica entre los departamentos de Norte de Santander y Santander y el abastecimiento de agua para las poblaciones de los dos departamentos, así como actividades, económicas y culturales que comparten en una gran proporción.

La universidad participa con proyectos de investigación, en mesas técnicas como mesa ambiental comunal de California, mesas de trabajo del plan prospectivo 20-30, con diferentes actores en áreas de conocimiento interdisciplinar tanto académicos, En 2011 se firma el convenio de cooperación N° 124 entre las 7 alcaldías del área, CORPONOR, la Universidad de Pamplona, y la Gobernación de Norte de Santander para apoyar la conservación de Santurbán; de otra parte la Universidad Industrial de Santander, la universidad Santo Tomás, la universidad nacional abierta y a distancia, universidad pontificia Bolivariana entre otras, organizan y el comité para la defensa del agua y del páramo de Santurbán, llevan a cabo foros sobre la investigación en temas ambientales.

La importancia de este ecosistema llamado páramo de Santurbán, radica en que es un santuario del agua con una extensión 150.000 hectáreas, entre los 2.800 y 4290 m.s.n.m. Alrededor de 72% del terreno se encuentra en el territorio de Norte de Santander y un 28% dentro del Territorio de

Santander. Cuenta con varios paraqués naturales como son: el parque natural Sisavita (12.248 hectáreas en Norte de Santander), el parque natural regional páramo de Santurbán (11.700 hectáreas en Santander), el distrito de manejo integrado de los recursos naturales renovables del páramo de Berlín DMI de Berlín (44.273 hectáreas compartido por los dos departamentos) y el complejo lagunar del norte con un total de 40 lagunas, entre las que se encuentra la “Laguna Brava” (municipios de Arboledas y Salazar de Las Palmas en Norte de Santander), con 39 hectáreas de lámina de agua, convirtiéndose en la laguna más extensa de la Unidad Biogeográfica de Santurbán.(CORPONORTE, 2017).

Este ecosistema igualmente ha estado intervenido por distintas actividades humanas que por décadas ha alterado las distintas fuentes hídricas, deforestación de bosque natural, pérdida de fauna y u cambio paisajístico constante. Las actividades humanas están en menor o mayor medida afectando el medio ambiente y por consiguiente disminuyendo ecosistema y recursos naturales en general. Todo desarrollo social depende de la responsabilidad en manejo y protección de los ecosistemas, los daños ambientales afectaran cualquier actividad humana. Es evidente que cualquier actividad económica y social se basa en la interrelación con el medio ambiente, es decir con ecosistemas, la explotación de recursos naturales y las acciones que contaminan el aire, el suelo y los recursos hídricos. Los recursos naturales son la base de cualquier actividad productiva aportan materias primas cuyo uso agota los recursos naturales, altera los ecosistemas y afecta toda una región.

Una evidencia de esto en el departamento de Santander se construyó la a Hidroeléctrica de Sogamoso, recientes reportes de autoridades ambientales, la academia y organizaciones civiles, muestra el cambio en el clima de la región y la afición en cultivos, especialmente del cacao, alteración de los ciclos de migración de aves y peces. El cañón donde el río Sogamoso cruza la

Serranía la Paz hasta desembocar en el río Magdalena, formando así una extensa zona aluvial que se inunda en épocas de lluvias, la cuenca baja del río Sogamoso, presenta una la riqueza íctica y sus humedales son potenciales incubadora de peces. Según la Resolución Ejecutiva 230 de 2008, los terrenos necesarios para la construcción del proyecto, cuentan con una superficie 21.417 hectáreas un área cambia el paisa y las condiciones ambientales.

Para este estudio la participación de la universidad, en los diferentes contextos en los que interviene, es reconocida por la propia comunidad universitaria, como se muestra en la figura 6. En definitiva la responsabilidad ambiental de la universidad de la región, deja ver que el papel activo al afrontar las grandes dificultades tanto económicas, sociales y ambientales. La participación activa de la universidad en la sociedad la cual impacta, con procesos educativos, pero también en ejercicios que mitiguen las grandes afecciones de la región como parte de la “economía de frontera”¹⁵ dada por los vaivenes de la economía venezolana, que afectan a ciudades como Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga en productos cárnicos, agrícolas y de combustibles.

Los Santanderes comparten un sistema alta montaña que se ha visto afectado principalmente por actividades mineras descontroladas tanto clandestino como legal, perjudicando así, las fuente

¹⁵ Los cambios funcionales de las fronteras son espacios de encuentro de los Estados y verdaderas plataformas de integración internacional de economías. En la frontera se suman las transformaciones de los países y el fortalecimiento de la economía de frontera, la cual no explota un solo producto o servicio de un capital monopólico, sino que es un complejo diversificado de intercambios comerciales, legales e ilegales, que tienen enlaces superiores a los territorios transfronterizos. (Carrión, F.2011)

hídricas, los ecosistemas de páramos, los bosques de niebla y la desaparición de flora y fauna, comprometiendo estos ecosistemas y la sustentabilidad de los principales centros urbanos.

La universidad como institución de educación superior, cumple su papel principal es la educación, pero la misma interviene en la transformación de esa comunidad que educa, además su quehacer está en donde se requiere, es decir más allá de las propias aulas, con el conjunto de medios y métodos que permiten llevar la prestación de un servicio. La conceptualización del rol de responsabilidad social y ambiental de la universidad en la región se da a través de estrategias institucionales.

2.3.5 Gestión institucional y la formación

La universidad de la región en su papel educador mantiene la actualización permanente de su rol en la sociedad que permita apropiarse de nuevos modelos, para aportar al cambio del conocimiento de la misma sociedad. La sociedad del conocimiento entendida como la que maneja, distribuye y transfiere información científica y tecnológica, incide en la transformación de conceptos culturales, económicos, políticos, ambientales y sociales. La rapidez con que se introducen cambios en el conocimiento y las actividades de las humanas plantean nuevos retos a las universidades. Priorizar y focalizar la emergencia de opciones implica el diseño de estrategias de gestión, para impulsar la oferta educativa, la investigación y las alianzas con diversos sectores que permita el desarrollo de la región, manteniendo los recursos naturales.

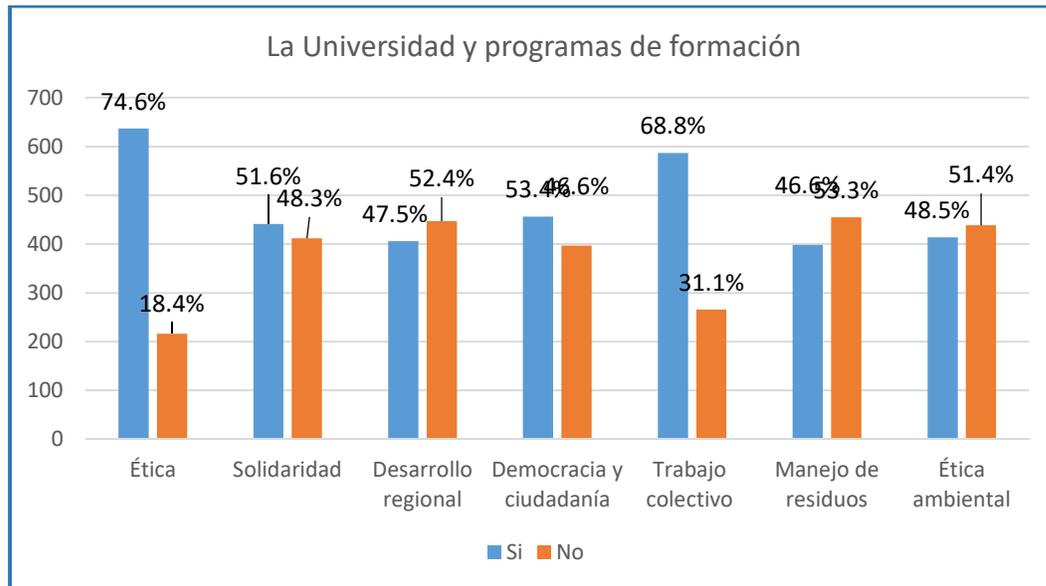


Figura 7. La universidad y los programas de formación

Fuente: Autoría propia.

Las instituciones de educación superior de los Santanderes establecen relaciones de identidad institucional con el estudiantado y reconocen la influencia de su alma mater en el desarrollo personal, social, profesional y de conductas éticas. Como se muestra en la figura 7. En un contexto en donde la mediación de la educación se da en redes de relaciones sociales, académicas, laborales gubernamentales que expresan múltiples intereses. La comunidad reconoce que la academia en el marco de la ética organizacional, es decir unos códigos de ética o decálogo de valores que transmiten a la sociedad en general y legitiman con la transparencia en todos los aspectos y prevalece sobre el estado que presenta grandes fisuras en la credibilidad por la corrupción, la cual genera caos y la inequidad.

La solidaridad es la sensibilidad que los integrantes de una sociedad para comprender y respetar a los demás, cuando la universidad propende por estas acciones, las relaciones se dan en ámbitos

democráticos al interior de la universidad. Los ítem anteriores fueron calificado por los encuestados como muy positivos por la barra azul muestra lo positiva de las acciones dándole un sí.

Cada vez que más personas culminen los estudios superiores y a través de la formación se busca que las competencias adquiridas conduzcan al desarrollo de un pensamiento autónomo, la apropiación de conocimiento y la transformación de la sociedad, mediante la huella que se forja en la mayoría de los estudiantes mediante una formación humana y profesional (objetivo académico) y ambiental, con alcances muy específicos en sus comunidades.

Cabe anotar que la universidad industrial de Santander –UIS- es pionera en acciones ambientales, especialmente, en los programas de residuos sólidos, por más de diez años tiene totalmente implantado y documentado, y es una de las universidades que presente un campus sustentable, de acuerdo con el ranking internacional (UI Green Metric 2013). El manejo de residuos sólidos no es tan evidente en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, básicamente sus estudiantes cursan programas virtuales que no evidencian en físico dicha actividad, aunque en su página web, se muestra las acciones que se realizan al respecto.

En el tema de desarrollo regional, la universidad hace parte de comisiones locales de competitividad que busca identificar las principales problemáticas de los diferentes sectores productivos trabajar sobre el capital humano, para asumir los retos que tiene la región, esta labor se realiza con la Cámara de Comercio y las instituciones de educación superior. La universidad participa activamente en este y otros proyectos, tienen como propósito afrontar los retos actuales y proyectar soluciones a mediano plazo.(PNUD, 2014)

De otra parte, las universidades de la región participan en los esfuerzos que se realizan desde el Ministerio de educación con el fin de reducir la deserción, orienta su esfuerzo estableciendo acciones de mejora en el rendimiento académico, en programas académicos donde se identifican

las grandes dificultades de los estudiantes. Dentro de las acciones está el acompañamiento por docentes tutores y monitores bajo un enfoque de grupo colaborativo y aprender a aprender.

También, la universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- tiene programa de seguimiento a estudiantes a través de las alertas tempranas que se emiten de las plataformas informáticas y con los consejeros se intenta que el estudiante no abandone los cursos matriculados durante el periodo académico. La Universidad Industrial de Santander-UIS- como institución social de gran impacto en el nororiente colombiano, no es ajena a la realidad del abandono o deserción, para ello desarrolla programas de acompañamiento académico, como "Vida y Cultura Universitaria": promueve un espacio de reflexión desarrollado durante el primer nivel académico y requisito a todos los estudiantes; también cuenta con el programa en atención, seguimiento y acompañamiento ASAE en el área de matemáticas, y programa de asesoría para el mejoramiento del rendimiento académico-PAMRA; Fortalecimiento Pedagógico Cognitivo. (Zarate, R &Hernández, M. 2013)

2.3.6 Gestión y desempeño institucional

La Universidad Industrial de Santander-UIS-, la Universidad Santo Tomas-USTA-, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD-, la Universidad de Pamplona-UP-, de la región de los Santanderes, cuentan con una buena gobernanza al interior de las instituciones. La importancia de la gestión y el desempeño institucional abarca el compromiso en el contexto de todas las actividades de la sociedad que impacta. La innovación y adaptación social a los nuevos contextos globales que influyen a nivel local, es la necesidad de una rápida y continúa innovación frente a un medio continuamente cambiante (Gómez, V. 2004).

Esta gestión faculta a la universidad para trabajar en iniciativas fuera del campus y que la propia comunidad reconoce, especialmente en aspectos sociales que permite optimar las escenarios de vida de las personas, como los programas de salud, asesorías a empresas del agro, con investigaciones en palma de aceite, cacao, café entre otras. La universidad en la región presta servicios de laboratorios de suelos, análisis de aguas, bromatología, y análisis microbiológicos. En este nuevo orden la responsabilidad social y ambiental de la universidad, es estratégica, cada paso que se dé es un impacto positivo o negativo en el accionar institucional y está dirigido a dar respuesta a los retos sociales, ambientales y del desarrollo de la región. En este nuevo orden no habrá etapas concluidas, es decir, el encadenamiento de los sucesos sociales es muy dinámico, no permite finalizar una fase de determinados eventos. Es lógico que se presente una afección a los ambientes naturales, por la influencia social y los modelos económicos que generan agotamiento de los recursos naturales.

La universidad en su responsabilidad social de fomenta el conocimiento ambiental que es transversal a diferentes programas académicos de diversas áreas del conocimiento. El conocimiento ambiental no es propio de los biólogos, ecologistas o ambientalistas, se requiere el establecimiento de grupos multidisciplinarios trabajando en diversos puntos de la tierra, hablando un lenguaje universal, capaces de abordar una problemática ambiental que no puede entenderse como un suceso acaecido a una región, cuando la realidad muestra un rango global, que sin importar en que territorio ocurra un evento, terminará afectando todo el planeta tierra. ¹⁶ (Sartori G., Mazzoleni G. Ed. Taurus, 2003).

¹⁶ Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, la sostenibilidad económica se da cuando el manejo y gestión de los recursos naturales permite que sea atractivo continuar con el sistema económico vigente; hay sostenibilidad social cuando los costos y beneficios son distribuidos de manera adecuada entre la población actual (equidad intrageneracional) y futura (equidad intergeneracional); y hay sostenibilidad ecológica (especies, poblaciones y

En el desarrollo regional, a través de la alianza universidad-Estado, se ha establecido un modelo de gestión que sea conveniente para los propósitos e incorpore el desarrollo sostenible de la región. Uno de muchos es la gestión ambiental realizada con los diferentes actores sociales con presencia en el ecosistema estratégico del páramo de Santurbán, de importancia de esta zona para los dos departamentos radica en la cuencas hídricas, los sistema de producción agrícolas y pecuarios, y por supuestos sistemas de producción de minería de explotación oro.

Cabe anotar que aunque la región cuenta con universidad con programas a distancia, las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander afrontan retos que en un futuro inmediato implican buscar caminos que la permitan la modernidad y la actualización tanto desde su condición de gobernarse hasta reformas de los currículos que oferta. La región cuenta con centros universitarios ubicados en la ciudad de Bucaramanga, con una atención de estudiantes provenientes de la costa atlántica, Boyacá, el sur de Bolívar y Cesar. Por otra parte la ciudad de Pamplona es el centro estudiantil predominante de Norte de Santander. En esta región se atienden una población estudiantil, de todo el país, además de estudiantes provenientes de la República de Venezuela.

Por las condiciones geográficas de la región, las principales vías de comunicación por tierra dejan aisladas poblaciones que no reciben los beneficios de la educación. El compromiso social de las instituciones de educación superior es crear estructuras dinámicas que permitan ampliar la cobertura y llevar propuestas educativas para que los jóvenes no dejen sus comunidades y al terminar su proceso de formación permanezcan en sus lugares de origen, aportando al desarrollo.

ecosistemas) cuando el ecosistema mantiene características que le son esenciales para la sobrevivencia en el largo plazo

Otro de los retos que afrontan las Universidades está relacionado directamente con el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este medio es cambiante y la mejora continua de la tecnología, hace que la información llegue a los diferentes rincones, incluyendo aquellos que carecen los servicios públicos y carreteras. Esta nueva dinámica lleva a una sociedad del conocimiento o sociedad de la información, a pertenecer a un modelo de globalización de las economías.

2.3.7 La responsabilidad social y ambiental un concepto que traspasa la normatividad

El compromiso social y ambiental va más allá de los diversos pactos internacionales. Esto conlleva al cumplimiento de las leyes y las demás acciones que conllevan a disminuir la presión sobre los recursos naturales a implementar nuevas estrategias que mejoren los servicios que consumen las comunidades y a su vez se preserven los ecosistemas y recursos naturales. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2016).

Aunque no se puede desconocer que en Colombia, las universidades son organizaciones que tienden a establecer objetivos comunes en marco ambiental, esto ha permitido que las actividades sean sistemáticas en la implementación de programas ambientales que de acuerdo a la ley obliga a las instituciones a cumplir con toda la normatividad vigente. Pero además, universidad de los Santanderes, en el marco del enfoque biopsicosocial y cultural, avanza en el desarrollo de las condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.

La universidad de los Santanderes en su campus es responsable por aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales que propendan el bienestar de la comunidad universitaria,

entendido los mismos como la responsabilidad social y ambiental la institución. La universidad y su Política Ambiental propósito es gestionar recursos sociales, ecológicos y económicos para integrar las unidades académicas y administrativas de la Universidad, mediante operaciones y proyectos que busquen el equilibrio ambiental, de forma que permita a la comunidad universitaria vivir en un medio sano y limpio. La tabla 10 se evidencia que la educación ambiental implementada en las universidades, actúa en las mismas y las orienta no solo en los procesos educativos, también atributos normativos que se integran a la institución y que son de obligatorio cumplimiento. Un ejemplo del manejo de residuos sólidos, el tratamiento de residuos peligrosos de los laboratorios entre otros muchos temas.

Tabla 7. Evolución y desarrollo de la educación ambiental –EA-

SEMINARIO DE BELGRADO 1975: Carta de Belgrado	Seminario Internacional de Educación Ambiental (13/22 octubre 1975) que puede considerarse la plataforma de lanzamiento del programa internacional de E.A. Allí se adoptó por consenso la denominada «Carta de Belgrado»
CONFERENCIA DE TBILISI 1977: Principios y Directrices	Tbilisi (Georgia, antigua URSS), pautas de actuación y prioridades para el futuro.
CONGRESO DE MOSCÚ 1987: Plan actuación década 1990	Da un sustento teórico sólido y dotado de una estrategia rigurosa y con carácter institucional
CONFERENCIA DE RÍO DE JANEIRO 1992: Medio Ambiente y Desarrollo. ONU.	Fue la segunda cumbre de la tierra y de allí se genera el Tratado de la Biodiversidad, el Documento sobre Cambios Climáticos, la Declaración de los Bosques y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que deberán traducirse en acciones medioambientales concretas, el Plan de Acción 21 (la Agenda 21), donde se concretan los compromisos derivados de la Cumbre, ha dedicado un capítulo a la Educación Ambiental -E.A-., puesta en relación con el desarrollo sostenible.

Fuente: Autoría propia, información tomada de Revista Iberoamericana de Educación de La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La universidad es protagonista en sus comunidades y realiza una tarea de transformación de los integrantes de la comunidad, pero además trabaja con la sociedad en solucionar las dificultades que afrontan en situaciones ambientales, sociales y económicas, acorde con las necesidades locales o regionales de una población. (García, & Fuentes, 2013)

2.3.8 Aporte de las universidades de la región a la mitigación del impacto ambiental

El impacto ambiental de la universidad establece la identificación de los aspectos que derivados de sus actividades institucionales, puede afectar el medio ambiente y las universidades de la región son sustentables que se conoce internacionalmente como Green Campus.

En la ciudad de Bucaramanga esta la Universidad de Santander, realiza acciones que parten desde su propio campus universitario con programas como el uso eficiente del agua y la energía, cuya divulgación se realiza a través de su página web; por estar situada a la cercanía de parcelas ha realizado la reforestación del campus y sus alrededores e invita a la comunidad universitaria a su cuidado.

La universidad industrial de Santander –UIS- ha eliminado el uso de pitillos plásticos para tomar las bebidas. Ha trabajado por más de dos décadas en un Sistema de Gestión Ambiental en residuos sólidos, con programas que ha llevado a toda comunidad universitaria, principalmente con campañas educativas y se han cambiado en los hábitos de consumo de vasos plásticos a vasos de geopat, un biopolímero compostable, que ayuda al medio ambiente. Desde su currículo se ha introducido un módulo ambiental que es impartido a todos los estudiantes como un requisito para su graduación. (Ranking internacional UI Green Metric, 2013)

La mitigación de las universidades de los Santanderes, al interior de sus campus, se da cuando cuentan con programas relacionados con salud ambiental que pretenden prevenir los riesgos de la salud de los integrantes de la comunidad académica desde los programas de pregrado y en asociación con las actividades establecidas por bienestar universitario. También son importante en la mitigación los recursos con que cuentan las instituciones a ofrecer a su comunidad universitaria, como los son servicios de enfermería, espacios adicionales a las propias aulas de clase que permita el establecimiento de centro de estudio, las bibliotecas, tanto físicas como virtuales, así como el servicio de internet.

La mitigación externa al campus universitario son retos cada vez más explícitos como la Declaración de Río y la Cumbre Río+ 20 en donde se reconoce que el conflicto socava el desarrollo económico de las y los ciudadanos, así como su salud y bienestar. Para Colombia y para la región de los Santanderes el conflicto armado presenta retos importantes para la participación democrática, la educación y la salud de las y los ciudadanos y el medio ambiente. La grandes afectaciones al medio ambiente, por las problemáticas sociales que provienen de acciones que generan violencia, actividades ilícitas, terminan perjudicando la salud humana, además, igualmente consecuencias de años de explotación de estos recursos naturales sin una intervención responsable por parte de las empresas y gremios dedicados a esta actividad.

CAPÍTULO 3

DETERMINAR LAS RELACIONES ENTRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL QUE COMPETE A LAS UNIVERSIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER

La “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción” Estas tereas educativas pretenden cambios trascendentes en la sociedad, orientadas a mejores formas de hacer las cosas que hasta ahora han producido grandes afecciones en los ecosistemas por el usos de los recursos y alteración de la salud pública por la contaminación generada por todas las actividades humanas. (Zarur, X. 2008).

La mundialización que consiste en la integración de las diversas sociedades internacionales en un único mercado, que trajo el libre comercio entre los países, pero también, sobre todo en las dos últimas décadas, ha primado las transferencia rápida de información alrededor del mundo, aumentando la conciencia pública sobre los problemas sociales, ambientales y económicos que resultan de las actividades humanas desbordadas por incremento de la población, las actividades productivas y la alteración de las condiciones ambientales globales, que han causado calentamiento global, destrucción de ecosistemas, migraciones forzadas, sobre carga de contaminantes en los suelos, el aire y el agua.

Las universidades no son ajenas a estos fenómenos y se enfrentan también al establecimiento de estrategias que evalúen los procedimientos, métodos y modelos sobre los servicios que ofrecen. La globalización en la educación ha implicado el desarrollo de nuevas vías de acceso a la formación profesional a través de programas académicos de carácter

presencial o virtual; de esta manera, los territorios, regiones y ciudades pueden percibir las tendencias de la globalización y los medios de comunicación y las telecomunicaciones, a través de los cuales se apropiación del conocimiento. La educación tiene por objetivo hacer posible que toda persona adquiera valores, capacidades, habilidades y conocimiento necesarios para contribuir a la construcción de una sociedad más sostenible. (UNESCO, 2012)

La responsabilidad social y ambiental de la universidad busca a través de los actores de las instituciones de educación superior, como son la investigación, la extensión y la autoevaluación transformación no solo de su currículum universitario, sino también, propiciar el promover habilidades, procedimientos, estrategias cognitivas, valores y hábitos que fomenten y desplieguen el desarrollo humano (Jiménez de la Jara, 2002) y social integral.

Los continuos fenómenos sociales, económicos y ambientales denotan que existe un cambio constante en las diversas variables que conllevan a plantear propuestas en las cuales el concepto de la responsabilidad social y ambiental de las universidades de la región, requiere no solo la preparación frente a las acciones académicas, sino también hacer parte de las distintas organizaciones sociales de discusión interesadas en el deterioro del medio ambiente, las relaciones gubernamentales, interinstitucionales y las tareas que se realiza la universidad en la comunidad.

Se trata de asumir plenamente, la condición de servicio de la Universidad para responder a la necesidad nacional de formación de alta calidad y pertinencia, generando en su seno los saberes, las actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política. www.uis.edu.co (UIS, 2013)

Los temas centrales que debe articular la discusión sobre la responsabilidad social de la universidad asociada a la profundización de las acciones educativas en la región es la resultante de la transformación de la sociedad, gracias a políticas educativas y de investigación, producción

científica y tecnológica, y un proyecto económico-político que empuje en las actuales condiciones sociales y los cambios necesarios de formación en distintos temas de carácter fundamentales.

3.1 Relaciones universidad, mundo y región

El fortalecimiento de la universidad en la actualidad mundial y el establecimiento de sinergias con otras instituciones de educación superior del mundo, así como las relaciones con organismo internacionales que invitan a trabajar en diversos aspectos sociales y ambientales llevan a asumir cambios en relación con la apertura de las regiones hacia el mundo, lo que implica transformación profunda de las actuales condiciones, y marca el rumbo de la educación ambiental como un componente fundamental de la gestión del desarrollo regional y local.

Para abordar el tema de educación ambiental en la región que construya sentido de territorio con visión de región y de nación, es necesario observar y entender los acontecimientos que en los contextos internacional y nacional, generen las condiciones para el desarrollo a las respuestas de la sociedad en el manejo del ambiente y que contribuya a la construcción de un pensamiento ambiental en los ámbitos regionales y locales.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el entorno humano de Estocolmo de 1972, se muestra de acuerdo con todas estas causas y señala el hecho que la contaminación no reconoce los límites políticos o geográficos y afecta a los países, regiones y pueblos más allá de su punto de origen. Con el transcurso de las décadas más países se adhieren y se trabajan en temas relacionados con el cambio en las acciones que producen grandes transformaciones en los paisajes naturales, contaminación y afección de la propia salud de las comunidades.

La cooperación de gobiernos internacionales, de organizaciones internacionales, redes globales de universidades y centros mundiales de investigación han permitido como ninguna otra

actividad el establecimiento de la educación en tareas interdisciplinarias en las ciencias del medio ambiente.

La universidad de la región está pendiente de las dinámicas mundiales en cuanto a educación, pero también en la discusión mundial que los gobiernos llevan a cabo con el fin de mitigar las graves condiciones ambientales. La universidad nacional abierta y a distancia –UNAD-, fue pionera en la región en llegar a las comunidades con programas de formación a distancia con programas virtuales, aprovechando el auge de las tecnologías de la información y la comunicación.

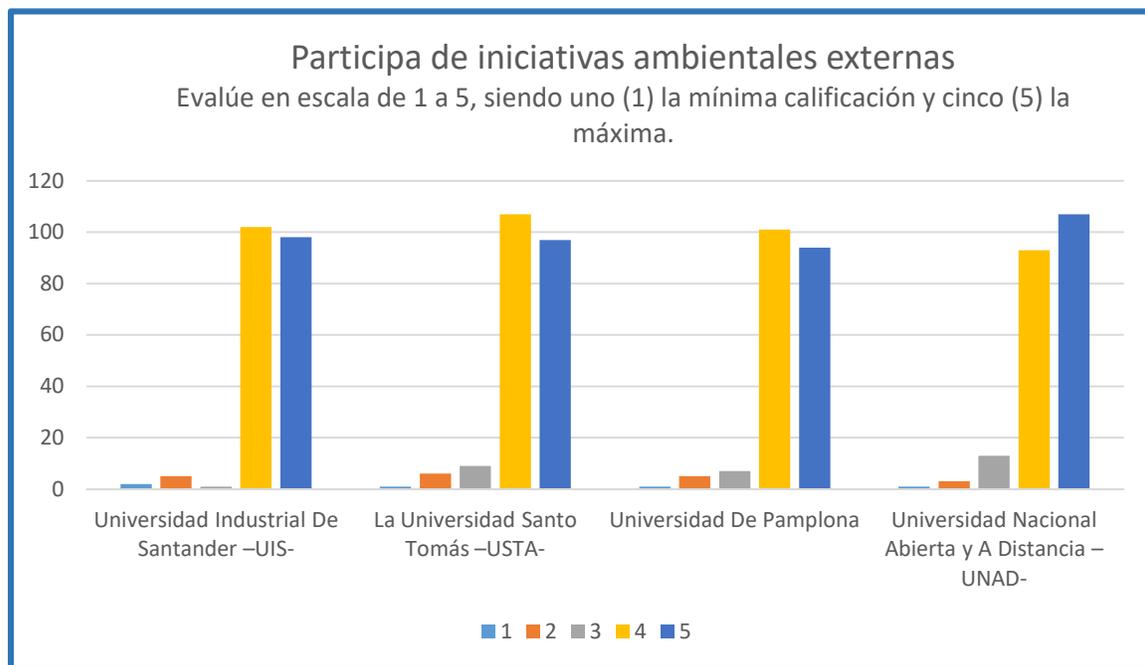


Figura 8. Participación en iniciativas externas de la universidad. Autoría propia

También han incursionado en esta modalidad, la universidad Santo Tomas –USTA- , La Universidad industrial de Santander –UIS- y otras instituciones que comprendieron la importancia de educar a las poblaciones sin que las mismas se trasladaran a centros urbanos de las principales

ciudades, es decir a los campus universitarios y a las aulas. Otro aspecto de participación activa de las instituciones de educación superior, gracias a la de la construcción de los planes de desarrollo departamentales, estrategias de competitividad para la internacionalización de las actividades productivas de la región y por supuesto en la participación en objetivos de investigación en solución de problemáticas ambientales.

La Universidad industrial de Santander –UIS- cuenta con centros de investigación que promueven proyectos de importancia para el sector productivo sobresaliendo el asocio empresas estatales como ECOPETROL, en programas biorremediación y fitorremediación, desarrollo de tecnologías que permitan minimizar los impactos que causan los derrames de petróleo crudo, tanto en el suelos como en las fuentes hídricas, dicha sinergia han permitido incluso la generación de patentes, ya que de manera efectiva se ha logrado inmovilizar partículas peligrosas y convertir otras en compuestos simples para ser reutilizados por la naturaleza.

Los planes de desarrollo de las universidad de la región de los Santanderes plantean la necesidad de contribuir a la región en tareas que vinculan a la comunidad. Con esta simbiosis se elaboran, planes, estudios de factibilidad, diseños de proyectos, innovación y tecnología. Entre los muchos retos regionales está la disposición final de residuos sólidos, que con más de veinte años de vertidos, se agudizo por la falta de espacio. El caso de Carrasco, ubicado en los municipios de Bucaramanga y Girón, ha entrado, por disposición gubernamental, en proceso de clausura y entra en cuestión cómo y qué deja en emergencia sanitaria, no solo a la zona metropolitana de Bucaramanga, sino también a diversos municipios del departamento de Santander y Norte de Santander que transportaban sus desechos hasta allí

3.2 Relación gestión socio-ambiental y transformación en las Universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander

Las relaciones de responsabilidad social y ambiental en la transformación del área donde la universidad estable su radio acción, parte de la propia autonomía y de las estrategias de gestión que las instituciones de educación superior desarrollan y que son reconocidas por la comunidad académica. Las universidades de los Santanderes cuentan con orientaciones teóricas y metodológicas necesarias para la obtención inicial y la renovación del registro calificado de instituciones y programas académicos, al igual que la implantación los programas académicos. El progreso hacia la medida del avance de la sociedad, obedece el éxito de la transformación social, por d la forma como se articule el sistema pedagógico en el cambio de las realidades actuales que limitan el progreso de la comunidad.

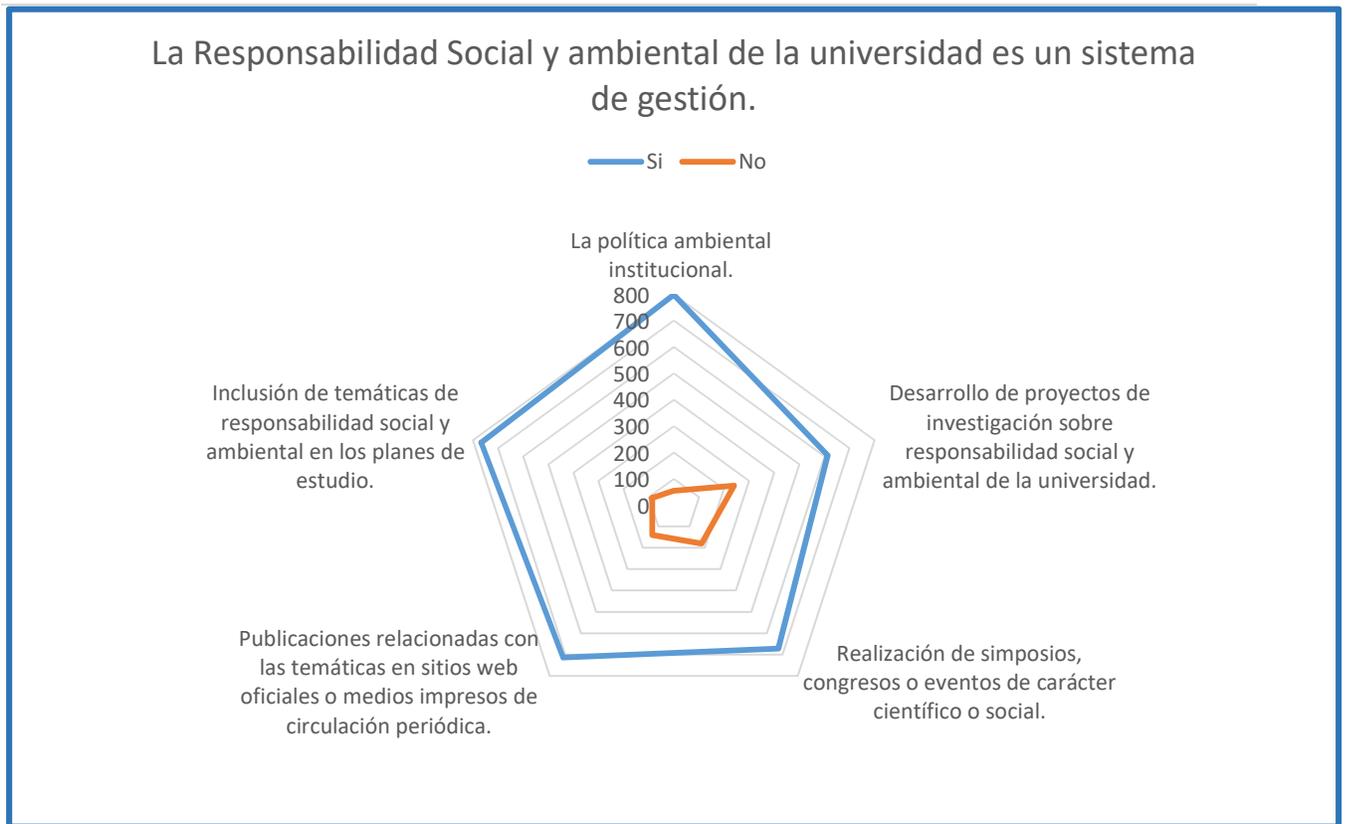


Figura 9. Como percibe la comunidad académica las acciones en gestión de instituciones de educación superior de la región.

La inclusión de las temáticas de responsabilidad social y ambiental en los planes de estudio de los diversos programas presenta acciones educativas ante el contexto del recrudecimiento de la crisis socio-ambiental. Las tareas en el campo de la formación ambiental pasan a ser una prioridad que orienta las políticas institucionales y los criterios de acción de las universidades de la región como muestra la figura 9. La comunidad universitaria consultada en este ítem, reconoce los esfuerzos institucionales en establecer programas en la educación superior, pertinentes con las realidades de la región y que presentan múltiples formas, mecanismos y métodos, que conlleven

proponer los quehaceres necesarios para cualificar dicha formación en temáticas ambientales, las cuales son transversales en las múltiples áreas del saber.

La inclusión de las temáticas sociales y ambientales en los planes de estudio es resaltada por la mayoría de los encuestados de las universidades en estudio. La gestión que realizan las instituciones de educación superior es concordante no solo por los planes ambientales que establecen al interior de propio campus universitario, si también, por la evolución del currículo con programas nuevos que se integran a los planes de estudio y que buscan mejorar la comprensión de la realidades actuales en la región. Los proyectos pedagógicos permiten que se promueva el análisis y la comprensión de los problemas, es decir, la identificación de estas afecciones y sus particularidades tanto en la influencia local, regional y nacional, generando espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales. Tal es el caso de:

La Universidad Industrial de Santander, patrimonio de la región y del país, hace parte del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que desde el apoyo de numerosos laboratorios especializados en aguas, suelos, cuantificación de fisicoquímica especializados, promueve programas en temáticas ambientales con el fin de mitigar el impacto ambiental.

El Centro Nacional de Excelencia de Investigaciones para la Agroindustrialización de Especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales (CENIVAM) está orientado a lo ambiental y, así mismo, vincula estudiantes de diferentes programas de postgrado en temáticas asociadas que la Universidad Industrial de Santander orienta en este centro de investigación e innovación. Un caso de resaltar es la experiencia de la profesora Elena E. Stashenko, reconocida como una de las

cincuenta (50) mujeres más influyentes en las ciencias analíticas del mundo en el 2016, según la revista científica *Analytical Scientist*.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, a través de convenio de cooperación con el SENA, FEDECACAO y COORPOICA, entre otros, promueve programas agrarios y los orienta a la formación de sostenibilidad ambiental, y realiza el proceso de profesionalización de la población de la región. Esto da como beneficio que los estudiantes al terminar sus estudios seguirán vinculados a las actividades del campo. Un caso igual ocurre con la Universidad de Pamplona en los convenios que establece con colegios agrícola pecuarios a través de procesos de articulación de formación una gran población dedicada a estas labores.

Por su parte la Universidad Santo Tomás ha implantado programas ambientales durante la última década los cuales han aportado estudios de fuente hídricas que junto con otras instituciones han desarrollado investigaciones que permite caracterizar los impactos sobre las fuentes de agua y sus ecosistemas asociados. Hace parte de cuarenta (49) organizaciones que trabajan en el comité por la defensa del agua y defensa del Páramo.

La Universidad Santo Tomás ha identificado la población que más requiere conocimiento sobre los temas ambientales en la región del páramo de Santurbán, para que conozca de las amenazas a las que se enfrentan las comunidades por permitir sin control la intervención humana. Para esto la universidad ha recurrido a estudiantes y docentes con campañas educativas que permitan la comprensión del propio entorno. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS-, 2016)

Por su parte la Universidad de Pamplona y Ecopetrol, Fundescat, la Gobernación de Norte de Santander y Corponor, han establecido un convenio de cooperación para la realización del Diplomado en Planificación y Gestión Ambiental, dirigido a comunicadores del área de influencia del Oleoducto Caño Limón Coveñas; el equipo de la universidad pretende con esto difundir, a través de los

medios de comunicación, la importancia que tiene para la región del Catatumbo, parte de los llanos orientales, el conocimiento de la realidad social, económica y ambiental para los habitantes de estas zonas ricas en recursos naturales, pero, a su vez, con profundas brechas de inequidad que acrecientan la violencia, y la destrucción de los recursos naturales y la pobreza.

3.3 Condiciones sociales, programas y proyectos en los que participa la universidad

Por más de dos décadas el departamento de Santander recibió desplazados de la violencia, principalmente del sur de Bolívar y sur del Cesar, así como de poblaciones del propio departamento. En el departamento de Norte de Santander la situación es diferente en cuanto a que la población desplazada proviene en gran medida de Venezuela y de regiones internas como la zona del Catatumbo. (Aguirre & Pabón, 2008). Algunos programas de las universidades están orientado a la asistencia de los ciudadanos desplazados, en la región se cuenta con una población creciente que forma parte de barrios marginales de las principales ciudades (Bucaramanga, Cúcuta, Pamplona, Barrancabermeja, entre otras).

Las acciones de la universidad también abarcan la población en situación de discapacidad, entendida ésta, en términos generales, se apoya con diferentes programas tanto de formación en convenio con alcaldías y gobernaciones, así con la intervención con varios programas de extensión.(Consejo superior - Universidad de Pamplona, 2015).¹⁷

¹⁷ La Constitución Política de Colombia (1991) protege a las personas con discapacidad. El artículo constitucional 47 señala que “se dará protección para las personas con disminución física, sensorial, psíquica” y el artículo 68 que “es obligación del Estado la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales o con capacidades excepcionales”(Presidencia de la República, 1991)

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 2761, de enero 25, de 1995 como una política de prevención y atención a la discapacidad; La ley 324 de 1996, por la cual se establecen normas a favor de la población sorda; el decreto 2082 de 1996, por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con

Por el cual se adopta la inclusión social “entendida como la capacidad de una sociedad de garantizar y proveer el acceso a bienes y servicios educativos, sin exclusiones por razones, étnicas, económicas, políticas o culturales” (Alcántara, M. Ibeas, J, 2001) La Política de Inclusión Social y Accesibilidad Universal es para la población una oportunidad de cambiar las realidades de desigualdad, por eso las instituciones de educación superior de la región, propenden por llegar a toda la sociedad con políticas de inclusión gracias mandatos internos de la instituciones. La Universidad de Pamplona en el acuerdo 044 de agosto del 2005; La universidad nacional abierta y a distancia-UNAD- en el Acuerdo número 003 del 14 de febrero de 2007; La universidad Santo Tomás -USTA-, entre otras. En los proyectos educativos contemplan la inclusión como un compromiso institucional y como plan de desarrollo institucional.

Las universidades de la región ofertan programas de posgrado, con énfasis investigativo y poseen líneas de investigación que permiten que la comunidad universitaria participe en proyectos: Las universidades participan en la red colombiana de semilleros de investigación - RedCOLSI - ;Igualmente las convocatorias de investigación del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –COLCIENCIAS- que ha aprobado proyectos productivos como la investigación desarrollo e innovación de cacao especiales bajo sistemas agroforestales, el proyecto Diamante Caribe y Santanderes, de Findeter, un trabajo multiregión que cuenta con la participación de nueve (9) departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander y Sucre.

capacidades o talentos excepcionales y la ley 361 del 7 de febrero de 1997, que establece mecanismos que favorezcan la integración de las personas con discapacidad

En este contexto de los proyectos de educación, actualización y capacitación de profesionales en el campo de la educación ambiental, el concepto de medio ambiente surge como consecuencia de las afecciones ambientales, que impactan a todos los ecosistemas, es decir a todos los seres vivos. Las actividades humanas han alterado el clima regional y mundial, contaminado las fuentes hídricas de agua dulce y los grandes cuerpos de agua dulce y salada como ríos y océanos con diversas sustancias y residuos sólidos y líquidos que afectan directamente la vida en general.

Durante el último siglo se ha dado una industrialización desbordada con sesgos de marcada inequidad y exclusión especialmente en países pobres. Las actividades humanas se han duplicado en diferentes regiones del mundo trayendo consigo la sobrepoblación, la falta de oportunidades, tanto de servicios públicos básicos, como la formación y la calidad de vida de las sociedades.

En la región de los Santanderes, en particular la ciudad de Bucaramanga cuenta una población actual según el censo (DANE, 2015) de 528.497 habitantes para el 2017. De otra parte la población área metropolitana de Bucaramanga AMB (Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Bucaramanga) es de un 1'022.532 Habitantes. La realidad muestra que la transformación urbana es muy dinámica y ha pasado a miles de personas a cientos de miles en menos de cinco décadas, como muestra la tabla 12. Así como la transformación de municipios conurbado que conforman una gran área urbana.

Tabla 8. Población de la ciudad Bucaramanga registrada desde 1825.

AÑOS	NÚMERO DE HABITANTES
1825	9.217
1938	51.283
1951	112.252
1964	224.876
1973	366.888
2005	516.512

Fuente: *Santander. Aspectos Geográficos*, IGAC
Dane, Censo de población año 2005

Es evidente que a mayor número de habitantes, mayor el número de recursos naturales que se utilizan para el progreso social de esa población. La enseñanza ambiental es una respuesta a ese comportamiento social que afecta a todos por igual a toda la sociedad, especialmente a la población de menores recursos.

Hoy día sabemos que la crisis ambiental es de orden planetario y que los casos expuestos anteriormente, sobre el incremento demográfico de las comunidades humanas, se replican por todo el mundo, con algunas excepciones en los que la población se ha envejecido y los jóvenes son escasos. Todos estos problemas de orden social tienen repercusiones sobre el comportamiento del clima y ante el desequilibrio climático, surgen desde las organizaciones gubernamentales las convocatorias a cumbres y conferencias con el fin de mitigar el impacto causado a los diferentes ecosistemas.

En estos escenarios ha surgido la educación ambiental y el establecimiento de programas ambientales que permitan el desarrollo económico y social, pero también la protección del medio ambiente. La universidad como institución formadora, realizan la conceptualización sobre visión sistémica de ambiente y formación integral de las comunidades al abordar estas problemáticas.

En la tabla 12 se muestran los programas académicos e institucionales de las universidades. Es importante, que los programas y proyectos que se desarrollen en tal sentido se integren en todas la ramas del conocimiento con el fin concientizar, educar y transformar las actividades humanas que causan alteraciones al medio ambiente y cambiarlas en nuevas formas de hacer las cosas con mínimo impacto.

La universidad en su responsabilidad social y ambiental orienta su gestión en el manejo adecuado de los recursos naturales, la gestión ambiental, es por tanto la construcción de criterios o juicios, investigación, desarrollo, innovación y participación directa de la universidad en las comunidades (Ministro de Vivienda Ciudad y territorio, 2015).

Tabla 9. Programas académicos e institucionales de las universidades elegidas para el estudio

Institución Educativa	Programas académicos		Programas institucionales ambientales
La Universidad Industrial de Santander -UIS- Posgrado	Pregrado	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	De gestión integral de residuos (PGIR) De uso racional del agua (URA)
	Posgrado	Especialización en Química Ambiental	De uso racional de la energía (URE)
		Maestría en Química Ambiental	De calidad de aire y control de ruido
		Doctorado en Ciencias Naturales	De Conservación Y Manejo De La Flora Y Fauna De Cultura Ambiental
Universidad de Pamplona –UP-	Pregrado	Especialización en Transformación de Residuos Agroindustriales	Educación para el Desarrollo Sostenible Responsabilidad
	Posgrado	Maestría en Ingeniería Ambiental.	Administrativa Ambiental Conocimiento,

			Utilización y Preservación de los Recursos Naturales
La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-	Pregrado	Ingeniería Ambiental	De control de residuos líquidos y gaseosos – PC RLG
	Posgrado	Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario	De gestión integral de residuos sólidos convencionales - PGIRS De gestión integral de residuos peligrosos y especiales - PGIRP Ahorro y uso eficiente de agua potable – PAUE A Ahorro y uso eficiente de energía eléctrica – PAUEE
Universidad Santo Tomás –USTA- (Bucaramanga)	Pregrado	Ingeniería Ambiental	Reducción del consumo de energía
	Posgrado	Maestría en Educación Ambiental	uso eficiente de papel
Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales		uso eficiente del recurso hídrico	

Autoría propia. Datos tomados de Guía para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2015.

3.4 Relaciones entre la movilidad académica y la gestión social en las universidades

Además la Universidad Industrial de Santander conformo en el 2003 la Red de Radio Universitaria de Colombia, en el marco del Primer Encuentro Nacional de Radios Ciudadanas y Universitarias, convocado por los Ministerios de Educación, Cultura y Comunicaciones; las radios universitarias, con sesenta y cinco (65) colaboradores establecieron la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC). Integrada por 46 emisoras, de 35 universidades, de 19 ciudades y siete municipios.

Además de lo anterior, las universidades del departamento de Santander y Norte de Santander participan en mesa de competitividad en la triada Universidad-Empresa-Estado. Una estrategia

establecida en el año 2007 por el ministerio de educación nacional y Colciencias con el fin de realizar asociaciones de ocho Comités Universidad-Empresa-Estado¹⁸.

El comité universidad empresa estado de Santander - CUESS - puede gestionar, diseñar, desarrollar y promover proyectos y procesos encaminados a lograr el cumplimiento de su objetivo principal, con el propósito de que su función científica y social se refleje en eventos, practicas, pasantías, trabajos, tesis o proyectos de investigación, manteniendo canales de información y espacios para compartir experiencias, conocimientos y procesos que permitan fomentar y desarrollar la investigación de forma autónoma¹⁹.

Los retos que surgen, para la edificación de políticas para el desarrollo de diversos esferas como el turístico que surge como la opción antes las dificultades del sector petrolero, de otra parte se establece en Santander, la Red de Universidades del Área Metropolitana (Unired), con 13 universidades. (Salazar, M; Ramírez & Valderrama, 2013)

3.5 Puentes entre la universidad y la comunidad: espacios de divulgación de la producción académica y asociación de acciones

Las relaciones entre la responsabilidad social y ambiental en la transformación social que compete a las universidades, puede evidenciarse en los diversos eventos como congresos,

¹⁸ Los CUEE son instancias regionales constituidas de los acuerdos establecidos entre los grupos de investigación de las universidades y empresas del sector productivo, que tienen como objetivo principal generar y promover proyectos de investigación aplicada, enfocados a atender necesidades tecnológicas reales de las empresas de dichas regiones. MINEDUCACION.

¹⁹ Las spin-off son iniciativas empresariales promovidas por miembros de la comunidad universitaria, que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento adquirido y los resultados obtenidos en la propia Universidad.

La investigación aplicada es la base de estas empresas, cuya importancia radica en el desarrollo de nuevas tecnologías, la creación de empleo de calidad, la capacidad de generar un alto valor añadido en la actividad económica y la aportación al desarrollo regional.

seminarios, foros, encuentros, así como la elaboración, conformación y ejecución de diplomados, especializaciones, cursos y programas educativos en general que en asocio con entidades gubernamentales, privadas y el trabajo interdisciplinario con otras instituciones educativas dan como resultante la asociaciones en comunidades científicas y acciones en los temas de interés. En los Santanderes se han realizado diversos seminarios para profundizar en el temas , con el propósito de constituirse en instituciones líder a nivel nacional en relación con el desarrollo de procesos que conduzcan a la generación de nuevo conocimiento, a la consolidación del país como una sociedad del conocimiento y a la promoción de condiciones propicias para la innovación tecnológica, científica y humanística.

La universidad ha intensificado en los últimos años su presencia regional, participando en mesas técnicas que permitan mejorar el sistema productivo de la región y formación estructuras productivas que permitan trabajar en establecer condiciones económicas, sociales y culturales para elevar la competitividad de la región. El establecimiento de múltiples convenios con entidades departamentales y con los municipios ha permitido que la labor de la universidad se haga sentir en la región con proyectos de investigación que aportan al desarrollo tecnológico, a la comprensión de las dinámicas sociales y por supuesto las temáticas ambientales y como está influyen en todas las actividades humanas. El reconocimiento con que cuentan los profesionales egresado de las universidades tomadas para la muestra y por supuesto, del esfuerzo de todas las instituciones han orientado la relación universidad egresados, como un compromiso Institucional en formación continua y seguimiento del impacto social que ellos realizan y que de alguna manera representan a la universidad en sus quehacer dentro de la comunidad.

La circulación de la información en ciencia y tecnología, de interés para la comunidad que transforma, incentiva la conformación de un pensamiento científico que transmite a través de la

comunicación pública de la ciencia y la tecnología. La expansión de conocimiento conlleva a que un número mayor de personas aporten a la solución de las problemáticas sociales y ambientales que afectan la calidad de vida de las comunidades de la región. El impulso de la investigación y el apoyo a la innovación por parte de la academia se convierten en un aspecto relevante para el desarrollo; por tanto la importancia de los aportes que la universidad realiza en la región de los Santanderes es notable en la medida que se visualiza y da a conocer sus avances e investigaciones, recurriendo a diferentes medios, entre ellos las revistas científicas, para divulgar, difundir y validar sus trabajos.

La divulgación del conocimiento y la huella que este tiene en sociedad puede determinarse en la cantidad y calidad de las publicaciones en la sociedad, mediante procesos de retroalimentación que permitan la evaluación del desarrollo de sus programas educativos y el aumento de su impacto regional (Ramírez, Castellanos y Gómez, 2010).

El anuncio de los documentos oficiales de las universidades de los Santanderes pueden ser rastreados a partir de herramientas sencillas: El número de páginas html o asimiladas (páginas dinámicas, ficheros ricos, ficheros de texto) puede calcularse con el delimitador «site:». (Aguillo, I; Granadino, B, 2006).

En la tabla 11, se aprecia el número de documentos en formato PDF, publicados por las universidades elegidas como muestra. Estos consisten en documentos institucionales; reglamentos estudiantil, organigramas institucionales, documentos rectorales, comunicados a la comunidad universitaria; documentos científicos publicación de tesis de grado en pregrado y posgrado, informes de convenios, publicaciones científicas de revistas electrónicas, participación en eventos regionales de foros, convenciones, entre otros; Documentos compartidos de carácter científico con

instituciones académicas o gubernamentales en los cuales se muestra resultados de proyecto del interés para la región.

Tabla 10. Resultado de números de documentos públicos en formato PDF, por las universidades del estudio.

Universidad	Número de documentos publicados en la red
site: unad.edu.co filetype:pdf	16.400 resultados
site: www.uis.edu filetype:pdf	7.820 resultados
site: unipamplona.edu.co:pdf	7.320 resultados
site: ustabuca.edu.co.edu.co:pdf	1.560 resultados

Autoría propia. Información extraída del navegador google primer trimestre 2017

La información tabla 10 muestra que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), aporta un gran número de documentos, esto es concordante con la actividad de educación a distancia con modalidad virtual, la cual procede documentos académicos de los más de mil doscientos cursos de los distintos programas que la universidad oferta cada periodo académico.

La Universidad Industrial de Santander -UIS-, produce documentos relacionados con artículos científicos y trabajos de grado; la Universidad de Pamplona –UP- produce documentos institucionales sobre actividades de cooperación con diversos organismos, tanto gubernamentales como con otras instituciones pares, también es importante la gran cantidad de documento científicos que aporta; la universidad Santo Tomas-USTA- cuenta con gran cantidad de documento científicos. Es de aclarar que el menor número de resultados en la consulta se da porque se delimita a la sede que se encuentra principalmente en Bucaramanga.

La relación de la responsabilidad social y ambiental de las universidades del Santander, es percibida por la sociedad; por décadas las universidades han trabajado con prudencia diversos temas sociales, económicos y ambientales. La mayoría de universidades de la región de los Santander nacieron como respuesta a la urgencia de formar profesionales que los distintos gremios requerían para el desarrollo de la industria, la medicina, la educación, la infraestructura en vías y obras civiles de hidroeléctricas, acueductos, alcantarillado y diseño urbanístico.

Las generaciones actuales reconocen en la universidad el liderazgo y cada vez más identifican el papel primordial que cumple la universidad en la región de los Santanderes. Sin embargo, las acciones de la universidad requieren aproximarse más a las brechas que por años ha dejado el abandono del propio Estado, el incremento desbordado de la población, la violencia y la pobreza que la misma trae con el desplazamiento. La universidad tiene una influencia en la región primero que todo en sus procesos formativos y segundo un impacto directo en las comunidades, cuando hace presencia “in situ”, con programas educativos, asociaciones con los diversos estamentos para trabajar en temas de interés común y por supuesto con investigación aplicada.

En Santander la Universidad Industrial de Santander -UIS-, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, la Universidad Santo Tomas-USTA- y La Universidad de Pamplona –UP- trabajan en asocio con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - , la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - CORPOICA – entre otros, en proyectos relacionados con el cultivo de cacao. Estos cultivos están en una de las zonas más productivas, además de la importancia en el desarrollo económico y social, y demás actividades agrícolas con un menor impacto ambiental.

3.6 Difusión global del saber y la responsabilidad social de la universidad

La globalización es entendida como la eliminación de las fronteras, principalmente por el flujo sincrónico de la información. Este nuevo orden mundial está definiendo el concepto de «Sociedad de la información / Sociedad del Conocimiento», el medio puede ser desde la televisión, hasta las redes de telefonía celular y redes de internet. Estas nuevas plataformas permiten interacción interpersonal entre comunidades de todo el mundo con que buscan con diferentes intereses el compartir y utilización de la información y conocimiento.

La sociedad del conocimiento es una oportunidad para los grupos sociales, así como para la universidad, que como institución de educación superior, generadora de saber, su principal reto es prepara el camino tanto para entender los avances, descubrimientos científicos, adelantos tecnológicos, establecimientos de redes para el trabajo y educación, plataformas sociales globales y dinámicas de los mercados y economías. La universidad abandona los salones de clase tradicionales y se enfrenta a un nuevo orden de transmisión del conocimiento virtual.

La sociedad actual demanda de la universitaria una serie de compromisos que, en menor o mayor medida, implican el uso efectivo de las Tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, así mismo una comunicación efectiva y la gestión de la información de manera crítica y reflexiva. (Aguillo, I ; Granadino. 2006)

La masificación de las nuevas tecnologías de la comunicación e información ha sido el medio por el cual se ha transmitido un mensaje contundente sobre la situación actual del planeta. La educación ambiental ha podido comunicar a todo el mundo, investigaciones resumidas en frases como: “cambio climático”, “calentamiento global”, “especies en vía de extinción”, “gases efecto invernadero”, “calidad de vida“, ‘conciencia ambiental”, “contaminantes antropogénicos”, “desarrollo sostenible” entre otros. Los cuales han calado en las comunidades y en la academia, produciendo publicaciones científicas y denuncias públicas sobre el deterioro ambiental.

Respecto a los recursos informáticos, las universidades de los Santanderes, se visibilizan en el contexto regional, nacional y mundial a través de sus portales web, para la consulta de servicios por parte de la comunidad. Esta actividad es muy importante para las universidades, la misma surge del establecimiento de redes académicas, de investigación, de servicios educativos (Programas académicos, bibliotecas revistas científicas, bases de datos, entre otras).

Esta actividad puede evidenciarse en indicadores de popularidad que permiten la extracción de los contenidos de las páginas web de las universidades, pone a disposición la información y servicios de carácter público, para los ciudadanos, estudiantes, docentes y comunidad en general. La tabla 14, presenta la información de visitantes para las instituciones de educación superior de la región y su visibilidad por las visitas que se realizan tanto por usuarios a nivel nacional como otros países que buscan en las plataformas de estas universidades información de interés²⁰. La clasificación se realiza por país se calcula un algoritmo de visitantes diarios promedio a la página de la universidad de interés y páginas vistas en este sitio por los usuarios de cada país durante el último mes.

²⁰ Extracción de los contenidos de las páginas web de las universidades, pone a disposición la información y servicios de carácter público, para los ciudadanos, estudiantes, docentes y funcionarios públicos en forma abierta y gratuita, con la finalidad de proporcionar mayor cantidad y calidad de recursos. Buscados Alexa (www.alexa.com), que intercepta visitas en todo el mundo y establece a partir de ahí un ranking de popularidad. El valor proporcionado, posición en el ámbito mundial.

Tabla 11. Porcentaje de visitantes y puesto en cada país durante los últimos tres meses.

Universidad	País	Porcentaje de visitantes	Puesto en el país
UNAD	Colombia	83.7%	58
	China	4.8%	29,065
	México	4.1%	7,800
	Venezuela	1.0%	9,154
	El Salvador	0.8%	2,045
UIS	Colombia	72.0%	318
	México	10.1%	8,749
	Venezuela	3.7%	7,504
	Perú	3.4%	6,281
	España	1.6%	78,205
SANTO TOMAS	Colombia	67.3%	5,433
	México	14.5%	57,896
Universidad de Pamplona	Colombia	93.8%	315
	México	1.9%	44,393
	España	1.2%	92,704
	Venezuela	0.7%	27,667
	Perú	0.5%	25,588

Autoría propia. Información extraída con www.alexa.com

La responsabilidad social y ambiental de las universidades de los Santanderes en su componente central, está el servicio que es un quehacer diversificado en varios frentes y como se muestra en la tabla XXC muestra como el servicio que ofrece la Universidad nacional abierta y a distancia -UNAD-, presenta gran actividad en la web, principalmente por la oferta de curso académicos en modalidad virtual, cuyos estudiantes pueden estar en diversas países. La virtualidad, ofrece en el proceso educativo la oportunidad que el estudiante puedan acceder a la educación desde los lugares donde está, inserta en la comunidad un pensamiento de progreso y garantiza en que al finalizar un estudiante su proceso formativo, su desempeño profesional haga parte del desarrollo de dicha población.

Es necesario que se den espacios desde lo local en donde los gobiernos la universidad y la comunidad propicien experiencia de cambios sustanciales que permitan mejorar las condiciones de vida de las poblaciones humanas y así mismos estas acciones repercutan en la salud de los ecosistemas.(Solís, 2006).

CAPÍTULO 4

DESCRIBIR LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CONCORDANCIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER

La investigación de las universidades de los departamentos de Santander es una acción conjunta de esfuerzos con diversos estamentos sociales y la academia. Estos esfuerzos mancomunados han llevado a que se den resultados positivos de las investigaciones, en la implementación de tecnologías y la educación. La responsabilidad social es un compromiso con la sociedad. La universidad asume el reto social y ambiental en un escenario en el cual la educación superior se desenvuelve en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, con cambios vertiginosos en el mundo y con una población en crecimiento, habida del consumo de servicios y recursos.

La responsabilidad social es una política de gestión de la calidad, de ética que busca la universidad para asumir sus cuatro procesos: gestión, docencia, investigación, y extensión. (F. Vallaeys,& Sasia, 2009). La Conferencia Mundial de Educación Superior -CMES- (1998) hace una lectura de las grandes convulsiones mundiales de la actualidad que marcan por un ritmo implacable de eventos que impide asimilar totalmente los sucesos. La “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” destaca la educación superior como la impulsora de las transformaciones necesarias para que la sociedad avance hacia su progreso. (IESALC, 2008)

La responsabilidad social universitaria se expresa como el ser de la institución y la misión universitaria. Los valores y compromisos institucionales justificados en los actuares y transparencia de la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) en la sociedad es el camino de la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y ausencia oportunidades.

La universidad dentro de su rol formador se orienta a unas nuevas generaciones para cambiar las condiciones de las comunidades en donde nacieron, se formaron y, ahora, aportar al desarrollo de las mismas. Es su rol de gestión, dado por la autonomía, la universidad adquiere un quehacer cotidiano con espacios de reflexión sobre la gestión, los procesos transformadores y el establecimiento de redes globales que fortalecen la cooperación, principios y las responsabilidades sociales.

La responsabilidad social y ambiental de la universidad es una propuesta que en el marco de la autonomía universitaria, conecta los referentes teóricos de las dos últimas décadas en acciones significativas, que abarcan retos y desafíos de la grandes problemáticas sociales y ambientales.

4.1 Acciones establecidas en los proyectos de investigación en la sostenibilidad ambiental de las universidades

La responsabilidad socioambiental es una dimensión que tiene como principal objetivo evaluar hasta qué punto las universidades desarrollan políticas y estrategias de actuación para implicar a diferentes grupos sociales en sus actividades universitarias, así el prestar especial atención a la rendición de cuentas ante la sociedad o a la implicación directa en la respuesta de los dificultades a los que se enfrenta la comunidad en la que se asienta. (PROYECTORISU, 2013).

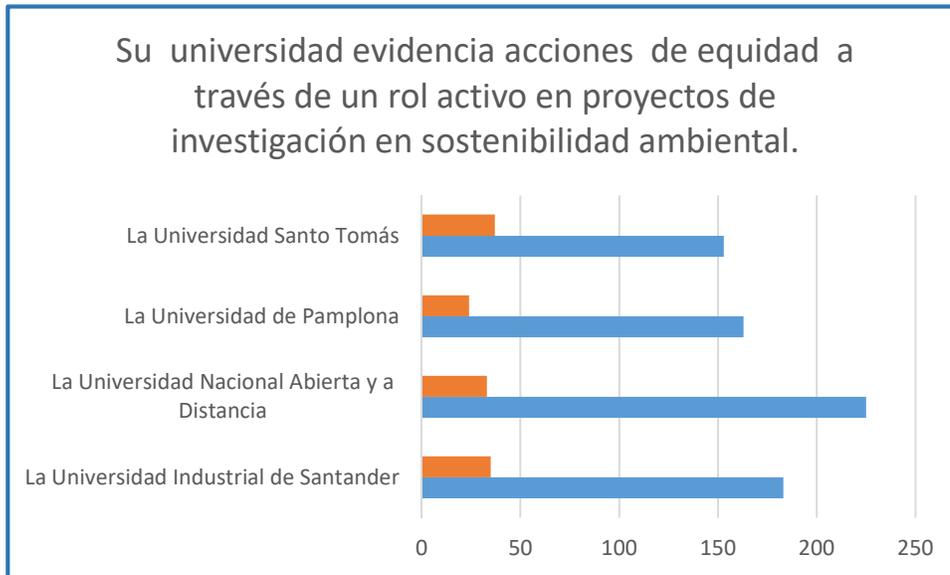


Figura 10. La universidad evidencia acciones de equidad a través de un rol activo en proyectos de investigación en sostenibilidad ambiental.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA- sostiene que la educación ambiental, la interdisciplinariedad y la investigación ambiental en las universidades son las acciones por promover con base en la responsabilidad institucional. La crisis ambiental de nuestro tiempo es el signo de una nueva era histórica, que la sociedad en general afronta con diversas consecuencias adversas que ponen en riesgo los recursos naturales, los ecosistemas en general y la propia existencia de la humanidad. (Leff, 2012).

Las políticas en educación orientan los esfuerzos de la universidad hacia un liderazgo institucional en los diversos estamentos sociales, de tal manera que las acciones estén dirigidas a educar sobre las relaciones del ser humano con su medio natural y, así mismo, a entender las dinámicas nacionales y globales que influyen en la región.

En la figura 10 se observa como la población encuestada percibe la universidad que realiza acciones de equidad en el rol activo a través del desarrollo de proyectos ambientales. Es relevante la trascendencia que han adquirido las instituciones de educación superior, sobre todo, en la última década, con las propuestas curriculares, que abarcan nuevos campos del conocimiento, apoyados principalmente en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ello permite que la población estudiantil obtenga un conocimiento expedito en sus distintas profesiones y disciplinas, sectores sociales, preparando a la población en general en los nuevos retos.

Ante la degradación ambiental producida por la intervención humana en el planeta en las últimas décadas se está produciendo una alteración de atmosférica de orden planetario (Conferencia de Estocolmo (ONU, 1972). En este escenario, la universidad cumple un papel relevante que contribuye a la construcción de sociedades sustentables a través del desarrollo educativo, la investigación y la vinculación de las comunidades para reducir los impactos, riesgos y daños ambientales.

4.2 Responsabilidad social y ambiental de la universidad en relación con las acciones de las cumbres y conferencias internacionales

Las acciones que se tomen para atender las condiciones medioambientales actuales deben partir de consensos, locales, regionales, nacionales y mundiales, gubernamentales y privados, soportadas a través cumbres y conferencias internacionales, con el objetivo de tratar los temas relacionados con el medio ambiente, la problemática ambiental y las estrategias para mitigar el impacto ambiental, así como el establecimiento de acciones comunes que lleven implantar la normatividad que permita el cumplimiento de dichos mandatos. Las cuatro cumbres de la ONU

sobre cuestiones ambientales internacionales son el referente de las acciones conjuntas de los gobiernos de diversos países y se destacan en la tabla 12.

Tabla 12. Cumbre ambientales internacionales organizadas por la Organización de Naciones Unidas –ONU-

<p>Primera cumbre. Cumbre de la Tierra de Estocolmo (1972)</p>	<p>Fue la primera gran conferencia de la ONU Estocolmo, Suecia entre el 5 y el 16 de junio de 1972.</p>	<p>Marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente. asistieron a ella representantes de 113</p>
<p>Segunda Cumbre. Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992)</p>	<p>Los temas tratados: Escrutinio sistemático de patrones de producción — especialmente de la producción de componentes tóxicos como el plomo en la gasolina y los residuos contaminantes.</p> <p>Fuentes alternativas de energía para el uso de combustibles fósiles, vinculados al cambio climático global.</p> <p>Apoyo al transporte público para reducir las emisiones de los vehículos, la congestión en las ciudades y los problemas de salud causado por la polución.</p> <p>La creciente escasez de agua.</p>	<p>Participaron 172 gobiernos, incluidos 108 Jefes de Estado y de Gobierno.</p> <p>Los principales logros de la Conferencia fueron el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático, que más tarde llevaría al Protocolo de Kioto sobre el cambio climático.</p>
<p>Tercera Cumbre. Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002)</p>	<p>En esta cumbre se acordó mantener los esfuerzos para promover el desarrollo sostenible, mejorar las vidas de las personas que viven en pobreza y revertir la continua degradación del medioambiente mundial.</p> <p>Ante la pobreza creciente y el aumento de la degradación ambiental, la Cumbre ha tenido éxito en establecer y crear, con</p>	<p>Participaron alrededor de 180 gobiernos.</p>

	<p>urgencia, compromisos y asociaciones dirigidas a la acción, para alcanzar resultados mensurables en el corto plazo.</p> <p>El principal objetivo de la Cumbre es renovar el compromiso político asumido hace trece años con el futuro del planeta mediante la ejecución de diversos programas que se ajustaban a lo que se conoce como "desarrollo sostenible".</p>	
Cuarta Cumbre. Cumbre Río+20 (2012)	"El futuro que queremos" que tendrá que ser aprobado por los más de 100 jefes de Estado y de Gobierno que asistirán a la cumbre (en la que habrá importantes ausencias como Barak Obama, Angela Merkel o David Cameron).	El martes 19 de junio las 193 delegaciones que participan en la Conferencia de desarrollo sostenible de Naciones Unidas "Rio+20"

Fuente. Autoría propia. Información tomada de los documentos de primera cumbre de la tierra de Estocolmo (1972); segunda cumbre. Cumbre de la tierra de Río de Janeiro (1992); Tercera cumbre. Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002); Cuarta Cumbre. Cumbre Río+20 (2012)

Acciones específicas como el marco legal e institucional colombiano en materia de manejo ambiental apoya las tendencias globales del desarrollo sostenible”. La normatividad colombiana ha adoptado numerosos convenios intencionales que se han convertido en Ley de la República, cuyo objetivo principal es seguir directrices mundiales con fin de trabajar en los aspectos puntuales como se muestra en la tabla 13.

Tabla 13. Tratados y convenios internacionales adoptados por Colombia en su normatividad.

Convenio y tratados internacionales	Adoptado como en ley en Colombia
Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático , el cual propende por lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. El protocolo contempla “Mecanismos de Desarrollo Limpio	Ley 164 del 27 de octubre de 1994

" Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", hecho en Kyoto el 11 de diciembre de 1997 cuyo objetivo es la reducción de emisiones y fomentar a la eficiencia energética.	Ley 629 de 27 diciembre 2000
" Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono", suscrito en Montreal el 16 de septiembre de 1987, con sus enmiendas adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nairobi el 21 de junio de 1991.	Ley 29 de 1992
Enmienda de Copenhague al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono, suscrita en Copenhague el 25 de noviembre de 1992.	Ley 306 de 5 de agosto de 1996
Enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono", adoptada en Beijing, China, el 3 de diciembre de 1999.	Ley 960 de 28 junio de 2005
Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono , que busca evitar los impactos potencialmente nocivos de la modificación de la capa de ozono sobre la salud humana y el medio ambiente y propende por una mayor investigación con el fin de aumentar el nivel de conocimientos científicos al respecto.	Ley 30 del 5 de marzo de 1990
Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989.	Ley 253 de enero 9 de 1996
Convenio de Rotterdam para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos, objeto de comercio internacional.	Ley 1159 de 20 septiembre 2009
Convenio Sobre la Diversidad Biológica cuyos objetivos son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos	Ley 165 de 9 de noviembre de 1994
" Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre ", suscrita en Washington, D.C el 3 de marzo de 1973.	Ley 17 de enero 22 de 1981
Convenio de las Naciones Unidas para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. El convenio pretende conservar el patrimonio cultural y el patrimonio natural, los cuales están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles; así mismo, considera que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo.	Ley 45 de 1983
Tratado de Cooperación Amazónica firmado el 12 de marzo de 1981, para promover el desarrollo armónico de los territorios amazónicos, buscando equidad, preservación del medio ambiente y conservación y utilización racional de sus recursos naturales.	Ley 106 del 10 de diciembre de 1985

Fuente: Autoría propia, información tomada de Ley 164 del 27 de octubre de 1994, Ley 629 de 27 diciembre 2000, Ley 29 de 1992, Ley 306 de 5 de agosto de 1996, Ley 960 de 28 junio de 2005, Ley 30 del 5 de marzo de 1990, Ley 253 de enero 9 de 1996, Ley 1159 de 20 septiembre 2009, Ley 165 de 9 de noviembre de 1994, Ley 17 de enero 22 de 1981, Ley 45 de 1983 y Ley 106 del 10 de diciembre de 1985.

Lo anterior muestra el establecimiento de principios que guían el camino de los gobiernos, las comunidades y la academia sobre las responsabilidades ambientales y la educación, tal como se evidencia en la tabla 13.

Tabla 14. Programas en educación ambiental de la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura –UNESCO-

<p>CREACIÓN DEL PROGRAMA M.A.B. 1971</p>	<p>MAB (<i>Man and Biosphere</i>) habla ya de «llevar a cabo un programa interdisciplinario de investigación que atribuya especial importancia al método ecológico en el estudio de las relaciones entre el hombre y el medio» y se considera que el proyecto está centrado, entre otros, «en las actividades de enseñanza e información sobre esos problemas»</p>
<p>CONFERENCIA ONU SOBRE MEDIO AMBIENTE HUMANO ESTOCOLMO 1972 Recomendación 96 Principio 19</p>	<p>La Educación como base de la política ambiental, ahora con la fuerza de unas directrices internacionales. Los principios que en ella se definen son claros al respecto:</p> <p>«Es indispensable una labor de Educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana» (Principio 19).</p>
<p>COLOQUIO DE AIX-EN- PROVENCE 1972 Propuesta de definición de "Medio ambiente"</p>	<p>Aix-en-Provence sobre «<i>Enseignement et Environnement</i>» desarrolla los elementos ya enunciados en anteriores reuniones de expertos, como la promovida por la Unesco (1970) en Carson City (Canadá), y propone una definición de medio ambiente.</p>
<p>CREACIÓN PROGRAMA AMBIENTAL PNUMA. ONU 1974</p>	<p>En 1973 del PNUMA como instrumento de coordinación entre organismos nacionales e internacionales dará un nuevo impulso a la E.A.</p>
<p>CREACIÓN PROGRAMA INTERNACIONAL E.A. PIEA 1975</p>	<p>Además, las recomendaciones de la Conferencia de Estocolmo se traducirán, en el marco de la actividad de esta Institución, en un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) en 1975. En enero de ese año se aprueba el primer proyecto trienal con la finalidad de definir claramente</p>

	los objetivos de la E.A.: investigar e intercambiar información, promover la elaboración y evaluación de materiales, planes de estudio, formar personal y proporcionar asistencia técnica a los Estados miembros.
--	---

Fuente: Autoría propia, información tomada de Revista Iberoamericana de Educación de La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

La temática ambiental involucra a las universidades en todas las áreas del conocimiento. Estas temáticas se han construido lentamente durante los últimos veinte y cinco años. El reto de la crisis ambiental surgida durante los años setenta, llevaron a establecer estrategias por la enorme complejidad de la crisis ambiental, resultado del excesivo usufructo de los recursos naturales, contaminación de ríos y mares, desaparición de especies, cambio climático y agotamiento de los recursos que sustentan una creciente población.

Las universidades de la región se han vinculado al proceso de construcción del programa de educación ambiental. Las acciones han llevado a la sensibilización de la comunidad académica y a la articulación con campañas educativas, proyectos de investigación y cooperación con todos los sectores sociales. El carácter complejo de la intervención antrópica en los departamentos de los Santanderes, con la explotación de los recursos naturales, es palpable por las distintas comunidades que han percibido la alteración paisajística, pérdida de las fuentes de agua y cambio climático local. Estas situaciones afectan la calidad de vida de la sociedad y pone en un riesgo alto la pérdida de ecosistemas y la propia sostenibilidad de poblaciones humanas.

4.3 Las acciones de responsabilidad Social de la universidad de acuerdo a las nuevas realidades

Las acciones comunes persiguen el cumplimiento de objetivos y metas propuestas. En el caso particular de la capa de ozono en los años setenta, se dio la alarma y en seguida se iniciaron actividades tendientes a reducir el impacto producido principalmente por clorofluorocarbonos que se utilizaban en aerosoles, desodorantes, insecticidas, pinturas, sistemas de aire acondicionado, espumas sintéticas y frigoríficos. Con el Protocolo de Montreal limitó el uso de estos productos químicos en todo el mundo y la dimensión del daño inicial se redujo.

Tabla 15. Perspectivas de la responsabilidad social de la universidad

Perspectiva o enfoque	Descripción	Exponentes	Objetivo principal
GERENCIAL O DIRECTIVA	Estas posturas se preocupan por analizar el impacto del quehacer universitario en la sociedad, sobretodo mediante la rendición de cuentas de sus acciones y decisiones hacia sus stakeholders. Informe (Bricall, 2000). (Vallaes et ál, 2009).	Asociación Europea de universidades.	Mayor interacción y participación de las partes interesadas en la gestión de las universidades.
		Rendición de cuentas a la sociedad.	
		Gestión responsable de los impactos de la universidad.	
TRANSFORMACIONAL	Se orientan a revisar la contribución del quehacer universitario al necesario debate y reflexión para alcanzar una sociedad más sustentable y justa.	Formación	Formación de ciudadanos responsables, transformación social.
		Investigación	(UNESCO, 1998, 2009). Responsabilidad de la universidad en la producción del conocimiento científico demandado socialmente.

Perspectiva o enfoque	Descripción		Exponentes	Objetivo principal
		Liderazgo social	(Gibbons et ál, 1997).	Enfatiza la incorporación de múltiples actores al proceso, y una conciencia social de los problemas a investigar.
			(Kliksberg, 2009).	Liderazgo ético de la universidad, participación en el debate de temas sociales.
			(Chomsky, 2002).	Rol reflexivo, crítico y propositivo sobre la sociedad.
		Compromiso y acción social	Cooperación universitaria Al desarrollo.	Transferir capacidades y conocimientos a países en vías de desarrollo.
			Multiversidad.	Respuestas académicas a las crecientes expectativas sociales sobre su quehacer.
NORMATIVA	Desarrollo de marcos valóricos desde la universidad como un eje normativo para hacer lo correcto en la vida en sociedad, mediante el establecimiento de redes universitarias nacionales o globales en torno a la responsabilidad social. Global Compact PRME. Declaración de (Talloires, 2005).		Corporación Participa (2001).	Transmisión de valores universitarios a la sociedad.
			Principios responsables globales.	
			Fortalecimiento de las responsabilidades sociales y cívicas de la educación superior.	

Tomado de: Gaete Quezada, R. La responsabilidad social, gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España (2011)

El impacto que realizan las instituciones de educación superior desde su misión institucional brinda a los diferentes actores sociales el beneficio de acceder a los programas educativos, pero

también a las distintas actividades de extensión e investigación. Como muestra la tabla 15, las funciones que realiza la universidad son públicas y competen a toda la comunidad. De ahí que se establecen grupos de interés o stakeholders y a quienes debe la rendición de cuentas sobre la sostenibilidad institucional y las gestiones en la región sobre diversos aspectos de interés general.

La universidad lidera procesos organizacionales y al igual que muchas organizaciones es afectada por las condiciones económicas. La condición económica, social y ambiental de la región, también afecta la estabilidad institucional, de ahí la importancia de establecimiento de relaciones con las diversas esferas sociales, para ser competitivas y viables para los años venideros. Lo anterior, sin perder de vista la importancia de su impacto en el proceso educativo y en el desarrollo sostenible de la comunidad, lo cual implica la creación de procedimientos, métodos y modelos que evalúen y maximicen la pertinencia de la oferta en el ámbito social en el cual se desarrolla la universidad (Quezada, 2011).

Las relaciones entre las instituciones de educación superior y su entorno social y económico, son por tanto de gran importancia para el territorio, con aportes significativos en la formación de la sociedad principalmente de los individuos más jóvenes que a través diversos programas académicos que ofertan la universidad permite que permanezcan en estas comunidades y consigo traiga la innovación y el desarrollo (Llinàs-Audet, Giroto, & Parellada, 2011).

La contribución de las instituciones de educación superior es palpable, sobre todo en materia de la gestión, sentida y percibida por la sociedad en la interacción de los diversos ámbitos que identifican problemas de la región. Esto en perspectiva de proponer soluciones y trabajar mancomunadamente con participación ciudadana, mediante reflexiones mutuas y acciones conjuntas.

La figura 11 muestra las acciones a través de las cuales la universidad contribuye al desarrollo humano. La comunidad universitaria de las instituciones en estudio permite identificar que la divulgación de estas acciones es reconocida por un aproximado al 50% de los encuestados. Este resultado se puede explicar básicamente por qué las instituciones de educación superior realizan más actividades sin divulgación, como es el convenio Ecopetrol y la Universidad Industrial de Santander cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación de ambas instituciones, así como reforzar los programas académicos de pregrado, maestría y doctorado. Poco se conoce de este proyecto o de los cientos que están en cursos con centros de investigación del parque tecnológico Guatiguará de Piedecuesta Santander. El otro 50% de los encuestados desconocen de las actividades específicas que realiza la universidad especialmente en convenios con otras instituciones y es extraña cuando se enteran de dichos quehaceres de la universidad

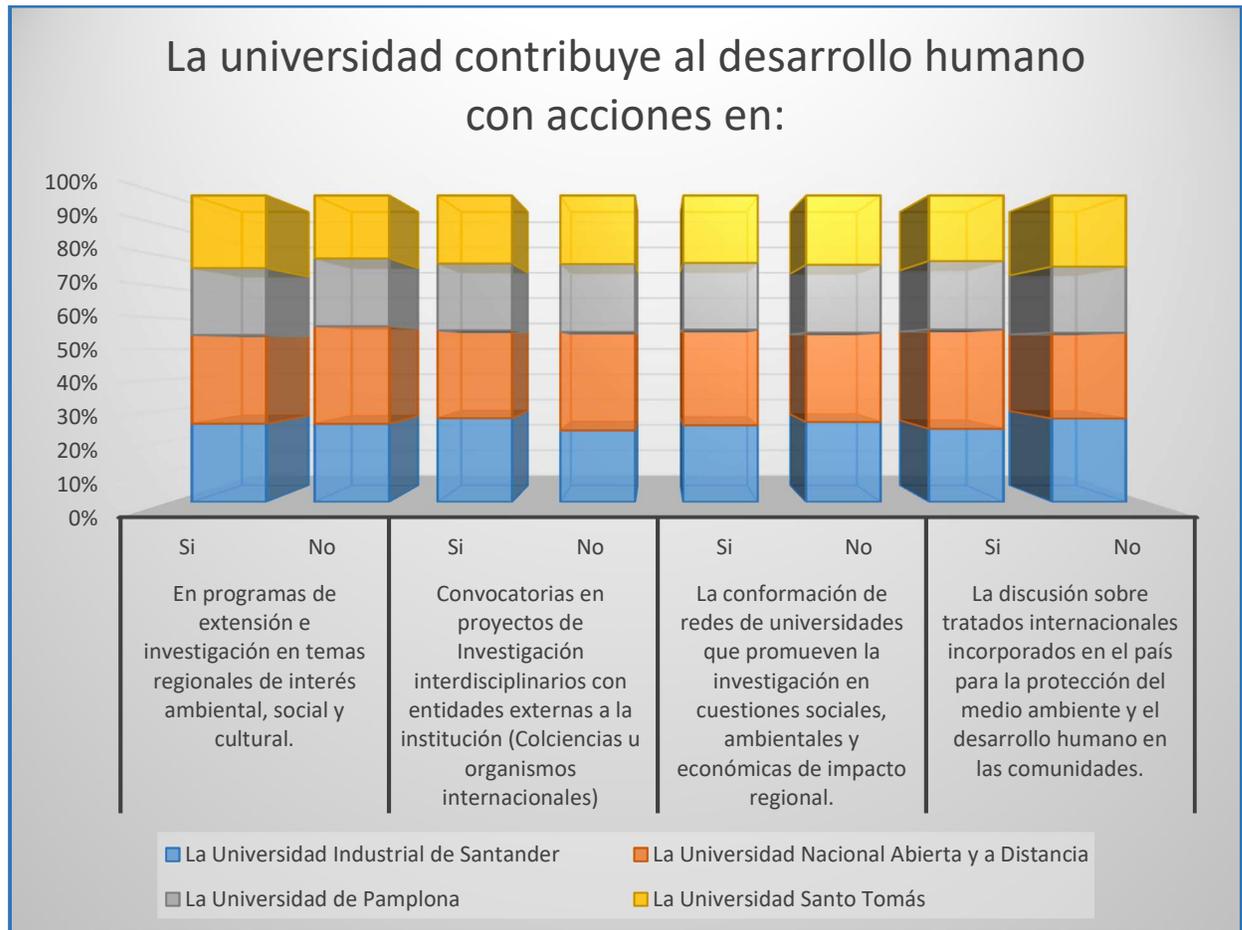


Figura 11. Contribución de la universidad el desarrollo humano en acciones de gestión.

4.4 El compromiso de la comunidad universitaria

Este compromiso colectivo para desarrollar estrategias conjuntas, de acuerdo con las acciones de responsabilidad social y ambiental, surge de la necesidad de implantar diversos proyectos que a su vez se puedan evaluar, para direccionar los procesos y mejorar la calidad de los quehaceres institucionales. La figura 11 permite visualizar las acciones que las universidades realizan en los aspectos como: en programas de extensión e investigación en temas regionales de interés ambiental, social y cultural. La construcción de una sociedad y de un territorio entendido como un

proceso social, histórico, sostenible, involucra reflexiones donde la universidad participa como actor social estratégico. La investigación y los programas de extensión deben estar orientados a la consecución de beneficio a la comunidad y, así mismo, los productos que resulten de dicha acción a una difusión a través la web, revistas u otras publicaciones, o mediante la realización de jornadas, seminarios y espacios de ámbito científico.

4.5 Responsabilidad social de la universidad y la docencia

Como la responsabilidad social universitaria está orientada a la docencia, las acciones consisten en la cualificación de los educadores en especialidades acordes con su formación profesional, siendo esta la herramienta primordial para llegar al estudiante con claridad en conceptos, con total convicción del significado de la enseñanza y de su influencia final en la sociedad. La universidad cumple con esta misión cuando entiende que la cualificación docente, es un proyecto institucional de vital importancia para transformar la sociedad, especialmente cuando los retos se hacen más grandes, principalmente cuando han existido vacíos por décadas. El reto de la docencia se acentúa, por un lado, en los grandes avances que se dan a nivel mundial en la ciencia y la tecnología y, por el otro, en el cierre de fisuras sociales del conocimiento, que permitan nivelar las sociales en la realidad en un contexto global.

En el mismo orden de ideas, la declaración final de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC, 2008) manifestó el papel primordial que cumple los docentes con sus acciones directas en el sistema educativo. El docente cumple un papel formador, pero también aporta a la investigación y los programas de extensión. De ahí la importancia en cuanto a la cualificación docente, el acceder a laborales y salariales acorde con esta

responsabilidad, así como de la estabilidad de actividad laboral. (Vera Guadrón, Gómez Silva, Acosta B., & Perozo Piñero, 2012).

El quehacer docente está asociado a la investigación, sea por la experiencia que ha adquirido de las temáticas abordadas por muchos años o por la formación posgradual que complementan su disciplina base o pregrado. Los constantes cambios que suceden en la educación superior, consecuencia de la globalización, permiten obtener información constante en tiempo real y ha llevado al docente a estar atento en sus procesos de actualización y conocimiento desde el punto de vista académico e incorpora en la cátedra o acompañamiento docente nuevas conceptualizaciones de las realidades que se viven, en el contexto local, nacional y mundial.

El desarrollo docente requiere de un compromiso y una responsabilidad compartida entre la institución educativa y la totalidad de los docentes, que buscan dentro de sus acciones la cualificación como parte del proceso de fortalecimiento de una institución y personal, es decir las acciones ligadas a la excelencia académica. Para lograr estos propósitos las universidades de la región deben trabajar más en el establecimiento de docentes de planta y disminuir la contratación de docentes ocasionales.

Por su parte, los docentes están llamados a ser más críticos de las realidades que afectan por igual a la sociedad de la región de los Santanderes, priorizando el territorio o región donde se está situado y el propósito que se quiere alcanzar en un futuro, entendiendo así mismo las proyecciones que realizan de acuerdo con las propias dinámicas sociales.

4.5.1 La investigación y la docencia son complementarias

La investigación es una actividad fundamental de la universidad, que integra a docentes y estudiantes. La investigación permite el ascenso del nivel académico del cuerpo docente, forma los estudiantes y motiva el reconocimiento institucional. Cuando la investigación fluye hay conformación de grupos de investigación, proyectos de gran pertinencia para la sociedad y el establecimiento de semilleros de investigación.

La universidad socialmente responsable incorpora dentro de sus acciones la motivación y gestión de proyectos investigación que, a través de la ciencia, tenga resultados de impacto positivo para mejorar las condiciones de las comunidades. Los estudiantes involucrados en el desarrollo de proyectos de investigación realizan en sus procesos de formación acciones para el desarrollo de destrezas adicionales de pensamiento crítico, propositivo e investigativo que les permite afrontar nuevos retos en su vida profesional.

Cabe anotar que la universidad investigativa en Colombia es una actividad reciente, de ahí se desprende la baja preparación científica e investigativa, además de la poca destinación de inversiones por parte de la institucionalidad vigente a este componente académico. La formación por décadas primó en formar profesionales estrictamente operacionales, para una esfera laboral de apoyo a la industria en desarrollo. La universidad actual debe redoblar esfuerzos en mejorar la actividad investigativa, para que en las próximas décadas la investigación sea una alternativa integral al desarrollo del país.

A partir de la Constitución de 1991, se dio la reforma y un cambio con la Ley 30 de 1992, con el fin de atender los retos en el progreso científico y tecnológico, así como la formación de profesionales en la distintas áreas del conocimiento, se trazó el establecimiento de la comisión de

Ciencia y Tecnología (1987), para lo cual se establecieron convenios de cooperación para el establecimiento de programas que permitan el progreso social en la región. (Departamento de Planeación Nacional, 2006). Además, la investigación se introduce como elemento básico para la calidad de la educación universitaria, directrices sobre la pertinencia de programas en marco de la responsabilidad social y ambiental de la universidad (Soto, D.2005). Con esta nueva línea la universidad asume la responsabilidad de la investigación en ámbitos sociales, aspectos económicos y ambientales. La movilización de redes de investigación se crea con el fin de llegar a la excelencia académica, que promulgan en todos los procesos de acreditación y certificación de alta calidad de las instituciones de educación superior²¹.

4.5.2 Programas de extensión universitaria

En la actualidad la responsabilidad social de las universidades en Colombia se asocia directamente con programas de extensión universitaria, entendida esta como las acciones que la universidad realiza con otros fines distintos a sus currículos educativos, pero a su vez complementarios, en donde se muestra la misión social de la educación y la difusión de la cultural, y que sea ésta la conciencia crítica de la sociedad que cambia en pos hacerse sostenible en su entorno. (Martínez, 2011).

²¹ Documento CONPES; Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2015-2025 La política de ciencia, tecnología e innovación (CTI) es uno de los principales lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país, que tiene como objetivos lograr una Colombia en paz, equitativa y la más educada de América Latina. Con este fin, y como parte de la estrategia de Competitividad e Infraestructura Estratégicas, se definió que el país debe contar con una visión de largo plazo de CTI. En respuesta, este documento presenta la política de ciencia, tecnología e innovación de Colombia para el período 2015 a 2025.

La extensión universitaria es un servicio que las instituciones educación superior realizan en las comunidades, primero con la formación de los estudiantes para que permanezcan en sus comunidades al terminar sus estudios y así mismo sean líderes en el progreso de la región, y de otra parte con el apoyo de la academia, en diversos programas y proyectos que impactan directamente a las comunidades.

En la Declaración de la (Unesco (1998), realizada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, es un servicio social que propende por el progreso de las comunidades, desde la pertinencia de los programas que oferta, pero también por la cobertura y las acciones que realiza en el área geográfica en donde se encuentran dichas comunidades. Estas acciones establecidas en la declaración, supone esfuerzo adicional que va más allá de las acciones académicas y cambia el escenario de las aulas a las áreas de estudio, campos de conocimiento y apertura a las calles.

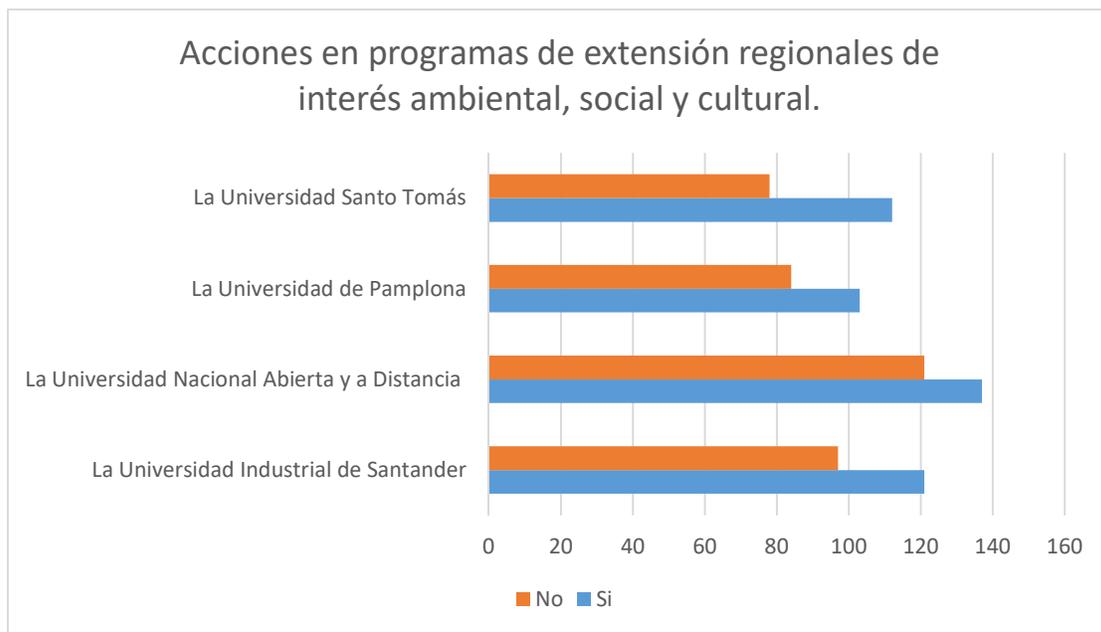


Figura 12. Acciones en programas de extensión regionales de interés ambiental, social y cultural.

La construcción permanente de las acciones de extensión de las universidades de la región en las comunidades, se da con presencia en la provincia en sedes que permiten llegar con programas de educación y que así mismo se puede encadenar proyectos de investigación, formación en ciudadanía, salud pública, bienestar y participación en los eventos culturales. La extensión universitaria como política institucional global, abarca todos los procesos académicos y administrativos de la Universidad (Vallaeys, 2008).

La figura 12 de la página 139, evidencia como percibe la comunidad universitaria el quehacer la extensión universitaria. Es importante destacar que los datos expresan que la mayoría de los estudiantes reconocen dichas acciones, pero un número alto de la comunidad universitaria, desconocen que realiza su universidad, principalmente por la falta de divulgación, por parte de las propias instituciones; la información circula a través de documentos oficiales de los gobiernos locales y nacionales, de redes de universidades o medios de comunicación regional.

4.5.2.1 La extensión de la Universidad de Pamplona

El compromiso se asume en la formación para la convivencia en términos de paz, manejo del conflicto y la experiencia de la democracia, compromiso que se formaliza mediante la implementación de una política definida en su pensamiento pedagógico y que transversaliza las prácticas universitarias, principalmente en el desarrollo rural en convenio el Instituto Superior de Educación Rural – ISER. La universidad en la región y su pertinencia radica en la intervención de los múltiples conflictos sociales, ambientales y económicos a través de sus proyecto. Es una región de frontera en donde las dinámicas políticas de la república de Venezuela y la república de

Colombia cambian abruptamente y durante las últimas décadas las migraciones de un lado a otros de la frontera llevan cambios significativos a la sociedad.

4.5.2.2 La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-

Los proyectos de extensión han establecido convenio marco con el Ministerio de Defensa Nacional, el Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC), para realizar con los internos acciones pedagógicas en su formación superior o en la terminación del bachillerato por ciclos lectivos integrados.

También con el Observatorio Iberoamericano de Responsabilidad Social Universitaria en las Instituciones de Educación Superior con Educación a Distancia -OIRSUD- se ha generado escenarios interinstitucionales que permiten cualificar, resaltar y difundir la responsabilidad social y ambiental, vinculada a universidades de educación a Distancia Iberoamericana.

4.5.2.3 La Universidad Santo Tomás –USTA-

Las acciones de extensión se dan en programas que cuentan con recurso y la visibilidad de estos quehaceres en las comunidades y el impacto esta en mejorar las condiciones de vida de las comunidades (Mesa Nacional Proyección Social, 2014). (Proyección Social-USTA, 2015)

4.5.2.4 La Universidad Industrial de Santander-UIS-

Las acciones de extensión se realizan en el parque tecnológico de Guatiguará. Éste es un eje de las investigaciones de Santander y Colombia, incentiva la investigación a través de centros de investigación que gestionan el conocimiento sobre problemáticas particulares; buscan promover la innovación, el saber y la tecnología entre universidades y empresas, así como generar la creación

y el crecimiento mediante mecanismos de desarrollo, que ofrezcan al mercado bienes y servicios de alta calidad, para de esta forma, contribuir a una mayor riqueza de la región nororiental y hacer que el sector empresarial de este territorio sea más competitivo.(Centro Virtual de Noticias MEN, 2012).

En la actualidad existen 5 corporaciones, 6 centros y 4 grupos dedicados a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en diversos campos del conocimiento, dentro de los cuales está la Corporación para la Investigación de la Corrosión – CIC-, la Corporación para la Investigación y Desarrollo en Asfaltos – CORASFALTOS, el Centro de Mecanización Agrícola de Bucaramanga, el Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas - CDT del Gas, el Centro Desarrollo Productivo de Alimentos – CDPA-, el Centro de Investigaciones en Catálisis – CICAT-, el Centro de Investigaciones en Biotecnología Industrial y Biotecnología Molecular – CINBIN-, Centro de Investigaciones en Enfermedades Tropicales – CINTROP-, el Centro de Investigaciones Ambientales – CEIAM- el Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología de Alimentos, el Centro De Investigación del Gas, el Grupo de Investigaciones en Minerales, Biohidrometalurgia y Ambiente, el laboratorio de óptica y tratamiento de señales, el grupo de investigaciones en geología de hidrocarburos y carbones y el grupo de investigaciones en corrosión.

*Uno de los beneficios para la región es la generación de empleo para personal altamente cualificado, y proyectar a Santander como una región de innovación, en donde se hace investigación, desarrollo tecnológico con una vinculación entre las universidades y el sector productivo, y el impacto económico necesario para que esto genere más empleo y un flujo de recursos que, en últimas, lo que posibilita es el desarrollo de los territorios en donde se da.
(Centro Virtual de Noticias de la Educación, ministerio de educación,2012)*

4.5.2.5 *Las responsabilidades sociales de la universidad se soportan en el marco legal*

El actuar de la universidad y su responsabilidad esta inmersas en la la Ley 30 de 1992:

La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad (Ley 30 de 1992).

Por otra parte el Consejo Nacional de Acreditación promueve el compromiso de la universidad con acciones de formación y de prestación de servicios a las comunidades a partir de la extensión. La asociación colombiana de universidades –ASCUN- recoge los avances que ha tenido la Red Nacional de Extensión y desde el análisis establecen rutas que permiten el entendimiento de la articulación social.(ASCUN, 2006).

La extensión se da en facetas, como son la educación para el trabajo, servicios tanto académicos o análisis de laboratorios e incluso de facilitación de instalaciones locativas. Igualmente importante son los programas complementarios que ofrece al estudiantado, docentes y administrativos (Ortiz & Morales, 2011). La extensión es una política dirigida al fortalecimiento de la responsabilidad social de las instituciones en el deber de desempeñar un papel sobresaliente (ASCUN, 2008). Las universidades asumen compromisos sociales para establecer un modelo total que permita abordar con programas sociales las necesidades de las comunidades.(Prada, A; Gómez, J, 2013) De otra parte cada institución universitaria establece los valores y ejes misionales, de acuerdo a su gestión organizacional, como se muestra en la siguiente tabla 16(Universidad del Valle, 2012).

Tabla 16. Los principios que puede regir una institución de educación superior:

Autonomía Universitaria.	Las funciones misionales de la Universidad y su gestión.
Compromiso Social.	La universidad realiza intervención en las comunidades.
Exigencia Académica.	El trabajo por mejorar sus propios estándares y que a través de la gestión se puedan alcanzar metas en la formación de mejores profesionales.
Pertinencia.	Correspondencia que se da con la Misión y Visión de la Universidad y las acciones que impactan la universidad.
Diálogo	Es el intercambio de saberes entre los miembros de la comunidad universitaria y el conjunto de los agentes sociales.
Ética.	Es la transparencia institucional y la transmisión de los valores a los demás miembros de la comunidad.
Trabajo en lo Público.	Defiende los bienes públicos y la construcción de una ética de lo público.
Participación.	Es la relación que se da con otras instituciones y los diversos estamentos sociales.
Libertad	En cuanto su autonomía y la rendición de cuentas a la sociedad, pero también es el permitir la expresión, compartir la información y el trabajo en la comunidad.

Autoría propia. Información tomada de la universidad del Valle, 2012.

4.5.3 El actuar responsable de la universidad en la comunidad

El actuar de una manera responsable de la universidad en la comunidad, es concepto común a la naturaleza de la institución, sea pública o privada, todas tienen el propósito de prestar un servicio a la sociedad. Las instituciones de educación superior han aumentado significativamente la cobertura para atender una mayor población estudiantil en pregrado y posgrado, los docentes y su formación posgradual, compone un reconocimiento a las instituciones educativas.

La universidad como institución de educación, juega un papel social, de carácter fundamental en el desarrollo del país, busca integrar en su progreso, políticas de sostenibilidad institucional, pero, además, asume una responsabilidad en el desarrollo de las comunidades con más necesidades,

la participación en procesos sociales como son las acciones post conflicto, el trabajo directo en población vulnerable, un rol activo en la mitigación de impactos ambientales y los demás devenires a afecten la región.

La universidad genera a través de acciones impacto en las regiones de influencia. Caracterizar las acciones que la universidad en su quehacer impacta a la sociedad, es la percepción que se obtiene de los diferentes actores: docentes, administrativo, estudiantes y por supuesto la propia comunidad. Todos los propósitos encaminados a visibilizar la responsabilidad social de la universidad e igualmente muestra que dentro de los actores de la universidad en la sociedad, siempre se sobre ponen las políticas institucionales al cumplimiento de la responsabilidad transformadora. (Guzmán, Restrepo, & Trujillo, 2011)

4.6 Acciones de la dimensión social de la universidad

La dimensión social encuentra una expresión explícita, principalmente, a través de los espacios y las acciones que realiza la academia fuera de las aulas de clase están dirigidas a diversos programas de interés general. (Aponte, 2007)

El reconocimiento que realiza la universidad a los egresados, es una actividad que permite visualizar los impactos de formación, así mismo al incentivar el establecimiento de asociaciones de egresados. La universidad se realimenta y puede hacer un seguimiento de los mismos en los diferentes estamentos en que estén actuando.

Los egresados son miembros activos de la comunidad universitaria con autonomía que permite el fortalecimiento de la institución educativa que los formo. Además, las universidades realizan diferentes intervenciones aprovechando la asociación entre docentes de prácticas y estudiantes de

últimos semestre para establecer proyectos que beneficien a las comunidades menos favorecidas con asistencia en servicios en:

4.6.1 Consultorio Jurídico

Se ha consolidado como una Unidad de docencia y práctica para los estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Derecho. El mismo cumple con el propósito de capacitar a los estudiantes para el ejercicio profesional, además del servicio social que brinda asesoría jurídica, judicial y extrajudicial, gratuita a las personas que estén bajo la condición de víctimas y/o demuestren no tener los recursos económicos necesarios, estas actividades la realizan la universidad industrial de Santander -UIS- y la universidad Santo Tomas -USTA-

4.6.2 Los Centros conciliación

Son instrumentos que coadyuvan a la administración de justicia, convirtiéndose en un espacio de diálogo entre partes que se han involucrado en un conflicto, cuya expresión de voluntad está encaminada a la solución pacífica y directa, con la ayuda de un tercero neutral llamado conciliador. La comunidad que requiera ayuda puede obtenerla en las instalaciones del campus universitario, de las instituciones de educación superior que ofrecen el servicio en la región. En Bucaramanga se encuentra se encuentra el Centro de Conciliación de la Universidad Santo Tomás, dependencia adscrita a la Facultad de Derecho. La escuela de derecho y ciencia política de la Universidad Industrial de Santander, cuenta con el consultorio Jurídico y Centro de conciliación ha atendido 16.582 (dieciséis mil quinientos ochenta y dos).

4.6.3 Las casas de justicia

Son programas desarrollados por las alcaldías de algunos municipios. Allí las universidades hacen presencia para la intervención en problemáticas sociales diversas, destacando las acciones de conciliación, asesoría jurídica, pero además intervención orientada a prevención de riesgos para la salud, embarazos tempranos, consumo de drogas, así como acciones para la convivencia pacífica.²²

4.6.4 Proyectos de intervención para la solución de problemas urbanos, rurales y territoriales

Estas acciones están encaminado a estudios y diseños de infraestructura y estructura técnica, legal y financiera para el sistema integrado de transporte; inventarios viales de los departamentos de Santander y Norte de Santander, asesoría para procesos de valorización para la financiación de obras de interés público, estudios y diseños para el mejoramiento de vías secundarias y de la infraestructura educativa, deportiva y de salud; asesoría técnica, estudios de vulnerabilidad y diseños de obras civiles en diversos municipios.

4.6.5 Proyectos de impacto ambiental, desarrollo tecnológico, agropecuario, minero e industrial.

La universidad participa del estudio de los proyectos ambientales que generan grandes impactos como es el caso del proyecto hidroeléctrico Sogamoso, caracterización florística, estudios

²² Objetivo del Programa Nacional de Casas de Justicia. Según el artículo 1° del Decreto 1477 de 2000 y el numeral 1 sección A del Convenio Nacional, el Programa Nacional de Casas de Justicia tiene como objeto facilitar a la Comunidad el acceso a la Justicia, prioritariamente en zonas marginales y en las cabeceras Municipales.

ambientales para la zona minera del Cesar, planes de manejo ambiental para la legalización de minería de hecho con INGEOMINAS y análisis de impacto de los sistemas de medición de la energía eléctrica.

Proyectos para el desarrollo tecnológico, agropecuario, minero e industrial, proyectos para el desarrollo de la industria avícola, alimentaria y agro industrialización de especies vegetales; implementación y aplicación de sistemas de información geográfica-ambiental y asesoría técnica para la elaboración de mapas de zonificación ambiental para el plan de ordenamiento territorial; levantamiento, interpretación y evaluación de información cartográfica, geológica, geoquímica y geofísica en áreas de los departamentos de Cesar, Arauca, Guajira, Casanare, Santander y Norte de Santander.

4.6.6 Proyectos en el área de salud.

La universidad participa en brigadas de salud, organizadas por los departamentos, municipios u organizaciones internacionales de salud. Desde las facultades de salud se dan los programas de formación en salud sexual y reproductiva, atención integral de la primera infancia (capacitación, asistencia técnica y acompañamiento), fomento de entornos y estilos de vida saludables, entre otras.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

La comunidad universitaria reconoce la importancia de la responsabilidad social y ambiental de las instituciones de educación superior, tomadas como muestra para este estudio. Es evidente que para la población de los Santanderes, la universidad es el centro educador que permite a la población estudiantil la formación permaneciendo sus educandos cerca a las comunidades de origen, impactando con ellos lo económico, social y ambiental de los departamentos. El concepto está asociado directamente con el quehacer cotidiano, y los postulados de la responsabilidad se promulgan a través de las políticas institucionales.

La responsabilidad social y ambiental de las universidades se conceptualiza como las acciones educativas, de investigación, de injerencia en la comunidad con programas pertinentes y la correspondencia con todos los estamentos sociales, más la determinación de la relaciones no es tan evidente. Aunque las instituciones del estudio dejan ver su pertinencia regional, la individualidad institucional de la responsabilidad aún prima. Falta el establecimiento de red de universidades con propósitos comunes para la región y que trabajen al unísono en las temáticas que afectan a la población.

La universidad realiza importantes avances en investigación en proyectos comunitarios que son poco difundidos y que se hacen visibles en las revisiones bibliográficas, tal es el caso del Parque Tecnológico de Guatiguará de la –UIS- que es tal vez uno de los más adelantados de América Latina en diversos campos de investigación. Otros casos son los avances que realiza la universidad Santo Tomas en estudios del Cacao que adelanta con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria –CORPOICA-, La Universidad Nacional Abierta y Distancia –UNAD en convenio

con el SENA en el estudio de clones de cacao y por último la alianza que existe entre las universidades de Pamplona y el Instituto Superior de Educación Rural –ISER-.

La academia de los departamentos de Santander y Norte de Santander, cumplen un papel de responsabilidad social y ambiental en las comunidades sobre la cuales hace injerencia. Las universidades de la región, más del 70% son instituciones que no superan las cuatro décadas, pero, aun así, las primeras acciones evidenciadas de responsabilidad social y ambiental se han orientado a aspectos educativos de formación, creación de nuevos programas y extensión de su rango de acción, asegurando la calidad de las ofertas y servicios en proceso de construcción inacabado, permitiendo cada vez un acceso creciente de la población estudiantil a procesos de educación formal.

La responsabilidad social y ambiental de la universidad de los departamentos de los Santanderes en la transformación que compete como instituciones educativas, requieren de un ámbito que propicie la divulgación del saber en un contexto que a sus vez permita una reflexión sobre el papel que cumple todas las universidades de la región, para que así pueda vincular efectivamente a todos los estamentos sociales y prepararse para los retos que trae las dinámicas globales.

Las entidades de enseñanza de la provincia, presentan retos muy fuertes en materia educación y desarrollo regional, con dinámicas marcadas por la tendencia de masificación de tecnologías de la llamada —sociedad del conocimiento—. De estos procesos se nutre la universidad, cada vez más conectada a través de bases de datos con publicaciones de los grandes avances científicos de todo el mundo.

De esta forma, la información puede difundirse sincrónicamente vía web conferencias, televisión e internet con trasmisión de datos en tiempo real. (telemedicina, unidades meteorológicas, medición de caudales, control de procesos organizacionales entre otras). Todas estas posibilidades de desarrollo de la ciencia y la tecnología promueven nuevas actividades socioeconómicas que afectan a las comunidades regionales positiva o negativamente. Tal es el uso de los libros que de formatos en físico cambio a electrónicos transformando los hábitos de lectura, pero también la industria entorno a esta actividad.

Para los años venideros la universidad en su rol educador debe nutrirse de las grandes transformaciones y constantes sucesos a nivel global en aspectos educativos y de nuevas tendencias que afectan por igual a todos los estamentos de la sociedad. De ahí la importancia de establecer redes de universidades que permita un trabajo interinstitucional, con el fin de sumar esfuerzos ante las nuevas demandas sociales, los retos económicos de los procesos de internacionalización y el conocimiento pertinente de estos cambios aplicando a la realidad local y nacional.

Los establecimientos de enseñanza superior de la zona, como parte del compromiso social y ambiental, han de trabajar en el fortalecimiento de redes interinstitucionales, que fortalezcan los procesos educativos, investigativos y de extensión en la comunidades, reuniendo esfuerzos en resolver las problemáticas locales a partir de la creación centros de investigación aplicada, de desarrollos tecnológicos, del establecimiento de la relaciones perennes y de pertinencia en la comunidades y con otros estamentos gubernamentales y productivos de la región.

Las diversas acciones y roles que cumple las universidades en la región requieren de la divulgación amplia y que la misma llegue por igual a las comunidades académico – científicas, pero también a las diversas comunidades, para que, de acuerdo con la pertinencia de este nuevo conocimiento, se soporte la solución de las diversas problemáticas.

El fortalecimiento de las instituciones es estar focalizadas en difundir una reflexión sobre los escenarios que afectan la sociedad de la región y la aplicación de conocimiento en los contextos reales, éste es el camino que la universidad trasiega y la senda que marca a las comunidades, especialmente en momentos donde es necesario discernir qué es importante de una inmensidad de opciones y cuáles son las daciones acertadas que conduzcan al progreso de la región y del país.

La región de los Santanderes, hasta hace un siglo fue un solo territorio, espacio en donde se forjó la propia concepción de república, las primeras industrias del tabaco, el café, la energía eléctrica, los hidrocarburos, la metalmecánica, entre otras. Con tantos puntos de partida, también es importante el rescate de esta historia de pujanza, para impulsar el desarrollo de las comunidades actuales, en estos tiempos de cambios constantes, que requieren de las instituciones de educación superior para liderar iniciativas sociales, de protección del medio ambiente, de los sistemas de producción e innovación y de desarrollo de tecnologías.

Las universidades de la región son instituciones jóvenes, con la experiencia de pocas décadas, cuyo aprendizaje y pericia se ha dado en el contexto en donde cumplen con su misión y con el actuar en la sociedad que es cambiante. Esta mecánica ha influido en el ejercer de actitudes individualistas que han permitido la realización de proyectos, el avance de la ciencia y la innovación, pero dejado de lado la divulgación del conocimiento que permita trascender a toda la sociedad. Por tanto se requiere que las redes de universidades, en la región se articulen en proyectos que impacten ampliamente a la sociedad y que dejen de lado actitudes que limitan que el conocimiento migre a todos los actores sociales.

Es importante considerar la estabilidad que la universidad brinda a los docentes y demás personal de la comunidad universitaria en el fortalecimiento de su Talento humano, el apuntalar

las condiciones laborales van a la par del crecimiento institucional. Igualmente es prioritario medir el impacto institucional en todos los estamentos sociales y la integración a redes de trabajo interinstitucional con otras universidades, el sector productivo, organizaciones sociales, primando la fortaleza de estas relaciones primero que todo en lo regional.

5.2 Recomendaciones

El tema de responsabilidad social y ambiental de las universidades presenta una aceptación en la sociedad. De ahí que la esencia institucional y los actos administrativos mediante los cuales se responde por la gestión estén orientados a la transparencia en cuanto al manejo de recursos y sostenibilidad financiera; la revisión de la calidad de los programas encaminados a la construcción, innovación y desarrollo de nuevos proyectos que generen empresas, y la oferta de servicio.

La visibilización de las diversas acciones y roles que cumple las universidades en la región requieren de la divulgación amplia y que la misma llegue por igual a las comunidades académico – científicas, pero también a las diversas entidades sociales, con la pertinencia de un nuevo conocimiento que soporte la solución de las diversas problemáticas.

El educando apropia la pertenecen por la institución cuando la misma es reconocida por la referida sociedad en sus procesos formativos, de investigación, de trabajo interdisciplinarios y en el quehacer institucional en las diferentes comunidades. Esta labor inicia desde el micro currículo (Cursos o materias) en donde se forma al estudiante y estas acciones de transformación que la universidad realiza, se orientan a las generación de nuevo conocimiento, desde las actividades

investigativas que nacen en la propias aulas hasta el trabajo institucional que se realiza fuera de las mismas.

El fortalecimiento de las instituciones es estar focalizadas en difundir una reflexión sobre los escenarios que afectan la sociedad de la región y la aplicación de conocimiento en los contextos reales, es el camino que la universidad trasiega y la senda que marca a las comunidades, especialmente en momentos donde es necesario discernir qué es importante de una inmensidad de opciones y cuáles son las sendas acertadas que conduzcan al progreso de la región y del país.

La región de los Santanderes, hasta hace un siglo fue un solo territorio, espacio en donde se forjó la propia concepción de república, las primeras industrias del tabaco, café, energía eléctrica, industria de los hidrocarburos, metalmecánicas entre otras. Con tantos puntos de partida, también es importante que se rescate esta historia y que de la misma impulse el desarrollo de las comunidades que por años han permanecido estáticas y que estos tiempos de cambios constantes, requieren que la instituciones de educación superior sean quienes lideren iniciativas sociales, protección del medio ambiente, sistemas de producción de innovación y de desarrollo de tecnologías.

También la responsabilidad social y ambiental de la universidad le compete a los gobiernos locales, los cuales hacen parte de los consejos superiores de las universidades públicas, en donde se toman las decisiones en la elección del rector cuyo rol principal es el de liderar los destinos de la institución. La transparencia institucional son todas las acciones que alejan a la universidad de prácticas clientelistas o de favorecimiento de intereses particulares y la acerca al estudiantado, a los docentes y administrativos y por ende a la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadal, E., & Rius, L. (2006). Revistas científicas digitales: Características e indicadores. *Revista De Universidad Y Sociedad Del Conocimiento*, 3(1), 6.
- Aguillo, I., & Granadino, B. (2006). Indicadores web para medir la presencia de las universidades en la red. *Revista De Universidad Y Sociedad Del Conocimiento*, 3(1), 68.
- Aguirre, J., & Pabón, A. (2008). Sistemas especiales de admisión en las universidades: Un desafío por la consolidación del derecho a la igualdad material en el acceso a la educación superior. *Estudios De Derecho*, 66(146), 1.
- Aikenhead, G. (2005). Educación ciencia-tecnología-sociedad (CTS): Una buena idea como quiera que se le llame. *Educación Química*, 16(2), 114-124.
- Aponte, C. (2007). Propuesta de indicadores de evaluación de la función de proyección social/extensión universitaria/interacción en la educación superior. *Documento De Trabajo ASCU N, Bogotá, Colombia. Recuperado El, 2*
- Documento de trabajo sobre políticas de extensión. red nacional de extensión universitaria. LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL (2006).
- Carson, R. (1962). *Primavera silenciosa* [Silent spring]. Barcelona: Crítica.
- Plan de gplan de gestion ambiental regional. participación concertada y proactiva. PLAN DE DESARROLLO CDMBU.S.C. 12 (2013).

- Centro de Investigación y Desarrollo (Ed.). (2009). *Guía para la presentación de gráficos estadísticos* (Centro de Investigación y Desarrollo ed.). Lima: Centro de Investigación y Desarrollo. doi:2009-10763
- GRUPOS PRIORIZADOS:(Personas con discapacidad, grupos étnicos, población víctima del conflicto armado, población habitante de frontera, población diversa), Acuerdo 0444U.S.C. Capítulo 1 (2015).
- Cuevas, P. (2010). Importancia de la resiliencia biológica como posible indicador del estado de conservación de los ecosistemas: Implicaciones en los planes de manejo y conservación de la biodiversidad. *Revista De La DES Ciencias Biológico Agropecuarias.*, 12(1), 2.
- Díaz, E., Ariza, M., & Hernández, D. (2013). Situación actual del páramo santurbán. abordaje desde los costos ambientales, las instituciones constitucionales y legales . *Evista Principia Iuri*, 20(2), 227.
- Foladori, G., & Tommasino, H. (2000). El concepto de desarrollo sustentable treinta años después. *Desenvolvimento E Meio Ambiente*, 1, 41-56.
- Funtowicz, S. O., & Ravetz, J. R. (1994). The worth of a songbird: Ecological economics as a post-normal science. *Ecological Economics*, 10(3), 197-207. doi:http://dx.doi.org/10.1016/0921-8009(94)90108-2
- García Jerez, A., & Quintana Fuentes, L. F. (2012). Responsabilidad social ambiental de las universidades colombianas. *Revista De Investigación Agraria Y Ambiental*, 3(2), 123. doi:2145-6097
- García, A., & Quintana, L. (2012). Responsabilidad social ambiental de las universidades colombianas. *Revista De Investigación Agraria Y Ambiental*, 3(2), 123.
- Guzmán, A., Restrepo, J. M., & Trujillo, M. (2011). Instituciones de educación superior con ánimo de lucro en Colombia. *Revista Innovar Journal Revista De Ciencias Administrativas Y Sociales*, 22(43)
- Henríquez, P. (2015). Responsabilidad social de la universidad: Uno de los requisitos para ser universidad. In I. UNESCO (Ed.), *La responsabilidad social de las universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe* (pp. 15)

- IESALC, U. (2008). El movimiento de responsabilidad social de la universidad: Una comprensión novedosa de la misión universitaria. Instituto internacional de UNESCO para la educación superior en américa latina y el caribe . *Revista Educacion Y Sociedad*, 2
- Jaramillo, I. C. (2003). La internacionalización de la educación superior y su dinámica en colombia. *The World Bank.Latin American and the Caribbean Regional Office*,
- Jaramillo, C. (2011). Posibilidades y límites de la universidad latinoamericana desde una perspectiva histórica. *Revista El Ágora-USB*, 11(1), 153.
- Jiménez de la Jara, Mónica. (2002). Educar para la responsabilidad social. *Universidad Construye País*, , 1.
- Ley 30 de diciembre 28 de 1992. por el cual se organiza el servicio público de la educación superior.**, TITULO PRIMERO Fundamentos de la Educación Superior (1992).
- Londoño, I. C. (2013). Responsabilidad social universitaria - una estrategia de gestión resumen para la educación superior. *Sinapsis Revista De Investigaciones De La Escuela De Administración Y Mercadotecnia Del Quindío*, , 137.
- Maldonado, C. (2009). La formación de la responsabilidad social del universitario: Un estudio empírico. *Universidad Complutense De Madrid*, (TESIS DOCTORAL) doi::978-84-693-0682-6
- Martínez, M. (2011). Marco conceptual y taxonomía de la proyección social en la universidad de la sabana.. *Instituto De Humanidades*,
- MINEDUCACIÓN. (2015). *Estrategias para la permanencia en educación superior: Experiencias significativas*. (Gubernamental No. 1). Bogotá: Sanmartín Obregón & Cía Ltda.
- Ortiz, R. M., & Morales, R. M. (2011). La extensión universitaria en américa latina: Concepciones y tendencias. *Educación Y Educadores.*, 14 doi:10.5294/edu.2011.14.2.6
- PNUD. (2014). *LINEAMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EL CIERRE DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO PARA LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DEPARTAMENTALES DEL*

- PAÍS. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO- PNUD- . (). <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/prensa/informes/Lineamientos-para-la-identificacion-Brechas-Capital-Humano.pdf>
- Ramírez, R. (2012). La educación superior para el desarrollo sostenible. *Por Primera Vez En Doce Años, El Coloquio Tendrá Una Sede Más Allá De La América Del Sur, Siendo Anfitriona La Universidad Veracruzana De México. Los Encuentros Anteriores Han Permitido a Los Participantes Profundizar Sus Conocimientos En El Área, Y Propiciando Una Constante Reflexión Sobre Diversos Aspectos De La Gestión En Las Instituciones De Educación Superior. , 1 1.*
- Rincón, T., Noreña, F., & Martínez, B. (2012). *Desfinanciamiento de la educación superior en colombia. la realidad de la crisis en el sistema de financiación de las universidades estatales* Consejo Nacional de Rectores Sistema Universitario Estatal (SUE).
- Rodríguez, J. (2006). Parámetros e indicadores de calidad en la evaluación de una revista electrónica. El caso de BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació. *Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 3(1), 6.
- Rodríguez, J. (1212). La responsabilidad social es inherente a la naturaleza y misión de la universidad. *La Responsabilidad Social Universitaria en La Educación a Distancia*, Primera edición. , *Primero*(1000) 18.
- Sáenz, O. (2007). Las ciencias ambientales: Una nueva área de conocimiento. red colombiana de formación ambiental, RCFA. /
- Salazar, María del Pilar Ramírez, & Valderrama, M. G. (2013). La alianza universidad-empresa-estado: Una estrategia para promover innovación. *Revista Ean*, (68), 112-133.
- Solís, E. T. (2006). Algunos elementos del proceso de construcción de la educación ambiental en américa latina. *Revista Iberoamericana De Educación*, (41), 69-81.
- Soto, D. (2005). Aproximación histórica a la universidad colombiana. Sistema de información científica redalyc red de revistas científicas de américa latina y el caribe, españa y portugal . [Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 7, 2005, pp. 101-138] *Revista Historia De La Educación Latinoamericana. Sistema De Información Científica Redalyc Red De Revistas Científicas De América Latina Y El Caribe, España Y Portugal*, 7, 101. doi:0122-7238

- UIS. (2013). *Informe de autoevaluación institucional*. (No. 2).UIS.
- UNESCO, 2. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. , *ED.2009/CONF.402/2*
- UNESCO, O., & PNUMA, U. (1977). La conferencia intergubernamental sobre educación ambiental. *La Conferencia Intergubernamental Sobre Educación Ambiental.Organizada Por La UNESCO En Cooperación Con El Programa De Las Naciones Unidas Para El Medio Ambiente (PNUMA) Y Celebrada En La Ciudad De Tbilisi (Tiflis Georgia)*. , Tbilisi (Tiflis Georgia).
- Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sasia P. (S.F.). (2009). *Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria: Construyendo ciudadanía en universidades.. Responsabilidad Social univeRsitaria: Manual De pRimeRos Pasos François Vallaey, Cristina De La Cruz Y Pedro M. Sasia., 1*
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). In Giannoni G. (Ed.), *Responsabilidad social universitaria. manual de primeros pasos* (Primera ed.). Mexico D.F: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Vega, P., Freitas, M., & Alvarez, P. (2009). Marco teórico y metodológico de educación ambiental intercultural para un desarrollo Sostenible ., 206.
- Vera Guadrón, L. J., Gómez Silva, M. L., Acosta B., Y. C., & Perozo Piñero, L. (2012). La docencia en el marco de la responsabilidad social universitaria. *Red De Revistas Científicas De América Latina, El Caribe, España Y Portugal*, 28(68)

ANEXOS

6.1 A Caracterización de las universidades escogidas en la muestra

Es indiscutible que el tema de responsabilidad social y ambiental de la universidad de la región, se ha transformado en acciones que pueden evaluarse a través de los propios procesos de en los cuales la instituciones de educación superior rinden cuentas a la sociedad que impactan. De acuerdo al reconocimiento con que percibe la sociedad el quehacer universitario y del establecimiento de las propias políticas instituciones se eligieron las siguientes universidades para la muestra.

6.1.1 La universidad Industrial de Santander

Institución de educación pública de carácter oficial, de orden departamental fundada. El primero de marzo de 1948, oficialmente inauguradas las labores de la Universidad Industrial de Santander²³. La sede principal se encuentra ubicada en la ciudadela universitaria en la carrera 27 con calle 9 de la ciudad de Bucaramanga, la facultad de salud se encuentra ubicada en inmediaciones del Hospital Universitario de Santander, cuenta también con el edificio de la Sede Bucarica ubicado en el centro de la ciudad y con la sede de Guatiguará ubicada en el Valle de Guatiguará en el municipio de Piedecuesta el cual pertenece al Área metropolitana de Bucaramanga. La UIS también cuenta con cuatro sedes regionales ubicadas en los municipios de Barbosa (Santander), Barrancabermeja, El Socorro (Santander) y Málaga (Santander).

²³ Recibió la acreditación institucional del CNA por un lapso de 8 años, el tercer lapso de acreditación más alto después de la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes acreditada por 10 años.

Eslogan de la Universidad Industrial de Santander: CONSTRUIMOS FUTURO, es la expresión que reafirma el propósito comunitario de avanzar solidariamente en la tarea histórica de elaborar en el día a día la experiencia científica y cultural que asegure a la Universidad su permanencia en el tiempo y su vigencia social. Es también claro que el verbo está convocando un plural ético, tal como corresponde al espíritu colectivo del trabajo que está asignado a la comunidad académica, que por supuesto, no da margen al Yo disperso sino a la trascendencia de una acción de pensar y construir orientada a lo público, es decir, al interés social.

6.1.2 La universidad nacional abierta y a distancia (UNAD)

Institución de educación pública de carácter oficial, de orden nacional, fundada en 1981. Hace presencia a nivel nacional y en los departamentos de Santander y de Norte de Santander, tiene gran injerencia en la población en situación de vulnerabilidad. La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es una institución pública nacional, cuenta actualmente con 75.000 estudiantes, de los cuales 60.000 cursan programas de educación superior y 15.000 desarrollan los ciclos previos de alfabetización, básica primaria y bachillerato a distancia.

La institución nació a raíz de un proyecto educativo que nació con el nombre de Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, UNISUR, mediante ley 52 de 1981. Como fue transformada por el Congreso de la República de Colombia mediante ley 396 del 5 de agosto de 1997 en UNAD. En el año 2009 la UNAD recibió certificados de calidad en la Norma Técnica Colombiana en Gestión Pública NTCGP 1000 y a la Norma Técnica en Calidad NTC ISO 9001. La misión institucional a la formación básica, técnica, tecnológica, profesional y pos gradual, a través de la educación a distancia. Actualmente, la modalidad de educación a distancia que imparte la UNAD está soportada en el e-learning, dado los avances de Internet.

6.1.3 La Universidad de Pamplona.

Su carácter público, nació en 1960, como institución privada. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden Departamental. Su sede principal se ubica en el municipio de Pamplona, y cuenta con una extensión en el municipio de Villa del Rosario, en el área metropolitana de Cúcuta. Tiene un plan de formación profesoral denominado "plan doctorando", el cual permite a los docentes acceder a programas de doctorado. Varios de sus programas han recibido la máxima certificación del CNA, la Acreditación de Alta Calidad.

6.1.4 La Universidad Santo Tomás

Es la universidad colombiana más antigua y la quinta en el continente americano, fundada en 1580 por la Orden de Predicadores (Padres Dominicos) en la ciudad de Bogotá (antigua ciudad de Santafé), la capital de Colombia. Es la primera Universidad Privada con presencia nacional en recibir la Acreditación Institucional Multi-campus de Alta Calidad (Re acreditando en alta calidad a la sede de Bogotá y Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, y acreditando en alta calidad a las sedes de Bucaramanga, Medellín, Tunja, y Villavicencio, por el término de seis (6) años.

La Universidad Santo Tomás -USTA- es una institución educativa católica de carácter privado y de orden nacional. Varias sedes comprenden el sistema universitario: la sede principal, en Bogotá, y las sedes de Tunja y Bucaramanga y seccionales Medellín y Villavicencio. Además cuenta con centros de atención universitaria -CAU- de educación abierta y a distancia (VUAD) en 31 ciudades del país

6.2 B Encuesta de responsabilidad social y ambiental de las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD

La presente encuesta tiene como objetivo recopilar información que sirva de insumo para caracterizar la Responsabilidad Social y ambiental de las universidades de Santander y Norte de Santander. El propósito de este instrumento es que suministre la información para el trabajo de grado de CARACTERIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN UNA MUESTRA DE UNIVERSIDADES DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER. Para optar al título de Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en la Universidad de Manizales.

Agradecemos su participación con respuestas espontáneas y directas. Se garantiza el uso de la información suministrada con fines investigativos.

ÁREA DE INFORMACIÓN

La información inicial está relacionada con: el estamento (Estudiante, profesores y administrativos), edad del participante, nombre de la universidad y género.

ESTAMENTO UNIVERSITARIO

Estudiante

Docente

Investigador

Administrativo

MI EDAD ES

Menos de 19 años

Entre 20 y 29 años

Entre 30 y 39 años

Entre 40 y 49 años

Entre 50 y 59 años

Mayor de 60 años

UNIVERSIDAD	
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	Universidad Industrial de Santander UIS
	Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD
	Santo Tomas de Aquino USTA
	Universidad de Pamplona.
GÉNERO	Hombre
	Mujer
<p>1. Evalúe en una escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima.</p> <p>El conocimiento que tiene sobre Responsabilidad Social y Ambiental en su universidad de su universidad.</p>	1
	2
	3
	4
	5
<p>2. Evalúe en escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima.</p> <p>¿Cómo considera usted que se pone en práctica la responsabilidad Social y Ambiental en su universidad?</p>	
Tiene un programa de manejo ambiental	
Realiza acciones de educación ambiental	
Cumple con las normas ambientales	
Trabaja el tema en lo académico	
Evidencia el trabajar el tema en lo práctico	
Participa de iniciativas ambientales externas	
Su infraestructura y funcionamiento es sustentable	
Su funcionamiento es sustentable.	

<p>3. Al interior de la universidad, ¿usted ha participado en programas de formación que tengan que ver con las siguientes temáticas?:</p>		
	Sí	No
Ética	Si	No
Solidaridad	Si	No
Desarrollo regional	Si	No
Democracia y ciudadanía	Si	No
Trabajo colectivo	Si	No
Manejo de residuos	Si	N
<p>4. ¿Hace parte de proyectos de investigación en responsabilidad Social y Ambiental o conoce el desarrollo de los mismos, en su universidad? Sí No</p>	Si	
	No	
<p>5. Si tuviera que medir de manera integral la responsabilidad Social y Ambiental de su universidad en la escala de 1 a 5, siendo uno (1) la mínima calificación y cinco (5) la máxima. ¿Qué calificación le daría?</p>	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
<p>6. ¿La Universidad cuenta con una política ambiental la cual es promovida desde las más altas instancias institucionales?</p>	Si	
	No	
<p>7. La Responsabilidad Social es un sistema de gestión con base en criterios éticos de justicia y sostenibilidad para lograr un desarrollo social y ambientalmente sostenible en la tierra, en su universidad percibe estos criterios a través de: Si No</p>		
La política ambiental institucional	Si	No
Desarrollo de proyectos de investigación sobre responsabilidad social y ambiental de la universidad.	Si	No
Realización de simposios, congresos o eventos de carácter científico o social.	Si	No

Publicaciones relacionadas con las temáticas científicas y sociales en sitios web oficiales o medios impresos de circulación periódica.	Si	No
Inclusión de temáticas de responsabilidad social y ambiental en los planes de estudio.	Si	No
8. La equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades y autonomía de las mujeres son condiciones para el logro de los objetivos globales del desarrollo, por lo que constituyen una referencia básica de responsabilidad social y ambiental en su universidad. Explique su respuesta.	Si	
	No	
9. En la Universidad la equidad de género se evidencia a través de:		
Reconocimiento del trabajo de la mujer dentro de la institución.	Si	No
Reconocimiento del trabajo de la mujer en las comunidades.		
Un rol activo en proyectos de investigación en sostenibilidad ambiental.	Si	No
Existencia de actividades que destaque la mujer dentro de la universidad	Si	No
Reconocimiento del trabajo de la mujer dentro de la institución.	Si	No
Reconocimiento del trabajo de la mujer en las comunidades.	Si	No
Un rol activo en proyectos de investigación en sostenibilidad ambiental	Si	No
Existencia de actividades que destaque la mujer dentro de la universidad.	Si	No
10. Las instituciones se relacionan con el entorno en la búsqueda permanente de contribuir al desarrollo humano y sostenible, desde esta perspectiva la universidad:		

Participa con programas de extensión e investigación directamente en temas regionales de interés ambiental, social y cultural.	Si	No
Presenta propuestas ante el ICFES para la Conformación del Banco de Proyectos de Investigación.	Si	No
Participa de las redes de universidades que promueven la investigación en las comunidades sobre un desarrollo sostenible	Si	No
Crea espacios de discusión sobre tratados internacionales o propende por la defensa del medio ambiente y el desarrollo humano en las comunidades.	Si	No
11.La responsabilidad Social y Ambiental es una actividad:		
Transversal a todos los programas de la universidad	Si	No
Asumida como parte de la esencia de la universidad y que se refleja en todos sus procesos	Si	No
Palpable en todos los ámbitos y asumida por los docentes, estudiantes y administrativos	Si	No
Que permite reconocer el liderazgo de la institución en las comunidades sobre las cuales se ejercer un actuar.	Si	No
Observaciones		
Si desea adicionar información o hacer alguna observación frente a cualquier pregunta, utilice este espacio		

6.3 C Análisis de información secundaria

Permanece en el análisis de los websites de una muestra de Las Instituciones de Educación Superior (IES), de los departamentos de Santander y norte de Santander con el ánimo de ahondar en la responsabilidad social y ambiental de las universidades en estudio.

Dentro de la metodología para esta investigación se plantea un análisis cualitativo que permitan mostrar cómo se apropia la responsabilidad social y ambiental en las universidades de los departamentos de Santander y Norte de Santander. En la metodología se toma en instrumentos la revisión de las páginas institucionales que permita evidenciar la responsabilidad social y ambiental de las universidades de Santander y norte de Santander, previstas en el estudio. La investigación cualitativa y hermenéutica posibilita penetrar en la encrucijada universitaria a fin de considerar la distinción entre lo trivial y lo sustancial que da viabilidad de pensar una educación emancipadora que sea capaz de acoger el actuar sobre responsabilidad social y ambiental de las universidades en estudio.

En este numeral se exponen el tipo de diseño, se aborda el concepto de la Responsabilidad Social y ambiental de las universidades, tomado de las páginas web institucionales, por ser estas las plataformas de difusión de información acerca de las políticas e iniciativas institucionales. Los datos que se recolecta son: misión, visión, estructura organizativa, servicios que presta como: correo electrónico, almacenamiento de datos (hosting o alojamiento de la web), que garanticen un óptimo funcionamiento de la red, así como la agilidad para proporcionar información y servicios a los alumnos, docentes, administrativos y público en general. Igualmente, se consultarán planes de

estudio de diferentes programas académicos para evaluar algunos aspectos básicos en los diferentes ejes de responsabilidad social y ambiental.

Análisis a través de matrices

Primer avance:

A través de una matriz de observación sobre sitios web de las universidades escogidas y del análisis de los documentos institucionales.

- Lista de cotejo: buscar palabras claves de relación con la responsabilidad social y ambiental, de acuerdo a matriz de análisis.
- Análisis Documental y digital (arqueología del discurso): Recolección de

Datos.

La universidad, como institución de educación superior, es el modelo de aprendizaje y practica para el desarrollo sostenible. Con compromisos de mejora continua en sus actuaciones ambientales, económicas y social, así como el actuar de forma responsable en los ámbitos de gestión, docencia e investigación y proyección social, este discurso debe reflejarse en los actuare. En la tabla 5 se muestra la cualidad, la misión, visión, valores, propósitos y políticas que identifican a cada institución de educación superior.

6.4 Revisión de contenidos de las páginas web

Extracción de los contenidos de las páginas web de las universidades, pone a disposición la información y servicios de carácter público, para los ciudadanos, estudiantes, docentes y funcionarios públicos en forma abierta y gratuita, con la finalidad de proporcionar mayor cantidad y calidad de recursos. La sociedad actual demanda de la universitaria una serie de compromisos que, en menor o mayor medida, implican el uso efectivo de las Tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, así mismo una comunicación efectiva y la gestión de la información de manera crítica y reflexiva (Rodríguez, 2006).

La web puede generar información permanente y de gran importancia para la comunidad en las diferentes actividades, de investigación, de producción formal (artículos, libros electrónicos etc.) e informal. La producción de la web se puede cuantificar con indicadores que son útiles en esta investigación para visibilizar, las acciones que la universidad realiza como parte de su quehacer.

Para este propósito la universidad cuenta con la cibermetría que es una disciplina emergente que, a partir de las técnicas y el modelo bibliométrico, pretende extender la aplicación de los métodos cuantitativos a la descripción de los procesos de comunicación científica en Internet, a la determinación del volumen y de la tipología de los contenidos académicos en la Web.

Dentro de los indicadores generales de utilidad en esta investigación, se toman los siguientes:

Tabla 17. *Definición de elementos de responsabilidad socialmente*

Universidad	Misión	Visión	Valores	Propósitos	Política de responsabilidad social
La Universidad es, básicamente, una comunidad.	Orientar el desarrollo de las actividades propias	La mirada en el futuro, cumpliendo la misión institucional, la optimización	La Solidaridad, eje de los valores institucionales como fundamento de	El fortalecimiento de sus programas académicos de pregrado y	Política Ambiental Gestión ambiental

Universidad	Misión	Visión	Valores	Propósitos	Política de responsabilidad social
	de la planeación, la autoevaluación y la gestión de proyectos.	propósitos y esfuerzos de la comunidad universitaria	<p>La Equidad, manifestada en primera instancia en el ofrecimiento de sus servicios sin distinciones de raza, credo o procedencia social como un aporte a la construcción de la democracia. El Respeto a la Diversidad, basado en la convicción de la diversidad del ser, como elemento potenciador del desarrollo. Valor básico al considerar las diferentes realidades y condiciones individuales de sus miembros y las formas de organización local, regional y nacional que caracterizan sus sedes. Su desarrollo implica, a la vez, la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>La Libertad, como valor inherente a la</p>	<p>conocimiento a la sociedad y al país, en beneficio de la formación de sus estudiantes y de la promoción de sus profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mejoramiento de su infraestructura gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación. • 	

Universidad	Misión	Visión	Valores	Propósitos	Política de responsabilidad social
			sus intereses, derechos, deberes y responsabilidades políticas con un alto sentido de responsabilidad colectiva.		

Realizado por el autor

6.5 Indicadores de contenido

Los principales indicadores son los que describen el volumen de contenidos publicados en la Web. Pueden medirse el número y el tamaño de los objetos informáticos encontrados en cada una de las sedes. El número de páginas html o asimiladas (páginas dinámicas, ficheros ricos, ficheros de texto) puede calcularse con el delimitador «site:», que es útil en todos los buscadores citados excepto en Ask, donde requiere añadir inurl:dominio, también Google el delimitador utilizado es filetype.

6.5.1 Indicadores de visibilidad y de impacto

El carácter hipertextual de la Web ha llevado a muchos autores a homologar la cita bibliográfica con los enlaces web. La medida de visibilidad viene dada por el número de enlaces externos (de terceras sedes) recibidos por un dominio. La medición se puede hacer por Yahoo y MSN Search; también puede utilizarse PageRank de Google.

6.5.2 Indicadores de popularidad

El consumo de información puede medirse contando el número y describiendo las características de los visitantes y las visitas que recibe una sede. El buscador Alexa (www.alexa.com), que intercepta visitas en todo el mundo y establece a partir de ahí un ranking de popularidad.

Tabla 18. *Indicadores que presenta la estructuración de la página web de la universidad.*

Generalidades en la construcción de indicadores de una página web de una universidad		
Indicadores de contenido	Autoría	Establecer el autor de la página web y del trabajo y su autoridad en el tema de referencia.
	Exactitud	Uso correcto de la lengua. (Calidad de la ortografía y la gramática)

		Uso y claridad de las fuentes citadas. (Referencias a otras fuentes impresas o electrónicas que permitan verificar la información del sitio.)
	Objetividad	En el tratamiento del tema. Relación entre los objetivos de la organización y los contenidos de la fuente.
Indicadores de visibilidad y de impacto	Actualidad	Establecer con claridad el grado de actualidad y la frecuencia de actualización de la información que figura en el sitio.
	Cobertura	Accesibilidad a la información se encuentra en una versión completa o limitada (por cobros, requerimientos de software, entre otros). Estado de la versión Existencia de otras versiones
	Finalidad del sitio	Propósito con el que se creó el sitio, pues permite evaluar su contenido adecuadamente.
Indicadores de popularidad	Fiabilidad y Credibilidad	Origen de la información presentada. Posibilidad de contactar con el autor o institución, es decir, de enviar mensajes al autor o institución. Facilidad de verificar las credenciales de los autores
	Dominio del sitio	Brinda información clara sobre de la página web de la institución o dirección IP.

Construcción autor a partir de los trabajos (Abadal & Rius, 2006), (Aguillo & Granadino, 2006) y (Rodríguez, 2006)